La educación en La Paz

Indicadores, cifras y resultados

Ministerio de Educacio La Paz-Bolivia

La educación en La Paz

Indicadores, cifras y resultados



Ministerio de Educación La Paz-Bolivia

NISTERIO	DE EDUCACION
	OGUMENTACION E INFORMACION
	NTARIO
ha de Ingreso	2-11-07
Inv. 2750-	No. ej Z -
npra	Bs
ación	·
je	A DOUK
bido	
	- Jan Alls Alls

Ministerio de Educación Dirección General de Estrategia Educativa

La educación en La Paz: indicadores, cifras y resultados

Primera edición, noviembre de 2005
Depósito legal: 4-1-357-05 P.O.
ISBN: 99905-3-308-3
Ministerio de Educación
Av. Arce 2147
(591-2) 2443806 - 2442272, int. 142
http://www.minedu.gov.bo
ua@minedu.gov.bo
La Paz, Bolivia

Ministra de Educación
María Cristina Mejía
Viceministro de Educación Escolarizada y
Alternativa
Celestino Choque Villca

Elaboración

Dirección General de Estrategia Educativa
Guillermo Mariaca
Dirección de Planificación
Mauricio Alzérreca
Área de Análisis
Orlando Murillo

Equipo técnico Gilmar Zambrana, Apolinar Contreras, Erick Meave, Erick Espejo, Saúl Santa María y Carla Camacho

Producción editorial

Dirección de Edición, Publicaciones y
Distribución, Área de Edición y
Publicaciones
Coordinación general
Mónica Navia
Equipo editorial
Claudia Dorado S. y Dalia Nogales
Adecuación de portada
Richard Cornejo
Edición
Patricia Montes
Diseño y diagramación
SALINASÁNCHEZ
Supervisión de impresión
Bernardo Choque

Producido e impreso en Bolivia

Este título se terminó de imprimir en diciembre de 2005, en los talleres de Industrias Gráficas Copacabana, Av. del Maestro N° 10, Alto Obrajes, Sector B, La Paz, Bolivia. La edición consta de 7 000 ejemplares.

INDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	15
RESUMEN EJECUTIVO	17
INTRODUCCIÓN	25
CAPÍTULOI	
CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL	
1. Generalidades	27
2. Características sociales y económicas	27
2.1. Producto interno bruto (PIB)	27
2.2. Desarrollo y pobreza	28
3. Características demográficas, lingüísticas y étnicas	30
3.1. Población	30
3.2. Lenguas	30
3.3. Características étnicas	32
3.4. Migración	33
4. Contexto educativo	34
4.1. Marco general	34
4.2. Reforma Educativa	30
4.3. Descentralización educativa	3
5. Escolaridad y analfabetismo	3
5.1. Promedio de años de estudio	3
5.2. Máximo nivel educativo alcanzado	3
5.3 Analfabetismo	3

CAPÍTULO II	
EDUCACIÓN ESCOLAR: INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	
1. Población en edad escolar y matrícula	41
2. Recursos físicos	43
2.1. Locales educativos	44
2.2. Unidades educativas	45
i. Oferta de unidades educativas	45
ii. Aplicación del programa de transformación en las unidades	
educativas	46
iii. Enfoque intercultural y modalidad bilingüe	47
2.3. Calidad de la infraestructura escolar	48
2.4. Cantidad de alumnos por aula	49
3. Programas municipales de educación y proyectos educativos	51
4. Recursos humanos	55
4.1. Número de docentes	55
4.2. Crecimiento vegetativo de docentes	57
4.3. Déficit acumulado de carga horaria	59
4.4. Docentes interinos	60
5. Sistema de remuneración del personal docente	63
5.1. Salario docente	63
i. Haber básico	63
ii. Categoría	65
iii. Bonos	66
5.2. Programa de incentivos del personal docente y administrativo de	
las unidades educativas del Servicio de Educación Pública (SEP)	68
i. Incentivo a la Permanencia en el Área Rural Pobre (IPR)	69
ii. Incentivo Colectivo a las Escuelas (ICE)	70
iii. Incentivo a la Modalidad Bilingüe (IMB)	70
5. Eficiencia interna	71
6.1. Abandono escolar durante la gestión	71
6.2. Rezago escolar	75
6.3. Promoción escolar	77

BIBLIOGRAFÍA	139
CAPÍTULO V CONCLUSIONES	135
2. Educación especial	131
1. Educación de adultos	131
EDUCACIÓN ALTERNATIVA	127
CAPÍTULO IV	
ii. Formación permanente de docentes	123
i. Formación inicial de docentes	121
2.1. Sistema Nacional de Formación Docente (SNFD)	121
2. Educación superior no universitaria	121
1.2. Educación superior universitaria a nivel postgrado	119
iii. Universidades privadas	115
ii. Universidades del CEUB	104
i. Sistema universitario	101
1.1. Educación superior universitaria a nivel pregrado	101
1. Educación superior universitaria	101
CAPÍTULO III EDUCACIÓN SUPERIOR	
7. Reliamento escolar	
9. Rendimiento escolar	92
8.2. Tasa de término	89
3. Permanencia en la escuela 8.1. Tasa de asistencia por edad simple	84
7.2. Tasa de asistencia neta	84
7.1. Cobertura bruta	79 82
'. Acceso de los niños a la escuela	79

LOWER WHEN SHIP AND REAL PROPERTY.

CUADRO 1	La Paz: Indicadores regionales de producción (1997-2003)	2
CUADRO 2	La Paz: Población con necesidades básicas insatisfechas	
	(1992 y 2001)	2
CUADRO 3	La Paz: Población total por sexo según área geográfica	1702
	(1992 y 2001)	3
CUADRO 4	La Paz: Porcentaje de personas de cuatro o más años de edad según	100
	lengua materna, por sexo y área geográfica (2001)	3
CUADRO 5	Pueblos indígenas asentados en el departamento de La Paz por	520
	departamento y región de influencia	3
CUADRO 6	La Paz: Promedio de años de estudio de la población de 19 años	
	o más por sexo y área geográfica (1992 y 2001)	3
CUADRO 7	La Paz: Porcentaje de población de 19 años o más según el máximo	
	nivel de instrucción alcanzado, por sexo y área geográfica (2001)	3
CUADRO 8	La Paz: Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más	
	por sexo y área geográfica (1992 y 2001)	39
CUADRO 9	La Paz: Evolución de la población por grupos de edad y área	
	geográfica, según sexo (1992 y 2001)	4
CUADRO 10	La Paz-dependencia pública y privada: Evolución de la matrícula por	
	nivel de educación y sexo (1992, 1995, 2000, 2001, 2002 y 2003)	42
CUADRO 11	La Paz-dependencia pública: Evolución de la matrícula por nivel	
	de educación y área geográfica (1997-2003)	43
CUADRO 12	La Paz: Proyectos educativos formulados hasta junio de 2004	52
CUADRO 13	La Paz: Beneficiarios por tipo de proyecto	53
CUADRO 14	La Paz: Monto de inversión comprometido por el Ministerio de	
	Educación por componente y área geográfica (en US\$)	53
CUADRO 15	La Paz: Monto de inversión ejecutado por tipo de proyecto (en US\$)	54
CUADRO 16	La Paz: Monto de inversión desembolsado por el Ministerio de	
	Educación para los PEI por componente y fase (en US\$)	54
CUADRO 17	Criterios para la definición del haber básico	64
CUADRO 18	Escala salarial del haber básico del personal docente que trabaja	
	72 horas pedagógicas al mes, por cargo, formación y lugar de	
	trabajo (2004) (en Bs)	65
UADRO 19	Porcentajes de incremento sobre el haber básico, según categoría	
	docente	66

CUADRO 20	Descripción y monto de los bonos del personal docente (2004)	67
CUADRO 21	La Paz-dependencia pública: Número de docentes de educación	
	inicial, primaria y secundaria por rango de salario mensual	
	percibido (2004) (en Bs)	68
CUADRO 22	La Paz: Número de beneficiarios y monto ejecutado en el pago	
	del IPR (2000-2003) (en US\$)	69
CUADRO 23	La Paz: Número de beneficiarios y monto ejecutado en el pago	
	del ICE (2001) (en US\$)	70
CUADRO 24	La Paz: Número de beneficiarios y monto ejecutado en el pago	
	del IMB (2001) (en US\$)	71
CUADRO 25	Descripción de los niveles de logro en Lenguaje y en Matemática	93
CUADRO 26	La Paz: Alumnos inscritos de postgrado en universidades del	
	CEUB (1995-2000)	119
CUADRO 27	La Paz: Alumnos titulados de postgrado en universidades del	
	CEUB (1995-2000)	119
CUADRO 28	La Paz: Número de docentes de postgrado en universidades del	
	CEUB (1995-2000)	120
CUADRO 29	La Paz: Alumnos inscritos y docentes de postgrado en	
	universidades privadas (1999-2002)	120
CUADRO 30	La Paz: Alumnos admitidos, inscritos y egresados según INS	
	(1997-2004)	122
CUADRO 31	La Paz: Número de docentes por nivel de educación y ciclo, de	
	acuerdo con el tema en el que fueron capacitados (2001)	125
CUADRO 32	La Paz: Número de docentes por nivel de educación, de acuerdo	
	con el tema en el que fueron capacitados (2002)	126
CUADRO 33	La Paz: Número de centros de educación de adultos por modalidad	
	(1999-2003)	128
CUADRO 34	La Paz: Número de participantes en educación de adultos por	
	modalidad (2000-2003)	129
CUADRO 35	La Paz: Número de facilitadores y administrativos de educación	
	de adultos (1999-2003)	129
CUADRO 36	La Paz: Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más	
	por rangos de edad y sexo (1992 y 2001)	130
CUADRO 37		
	atención y sexo (2003)	13
CUADRO 38		13

CUADRO 39	La Paz: Número de facilitadores de educación especial por área	
	de atención y sexo (2003)	133
CUADRO 40	La Paz: Número de centros de educación especial por área (2003)	134
INDICED	E GRÁFICOS	
GRÁFICO 1	IDH por departamento (2001)	29
GRÁFICO 2	La Paz: Distribución de la población por lengua que habla y área	
	geográfica (2001)	32
GRÁFICO 3	La Paz: Población migrante y tasa de migración neta (1992 y 2001)	34
GRÁFICO 4	La Paz-dependencia pública: Número de locales educativos	
	(1997-2003)	44
GRÁFICO 5	La Paz-dependencia pública: Número de unidades educativas por	
	área geográfica (1997-2003)	45
GRÁFICO 6	La Paz-dependencia pública: Número de unidades educativas por	
	nivel y área geográfica (2003)	46
GRÁFICO 7	La Paz-dependencia pública: Porcentaje de unidades educativas en el	
	programa de transformación en el nivel primario por curso (2003)	47
GRÁFICO 8	La Paz-área rural-dependencia pública: Unidades educativas	
	identificadas para aplicar la modalidad bilingüe (1997-2003)	48
GRÁFICO 9	La Paz-dependencia pública: Porcentaje de locales educativos con	
	acceso a servicios básicos (1999)	49
GRÁFICO 10	La Paz-dependencia pública: Relación alumno-aula por área	
	geográfica (1999-2003)	50
GRÁFICO 11	La Paz-dependencia pública: Relación alumno-aula por nivel y	
	área geográfica (2003)	51
GRÁFICO 12	La Paz-dependencia pública: Número de docentes del nivel inicial	
	por área geográfica (1997-2003)	56
GRÁFICO 13	La Paz-dependencia pública: Número de docentes del nivel primario	
	por área geográfica (1997-2003)	56
GRÁFICO 14	La Paz-dependencia pública: Número de docentes del nivel	
	secundario por área geográfica (1997-2003)	57
GRÁFICO 15	La Paz-dependencia pública: Asignación anual de horas pedagógicas	
	por crecimiento vegetativo expresado en ítemes de 72 horas	
	(1997-2004)	58

GRAFICO 16	La Paz-dependencia pública: Participación en el total nacional	
	de la asignación anual de horas pedagógicas por crecimiento	
	vegetativo (1997-2004)	59
GRÁFICO 17	La Paz-dependencia pública: Distribución del déficit de carga	
	horaria por nivel (2002)	60
GRÁFICO 18	La Paz-dependencia pública: Porcentaje de docentes interinos de	
	los niveles inicial, primario y secundario por área geográfica	
	(1997-2003)	61
GRÁFICO 19	La Paz-dependencia pública: Porcentaje de docentes interinos	
	del nivel inicial por área geográfica (1997-2003)	62
GRÁFICO 20	La Paz-dependencia pública: Porcentaje de docentes interinos del	
	nivel primario por área geográfica (1997-2003)	62
GRÁFICO 21	La Paz-dependencia pública: Porcentaje de docentes interinos del	
	nivel secundario por área geográfica (1997-2003)	63
GRÁFICO 22	La Paz-dependencia pública: Tasa de abandono escolar por área	
	geográfica (1997-2003)	72
GRÁFICO 23	La Paz-dependencia pública: Tasa de abandono escolar por sexo	
	(1997-2003)	72
GRÁFICO 24	La Paz-dependencia pública: Tasa de abandono escolar por curso,	
	en primaria (p) y en secundaria (s) (2003)	73
GRÁFICO 25	La Paz-dependencia pública: Tasa de abandono escolar por curso y	
	área geográfica, en primaria (p) y en secundaria (s) (2003)	74
GRÁFICO 26	La Paz-dependencia pública: Tasa de abandono escolar por curso	
	y sexo, en primaria (p) y en secundaria (s) (2003)	74
GRÁFICO 27	La Paz-dependencia pública: Tasa de rezago escolar por curso y área	
	geográfica, en primaria (p) y en secundaria (s) (2003)	75
GRÁFICO 28	La Paz-dependencia pública: Tasa de rezago escolar por curso y	
	sexo, en primaria (p) y en secundaria (s) (2003)	77
GRÁFICO 29	La Paz-dependencia pública: Tasa de promoción escolar por curso,	
	en primaria (p) y en secundaria (s) (2003)	78
GRÁFICO 30	La Paz-dependencia pública: Tasa de promoción escolar en porcentaje	
	por curso y sexo, en primaria (p) y en secundaria (s) (2003)	78
GRÁFICO 31	La Paz-dependencia pública: Tasa de promoción escolar en porcentaje	1
	por curso y área geográfica, en primaria (p) y en secundaria (s)	
	(2003)	7
GRÁFICO 32	La Paz: Cobertura bruta por sexo en el nivel inicial (1992 y 2001)	8
GRÁFICO 33	La Paz: Cobertura bruta por sexo en el nivel primario (1992 y 2001)	8

Laurence on La Par

GRÁFICO 34	La Paz: Cobertura bruta por sexo en el nivel secundario (1992 y 2001)	81
GRÁFICO 35	La Paz: Cobertura bruta por sexo en los niveles inicial, primario	
	y secundario (1992 y 2001)	81
GRÁFICO 36	La Paz: Tasa de asistencia neta por nivel de educación y área	
	geográfica (2001)	82
GRÁFICO 37	La Paz: Tasa de asistencia neta por nivel de educación y sexo (2001)	83
GRÁFICO 38	La Paz-área rural: Tasa de asistencia neta por nivel de educación	
	y sexo (2001)	84
GRÁFICO 39	La Paz: Tasa de asistencia por edad simple y área geográfica (2001)	85
GRÁFICO 40	La Paz: Tasa de asistencia por edad simple y área geográfica al	
	nivel primario (2001)	86
GRÁFICO 41	La Paz-área urbana: Tasa de asistencia por edad simple y sexo (2001)	87
GRÁFICO 42	La Paz-área rural: Tasa de asistencia por edad simple y sexo (2001)	88
GRÁFICO 43	La Paz: Tasa de asistencia por edad simple y lengua materna	
	(castellano y aimara) (2001)	89
GRÁFICO 44	La Paz: Tasa de asistencia por edad simple y lengua materna	
	(quechua) (2001)	89
GRÁFICO 45	La Paz: Tasa de término a 8º de primaria por sexo (1992 y 2001)	90
GRÁFICO 46	La Paz: Tasa de término a 4º de secundaria por sexo (1992 y 2001)	91
GRÁFICO 47	La Paz: Tasa de término a 8º de primaria por sexo y área geográfica	
	(2001)	91
GRÁFICO 48	La Paz: Tasa de término a 4º de secundaria por sexo y área	
	geográfica (2001)	92
GRÁFICO 49	La Paz: Porcentaje de alumnos por nivel de logro en Lenguaje y en	
	Matemática, en 3° de primaria en transformación (2000)	94
GRÁFICO 50	La Paz: Porcentaje de alumnos por nivel de logro en Lenguaje y en	
	Matemática, en 8º de primaria (1998)	97
GRÁFICO 51	La Paz: Porcentaje de alumnos por nivel de desempeño en	
	razonamiento verbal, en 4º de secundaria (2001)	98
GRÁFICO 52	La Paz: Porcentaje de alumnos por nivel de desempeño en	
	razonamiento matemático, en 4º de secundaria (2001)	98
GRÁFICO 53	La Paz: Alumnos inscritos en el sistema universitario (1990-2002)	102
GRÁFICO 54	La Paz: Alumnos nuevos en el sistema universitario (1990-2002)	102
GRÁFICO 55	La Paz: Alumnos egresados en el sistema universitario (1990-2002)	103
GRÁFICO 56	La Paz: Alumnos titulados en el sistema universitario (1990-2002)	103
GRÁFICO 57	La Paz: Número de docentes en el sistema universitario (1990-2002)	104
GRÁFICO 58	La Paz: Alumnos inscritos en la UMSA (1990-2002)	105

Indice

96

GRÁFICO 59	La Paz: Alumnos nuevos en la UMSA (1990-2002)	105
GRÁFICO 60	La Paz: Alumnos egresados en la UMSA (1990-2002)	106
GRÁFICO 61	La Paz: Alumnos titulados en la UMSA (1990-2002)	106
GRÁFICO 62	La Paz: Tasa de egreso aparente en la UMSA (1994-2002)	107
GRÁFICO 63	La Paz: Tasa de titulación aparente en la UMSA (1995-2002)	107
GRÁFICO 64	La Paz: Número de docentes y de administrativos en la UMSA	
	(1990-2002)	108
GRÁFICO 65	La Paz: Alumnos inscritos en la UCB (1990-2002)	109
GRÁFICO 66	La Paz: Alumnos nuevos en la UCB (1990-2002)	109
GRÁFICO 67	La Paz: Alumnos egresados en la UCB (1990-2002)	110
GRÁFICO 68	La Paz: Alumnos titulados en la UCB (1990-2002)	110
GRÁFICO 69	Bolivia: Tasa de egreso aparente en la UCB (1994-2002)	111
GRÁFICO 70	Bolivia: Tasa de titulación aparente en la UCB (1995-2002)	111
GRÁFICO 71	Bolivia: Número de docentes en la UCB (1990-2002)	112
GRÁFICO 72	La Paz: Alumnos inscritos en la EMI (1990-2002)	112
GRÁFICO 73	La Paz: Alumnos nuevos en la EMI (1990-2002)	113
GRÁFICO 74	La Paz: Alumnos egresados en la EMI (1990-2002)	113
GRÁFICO 75	La Paz: Alumnos titulados en la EMI (1990-2002)	114
GRÁFICO 76	Bolivia: Tasa de egreso aparente en la EMI (1994-2002)	114
GRÁFICO 77	Bolivia: Tasa de titulación aparente en la EMI (1995-2002)	115
GRÁFICO 78	La Paz: Número de docentes en la EMI (1990-2002)	115
GRÁFICO 79	La Paz: Alumnos inscritos en universidades privadas (1990-2002)	116
GRÁFICO 80	La Paz: Alumnos nuevos en universidades privadas (1990-2002)	117
GRÁFICO 81	La Paz: Alumnos egresados en universidades privadas (1990-2002)	117
GRÁFICO 82	La Paz: Alumnos titulados en universidades privadas (1990-2002)	118
GRÁFICO 83	La Paz: Número de docentes en universidades privadas (1990-2002)	118
INDICED	EDIAGRAMAS	
Diagrama 1	Factores que inciden positivamente en el nivel de logro	95

Diagrama 2 Factores que inciden negativamente en el nivel de logro

PRESENTACIÓN

En una etapa de fundamental importancia para la educación boliviana, el Ministerio de Educación ha preparado una serie de publicaciones con información estadística actualizada y de calidad, a fin de contribuir al análisis y a la reflexión sobre el estado de situación de la educación en Bolivia y a la formulación de una estrategia educativa nacional para la próxima década.

La educación en La Paz: indicadores, cifras y resultados, segundo volumen de las publicaciones de carácter departamental, es el resultado de más de 10 años de trabajo de generación de información estadística en el marco de la prioridad que el Ministerio de Educación asignó a la recolección, la sistematización y el análisis de información sobre educación formal. Actualmente, está en desarrollo el sistema de información de educación alternativa y superior que nos permitirá contar también con insumos para el análisis y la planificación en estos otros importantes ámbitos de la educación nacional.

Con el convencimiento de que la educación es un tema que debe ser asumido por todos los bolivianos con un sentido de corresponsabilidad, y considerando que la información producida por el Ministerio de Educación es propiedad pública y, como tal, debe estar al alcance de todos para una oportuna toma de decisiones, ofrecemos este texto como un material de trabajo para directores de establecimientos educativos, docentes, estudiantes de institutos normales superiores y de universidades, investigadores y todas aquellas personas interesadas en profundizar en el conocimiento de la problemática educativa del departamento de La Paz y en aportar al mejoramiento de la calidad y de la equidad de nuestro sistema educativo.

María Cristina Mejía

MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

Desde 1994, Bolivia lleva adelante el Programa de Reforma Educativa (PRE), en el que se establece el carácter democrático de la educación por cuanto la sociedad participa en su planificación, organización, ejecución y evaluación. Asimismo, dispone la incorporación del enfoque intercultural y la modalidad bilingüe en la educación, respondiendo así a la heterogeneidad sociocultural del país.

En la primera etapa de su ejecución (de 1995 a 2003), se dio prioridad al nivel primario; sin embargo, la Estrategia Educativa Boliviana 2005-2015, que está en proceso de consulta y concertación, plantea acciones que abarcan todos los niveles y modalidades de educación de las áreas formal y alternativa.

La educación está inmersa en un proceso de descentralización en el que los gobiernos municipales tienen el derecho de propiedad sobre los bienes muebles e inmuebles del Servicio de Educación Pública (SEP), además de la obligación de construir, equipar y mantener la infraestructura educativa. La administración, la supervisión y el control de los recursos humanos del servicio de educación se ha delegado a la prefectura de cada departamento, instancia que ejerce esa función a través de los servicios departamentales de educación (direcciones departamentales y distritales).

Los resultados del Sistema Educativo Nacional (SEN) dependen no solamente del esfuerzo que haga el sector; tienen que ver también con el ámbito familiar del estudiante y con el contexto económico nacional, entre otros factores. El hecho de que Bolivia sea uno de los países más pobres de América Latina —con más de la mitad de su población en situación de pobreza, especialmente aquella que habita en el área rural— influye negativamente en sus resultados educativos. El departamento de La Paz posee la segunda economía más grande del país; sin embargo, tiene un elevado nivel de pobreza que es mucho más dramático en el área rural.

La Paz es el departamento con más población del país, concentrando a 28,4% de la población en el año 2001, con un crecimiento de 23,7% desde 1992. Sin embargo, tiene una tasa de migración neta negativa, lo que significa que hay más gente que se traslada a vivir a otros departamentos que la que llega a vivir a La Paz. Todo esto debe ser considerado en el momento de planificar la

oferta educativa, ya que se constituye en fuente potencial para incrementar o disminuir la demanda de educación.

Analizando la situación educativa de la población adulta, tenemos que la población femenina, y más todavía la que habita en áreas rurales, es la que presenta mayores dificultades. El 36,5% de las mujeres del área rural no alcanzó ningún nivel de instrucción, mientras que el 12,9% de los hombres se encuentra en esa situación. En el área urbana, el 11% de las mujeres y el 2,9% de los hombres no tienen ningún nivel de instrucción.

Con relación a la tasa de analfabetismo en el área rural, el 33,4% de las mujeres con 15 años o más no sabe leer ni escribir, respecto al 10,4% de los hombres que están en la misma situación. Aunque el analfabetismo es menor en el área urbana, sigue siendo desfavorable para la población femenina (10,4% de las mujeres y 2% de los hombres no sabe leer ni escribir). Estos resultados ilustran el desenvolvimiento del sistema educativo anterior a 1994, sobre todo en el área formal.

El año 2003, La Paz atendió a 754.334 alumnos en educación inicial, primaria y secundaria —el 28,2% de la población escolar del país—, siendo el departamento con más alumnos. Además, existían 3.532 locales educativos públicos donde funcionaban 3.790 unidades educativas, la mayoría concentrada en el área rural (3.072 unidades educativas). Este fenómeno se debe a que la dispersión de la población en el área rural obliga a tener una mayor cantidad de unidades educativas, con pocos alumnos, para atender a toda la población escolar. Por su parte, en el área urbana existen problemas de hacinamiento, y hay una mayor utilización de las aulas, puesto que éstas funcionan en más de un turno.

La oferta educativa está distribuida de manera desigual, pues un escaso número de unidades educativas brinda el nivel secundario o el nivel inicial. La mayoría ofrece algún curso de educación primaria, y no necesariamente la primaria completa. Esta característica es más recurrente en el área rural, ya que el 97,7% de las unidades educativas brinda atención en el nivel primario, solamente el 17,3% en el nivel secundario y el 50,2% en el nivel inicial. En el área urbana, el 81,5% de las unidades educativas tiene el nivel primario, el 40,5% el nivel secundario y el 48,9% el nivel inicial. Esta situación evidencia la importancia de consolidar la organización de las unidades educativas en núcleos y redes, para así asegurar la oferta educativa de todos los cursos y niveles.

El año 2003 funcionaban 932 unidades educativas identificadas para aplicar la educación intercultural bilingüe (EIB). En el departamento de La Paz se asientan nueve pueblos indígenas, de los cuales el aimara es el más importante.

En 1999, el 60% de los locales educativos del departamento no contaba con energía eléctrica, el 51% carecía de servicio de agua y el 75% no disponía de alcantarillado. Esas condiciones limitan significativamente el uso de recursos pedagógicos en la escuela (televisión, vídeo, radio, etcétera) y ponen en riesgo la salud de los niños, lo que incide negativamente en su rendimiento escolar. Los municipios y el Ministerio de Educación, a través de los programas municipales de educación (Prome), de los proyectos educativos de núcleo (PEN), de los proyectos educativos de red (PER) y de los proyectos educativos indígenas (PEI) realizaron inversiones en la refacción, la construcción, la ampliación y el equipamiento, así como en procesos pedagógicos en las escuelas, lo cual ha permitido mejorar las condiciones de enseñanza en las mismas desde 1999.

Además, el año 2004 se ha continuado aumentando el número de horas pedagógicas asignadas por crecimiento vegetativo que, expresadas en ítemes de 72 horas, alcanzaron a un total de 684. El año 2003, se contrató a 918 docentes y se incrementó las horas de trabajo a quienes ya estaban trabajando, llegando a contar con 27.547 docentes para los niveles inicial, primario y secundario, con lo que se redujo el déficit de horas pedagógicas, sobre todo en el nivel primario. Pese a esto, el déficit que aún existe en las unidades educativas equivalía el año 2002 al 17,5% del total de horas pedagógicas; este déficit se concentraba en el nivel primario (53,3%).

El porcentaje de docentes interinos ha disminuido a partir del año 1999; ese decrecimiento ha sido más significativo en el área rural, pasando de 31% en 1998 a 15,4% en el año 2003. Es importante señalar que a partir del año 2000 se observa una mayor disminución, que coincide con la implementación del Incentivo a la Permanencia en el Área Rural Pobre (IPR), que es un bono económico que pretende impulsar a los docentes con formación pedagógica a trabajar en localidades pobres.

El docente puede ganar mensualmente, además del haber básico y de la categoría, el bono zona o el bono frontera, a lo que hay que añadir los bonos anuales: el bono pro libro, el bono económico y el bono al cumplimiento, entre otros bonos. Además, existe un programa de incentivos dirigido a otorgar estímulos

monetarios y no monetarios a los docentes, buscando contribuir a la equidad y a la calidad de la educación. En el año 2004, el 68% de los docentes (19.153) ganaba mensualmente entre mil y dos mil bolivianos, y además recibía un monto anual de 1.839 Bs o 2.339 Bs por concepto de bonos. Este monto podía incrementarse en 100 dólares si, además, recibían el IPR.

Las acciones llevadas a cabo desde el sector educativo, junto al desenvolvimiento económico del país, han logrado que el acceso a la escuela se incremente entre 1992 y 2001. Aun así, el acceso al nivel secundario sigue siendo bajo, pues sólo un 60% de la población de 14 a 17 años asiste a secundaria, situación que se explica por los problemas que todavía existen en el nivel primario y por la insuficiente oferta escolar en el nivel secundario.

En el nivel inicial, el acceso es aun más bajo, pues sólo un 26,9% de los niños entre cuatro y cinco años asiste a este nivel, probablemente por la escasa oferta de escuelas y de docentes y por la poca comprensión de la sociedad sobre su importancia en los resultados de los siguientes niveles educativos.

En el caso del nivel primario, el acceso es elevado con relación a los demás niveles, pues el 88% de la población de seis a 13 años de edad accede a este nivel. Sin embargo, aún quedan problemas por resolver, como los referidos a la permanencia y a la culminación de este nivel.

El acceso a la escuela en el área rural es menos bajo en todos los niveles de educación, sobre todo en el nivel secundario, al que accede sólo el 45,3% de los jóvenes entre 14 y 17 años, mientras que en el área urbana lo hace el 67,2%.

Por otro lado, subsisten problemas relacionados con el abandono durante la gestión, el rezago escolar y la promoción para que los estudiantes continúen avanzando en los sucesivos cursos de la escuela. Así, aunque la tasa de abandono durante la gestión disminuyó notablemente entre 1997 y 1999, el ritmo de la caída ha sido más lento desde entonces hasta el año 2003.

Al analizar el abandono por curso, se distingue claramente que 8º de primaria y 1º de secundaria tienen las más altas tasas de abandono en sus respectivos niveles educativos; sin embargo, no deja de llamar la atención que en 1º de primaria exista una incidencia elevada, constituyéndose incluso en el más alto de los primeros cinco cursos de primaria.

Hasta 5° de primaria no existen grandes diferencias en la tasa de abandono entre hombres y mujeres, aunque a partir de 6° se convierte en un factor que

afecta más a los hombres, fenómeno que es todavía más marcado durante todo el nivel secundario. Según el área geográfica, se observa que el abandono es más alto en el área rural, en todos los cursos.

El elevado rezago escolar surge en 1° de primaria a consecuencia del ingreso tardío a la escuela, que es más pronunciado en las mujeres. A partir de 6° de primaria empieza a ser mayor en los hombres, situación que se mantiene hasta concluir la secundaria. Esto no significa que sea un problema de poca importancia para el sexo femenino: está presente, aunque en menor proporción (32,2% para los hombres y 25,9% para las mujeres en 4° de secundaria). En general, el rezago afecta principalmente a los alumnos del área rural, tanto en primaria como en secundaria.

En 1º de secundaria la tasa de promoción muestra su nivel más bajo respecto a los 12 cursos de la educación primaria y secundaria. Un aspecto interesante es que las mujeres presentan mayores tasas de promoción que los hombres a partir de 6º de primaria, lo que no necesariamente refleja un mejor aprovechamiento, sino que podría estar mostrando que las mujeres menos aventajadas abandonan la escuela antes y que el indicador refleja la promoción de las mujeres aventajadas que continúan estudiando. En el caso de los hombres, en cambio, los menos aventajados permanecen en la escuela y, por tanto, bajan el promedio de promoción de éstos.

Los alumnos empiezan a abandonar la escuela a partir de los 11 años, fenómeno que afecta en mayor medida al área rural. Las mujeres del área rural abandonan la escuela más rápidamente que los hombres a partir de los 12 años. A los 17 años, sólo el 58% de los jóvenes que vive en el área rural y el 71% que vive en el área urbana asisten a la escuela.

El problema de la baja permanencia en la escuela es generalizado en el país, sobre todo en los niños y en los jóvenes que aprendieron a hablar en una lengua distinta al castellano, ya que éstos enfrentan mayores dificultades en el aprendizaje, especialmente aquellos que aprendieron a hablar en aimara y en quechua, pues a los 17 años sólo el 56% y el 46%, respectivamente, asisten a la escuela. Por su parte, la asistencia de los que aprendieron a hablar en castellano es de 72%.

A pesar de los problemas que afectan a la escuela, la cantidad de niños y de jóvenes que culminan la primaria y la secundaria se incrementó desde 1992. En

el año 2001, la tasa de culminación de primaria (tasa de término) fue del 79,7%; la de secundaria fue de 59,4%. Sin embargo, se observa una gran disparidad entre áreas geográficas: en el área rural, el 66,3% de los alumnos completa la primaria, mientras que en el área urbana lo hace el 87,0%. Estos niveles son más preocupantes para las mujeres del área rural, ya que sólo el 58,8% culmina la primaria. Con relación a la secundaria, el nivel de culminación es aun más bajo, llegando al 68,2% en el área urbana y al 39,2% en el área rural.

Las pruebas de rendimiento muestran que todavía existen problemas de aprendizaje en la escuela. En el año 2000, en 3° de primaria, en las escuelas que aplicaban el Programa de Transformación Curricular, el 29,5% de los niños tuvo los niveles de logro más bajos en Lenguaje, y el 79%, en Matemática (No alcanzado y Nivel A). Los factores asociados a estos niveles de logro son: el contexto familiar, las prácticas pedagógicas en la escuela, los recursos pedagógicos empleados, la organización del aprendizaje y los recursos humanos.

En 1998, al culminar primaria, se observó que el 24,4% de los niños obtuvo los más bajos niveles de logro en Lenguaje, y el 46,9%, en Matemática. Los factores asociados no difieren de los encontrados para 3° de primaria, a excepción de: a) la expectativa del alumno de continuar estudiando, factor que incide positivamente; b) la baja expectativa de los padres sobre la continuidad de sus hijos en la escuela; y c) que el alumno considere de escasa utilidad los conocimientos que adquiere en la escuela. Estos últimos factores inciden negativamente.

En el año 2001, menos de la mitad de los alumnos de 4° de secundaria tuvo un rendimiento alto en comprensión lectora, y poco más de un tercio, en uso de vocabulario y sintaxis, mientras que sólo el 37,4% tuvo rendimiento alto en Geometría, y menos de un tercio en Aritmética, en Álgebra y en Estadística aplicada. Estos bajos rendimientos repercuten luego en el rendimiento de los alumnos en la educación superior. Los factores asociados a los niveles de logro son: a) las características propias de los jóvenes; b) los aspectos vinculados con las condiciones estructurales de tipo familiar y social; c) la visión futura a la que se enfrentan los egresados al concluir la educación secundaria; y, finalmente, d) los relacionados al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Con relación a la educación superior, funcionan 28 universidades entre sedes y subsedes, tres de las cuales pertenecen al Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB); 17 son privadas y seis son subsedes de universidades priva-

das; además, están la Universidad Militar de las Fuerzas Armadas de la Nación y la Universidad Pública de El Alto.

El departamento de La Paz tiene la mayor población universitaria del país, concentrando al 31,6% de la matrícula. Ha habido un incremento consistente tanto en la cantidad de estudiantes matriculados como en el número de egresados y titulados en el sistema universitario boliviano, al igual que en la cantidad de docentes. Por otra parte, las exigencias del mercado laboral han estimulado a las universidades a que oferten una diversidad de cursos de postgrado, lo que se refleja en el incremento de la cantidad de matriculados y titulados de estos cursos.

Respecto a la formación docente en los Institutos Normales Superiores (INS), el departamento de La Paz concentró al 31,1% de la matrícula del país, en el 2004. En los últimos años, la demanda para ingresar a los centros de formación docente ha crecido considerablemente, ocasionando que la matrícula también lo haya hecho. Sin embargo, parece ser que el cupo de admisiones, que responde básicamente a la capacidad física y financiera de cada uno estos centros, ha sido sobrepasado. Esta situación explica los constantes problemas generados en los periodos de selección de docentes para ingresar a los INS. Por otra parte, para la formación permanente de los docentes en servicio se llevaron adelante varios procesos de capacitación, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza en el aula.

Los datos disponibles para el área de educación alternativa muestran que entre el año 2000 y el año 2003 hubo un incremento de 7,1% en la matrícula de la educación de adultos, y que la mayor oferta se concentró en la educación técnica, que atiende a más de la mitad de los estudiantes (59,7%). La cantidad de facilitadores es suficiente para brindar una adecuada atención a la educación de adultos, ya que el año 2003 había 27 estudiantes por facilitador, relación recomendada pedagógicamente. Esta situación sugiere que para solucionar los problemas que se presentaron en el departamento de La Paz sobre la falta de docentes en los centros de educación de adultos, es necesario organizar mejor esta oferta antes que incrementar el número de facilitadores.

En el área de educación especial, 1.920 niños fueron atendidos en el año 2002 en los diferentes centros del departamento. La atención se concentró en las áreas de: dificultades de aprendizaje (66,3%), discapacidad mental (15,8%) y

discapacidad visual (12,5%). Asimismo, se ha integrado a la educación formal a un 69,8% de la población atendida, principalmente la que presentaba dificultades de aprendizaje (100%), discapacidad visual (60%) y discapacidad física (48,6%).

INTRODUCCION

El presente trabajo es una descripción de la educación en el departamento de La Paz y ofrece un valioso material para la elaboración de un diagnóstico, lo que ayudaría, a su vez, a la formulación de políticas educativas. Se espera que este documento sirva de insumo para la discusión de la problemática educativa del país, en el entendido de que el debate y la discusión serán más fecundos en la medida en que puedan sustentarse en información estadística actualizada y confiable.

El trabajo consta de cinco capítulos. El capítulo I muestra un panorama general del contexto socioeconómico en el que se desenvuelve la educación en La Paz, así como las características educativas de la población joven y adulta y del nuevo sistema educativo, vigente desde 1994.

En el capítulo II se exponen estadísticas e indicadores referidos al área de la educación formal. En él se puede observar la evolución histórica de la matrícula escolar y las características de la oferta educativa: unidades educativas, locales educativos, calidad de la infraestructura, escuelas que aplican el programa de transformación, escuelas que aplican la modalidad bilingüe y número de alumnos por aula, entre otros. Se describen, asimismo, los logros alcanzados en la formulación de los programas municipales de educación y de los proyectos educativos, que son instrumentos de planificación participativa implementados en los últimos años en el ámbito municipal y en los niveles de núcleo y de unidad educativa.

El capítulo muestra, además, información estadística histórica del personal docente de las escuelas, su formación, la evolución del crecimiento vegetativo expresado en ítemes y el déficit de carga horaria. Uno de los aspectos relevantes de esta parte es la descripción detallada de los componentes y los factores del complejo sistema de remuneración del personal docente. El capítulo concluye con la presentación de los indicadores de eficiencia interna, acceso, permanencia y rendimiento escolar, que resumen los resultados macro del sistema educativo en los últimos años.

Los capítulos III y IV presentan información estadística de las áreas de educación superior y de educación alternativa, respectivamente. La recolección de información para estos capítulos fue la más difícil; no obstante, se hizo un traba-

jo de recopilación y de sistematización de la información existente. El Ministerio de Educación está trabajando para contar con un sistema de información completo al respecto.

En el capítulo V se extraen algunas conclusiones sobre los tópicos tratados en el documento.

La mayor fortaleza de este documento radica en la información y en los indicadores para el área de educación formal. Todo ello es el resultado del esfuerzo que hizo el país en los últimos años por generar información base para la implementación del PRE. En ese contexto, la creación del Sistema de Información Educativa (SIE) en 1997 dio inicio a este proceso de generación de información, cuyos primeros pasos están plasmados en el Mapa Educativo Básico de 1993—que recoge información de unidades educativas, de infraestructura escolar, de alumnos y de docentes— y en la creación del Registro Docente y Administrativo, en 1994. De esta manera, desde 1997 existe una amplia información sobre las escuelas de dependencia pública y, a partir del año 2000, también sobre aquéllas de dependencia privada.

De igual manera, tuvo importancia la creación, en 1995, del Sistema Nacional de Medición de la Calidad de la educación preescolar, primaria y secundaria (Simecal).* Éste permitió conocer información periódica sobre la calidad de la educación en los diferentes niveles y sobre los centros de formación docente.

Por otra parte, el Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 (CNPV 2001) ha permitido contar con mayor información educativa y socioeconómica, lo que posibilitará enriquecer el análisis sobre educación.

Finalmente, agradecemos a todas aquellas personas que colaboraron directa o indirectamente para que este documento se haga realidad; no sólo a quienes trabajan en el Ministerio de Educación, sino también a quienes durante los últimos 10 años han contribuido en la producción de información estadística, es decir, a los docentes y a los directores de unidades educativas que reportaron información de sus escuelas, y al equipo técnico encargado de sistematizar la información. Va también nuestro agradecimiento a los servicios departamentales de educación por facilitar la información solicitada y a las personas que nos permitieron acceder a material bibliográfico y a documentos de trabajo.

tualmente, el ecal está en eroceso de tructuración

CONTEXTO ECONOMICO Y SOCIAL

1. Generalidades

El departamento de La Paz fue creado por Decreto Supremo de 23 de enero de 1826, sobre la base de la antigua Intendencia de La Paz de la Real Audiencia de Charcas. El departamento tiene una superficie de 133.985 km² y está organizado política y administrativamente en: 20 provincias, 77 municipios y 68 distritos educativos.

La capital de departamento es la ciudad de La Paz, que también es la sede de gobierno de Bolivia. Esta ciudad, situada a 3.640 msnm, se ubica en la provincia Murillo. Fue fundada por el capitán Alonso de Mendoza el 20 de octubre de 1548, con el nombre de Nuestra Señora de La Paz. Su fecha cívica es el 16 de julio, en conmemoración de la Revolución de 1809, en la que se destacó Pedro Domingo Murillo. 1

2. Características sociales y económicas

2.1. Producto Interno Bruto (PIB)

La producción del departamento de La Paz ha tenido periodos de recesión y de repunte económico, ello ha ocasionado que su aporte al PIB del país haya venido disminuyendo de manera continua (cuadro 1). Como consecuencia, el producto por habitante ha ido decreciendo permanentemente, incluso en los años 2002 y 2003 —cuando las condiciones económicas mejoraron—, dificultando las posibilidades de desarrollo económico y social del departamento.

A pesar de la mencionada disminución en su participación desde 1997, La Paz aporta al PIB nacional con casi el 24% (cuadro 1). En el año 2003, el sector de establecimientos financieros, seguros, bienes, inmuebles y servicios prestados fue el que más aportó al PIB departamental (18,9%), seguido por la industria manufacturera (15,5%) y por los servicios de la administración pública (12,2%). La silvicultura, la caza y la pesca fueron los sectores de mayor crecimiento durante el mismo año (13,0%).

CUADRO 1 La Paz: Indicadores regionales de producción (1997-2003)

Indicador	1997	1998	1999	2000*	2001*	2002*	2003*
PIB (miles de Bs de 1990) (1)	5.404.823	5.168.805	5.315.652	5.346.616	5.332.299	5.535.638	5.650.889
Tasa de crecimiento anual (2)	-0,20%	-4,37%	2,84%	0,58%	-0,27%	3,81%	2,08%
Participación en el PIB nacional	26,1%	23,8%	24,4%	24,0%	23,6%	23,8%	23,7%
PIB per cápita por año (en US\$)	965	933	906	899	827	801	789

Fuente: INE.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

2.2. Desarrollo y pobreza

Para medir el grado de desarrollo económico y social de una región se utiliza el índice de desarrollo humano (IDH). En el escenario internacional, Bolivia se ubica en un nivel de desarrollo humano medio, aunque más cerca de las naciones con bajo desarrollo humano. A nivel departamental, La Paz se encuentra muy cerca al promedio nacional pero lejos de Santa Cruz, que es el departamento con el más alto desarrollo humano del país.

Respecto de las tres dimensiones que el IDH considera para su cálculo (longevidad, nivel educacional y nivel de vida), el departamento de La Paz presenta índices educativos elevados (0,768), intermedios en longevidad (0,621) y bajos en nivel de vida (0,504), tendencia que se repite en el conjunto del país. Esta situación refleja el avance en los indicadores sociales, aunque no sucede lo mismo con el indicador de condiciones de vida (ingresos), que tuvo un comportamiento volátil con cambios muy modestos.

^{(1):} A precios de mercado.

^{(2):} Crecimiento del PIB a precios de 1990 (a precios de mercado).

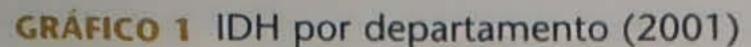
[·] Preliminar.

² Este indicador fluctúa entre 0 y 1: mientras más cerca de 1, mayor es el nivel de desarrollo humano en el municipio. (PNUD, 2004).

^{3.} PNUD, 2002.

^{4.} PNUD, 2004.

^{5.} Medido por el nivel de ingresos.





Fuente: PNUD, 2004.

El índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) se utiliza para medir las condiciones de vida de una región. En 1992, el 71,1% de la población en el departamento de La Paz presentaba necesidades básicas insatisfechas, en tanto que el 38,9% se encontraba en situación de extrema pobreza. Para el año 2001, la proporción de pobres se redujo a 66,2% y la proporción de pobres extremos a 30,4%.

CUADRO 2 La Paz: Población con necesidades básicas insatisfechas (1992 y 2001)

Área	1992	2001	Diferencia
Rural	96,9%	95,5%	-1,4%
Urbana	56,7%	50,9%	-5,8%
Total	71,1%	66,2%	-4,9%

Fuente: INE-Udape, 2002.

Aunque la pobreza ha disminuido (cuadro 2), sus niveles todavía siguen siendo altos. Ésta es más alarmante en el área rural, donde la proporción de pobres alcanzó a 95,5% en el año 2001, en tanto que en el área urbana, a 50,9%. Cabe destacar que en el periodo de 1992 a 2001 prácticamente no hubo disminución de la pobreza en el área rural y hubo muy poca en el área urbana.

6 "La pobreza por el enfoque de NBI define a la población pobre como aquella que no cumple con minimos niveles de bienestar asociados a las características de la vivienda, disponibilidad de servicios de agua y saneamiento, insumos energéticos (energia eléctrica y combustible para cocinar), nivel educativa y acceso a servicios de salud." (INE-Udape, 2002).

> 7. El Indice NBI clasifica a la población en cinco categorias de acuerdo al grado de satisfacción de sus necesidades básicas: no pobres, umbral de pobreza, pobreza moderada, indigencia y marginalidad. La población en extrema pobreza es aquella que esta en situación de indigencia más la que está en situación de marginalidad.

3. Características demográficas, lingüísticas y étnicas

3.1. Población

Durante el periodo de 1992 a 2001, el número de habitantes en el departamento de La Paz se incrementó de 1.900.786 a 2.350.466 (cuadro 3), presentando mayor crecimiento en el área urbana (30%) que en el área rural (13%). Así, el departamento de La Paz tiene una densidad poblacional de 18 habitantes por km², mayor que la de 1992 (14,6 habitantes por km²).

CUADRO 3 La Paz: Población total por sexo según área geográfica (1992 y 2001)

Área		1992		2001			
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	
Rural	706.965	353.499	353.466	798.320	408.829	389.491	
Urbana	1.193.821	581.231	612.590	1.552.146	756.300	795.846	
Total	1.900.786	934.730	966.056	2.350.466	1.165.129	1.185.337	

Fuente: INE, 2002d.

El crecimiento de la población se debe, en parte, a que la tasa global de fecundidad del departamento de La Paz casi no ha variado desde 1992: en el año 2001 era de cuatro hijos por mujer en edad fértil, indicador que es mayor en el área rural (5,6) con relación al área urbana (3,5). Sin embargo, por las migraciones del campo a la ciudad y del campo a otros departamentos, la población en el área urbana ha crecido más que en el área rural.

3.2. Lenguas

En el cuadro 4 se destaca el hecho de que en el área urbana del departamento de La Paz el castellano es la lengua materna predominante (74,5%), aunque más del 25% aprendió a hablar en alguna lengua originaria. En el área rural, el aimara es la lengua materna predominante (69,1%), seguida por el castellano (24,4%) y el quechua (6,0%).

8. La tasa global de fecundidad es el numero promedio de hijos que tendrían, a lo largo de toda su vida reproductiva, las mujeres en edad fértil, si su reproducción transcurriera segun el patrón de fecundidad observado en un determinado año.

CUADRO 4 La Paz: Porcentaje de personas de cuatro o más años de edad según lengua materna, por sexo y área geográfica (2001)

	Sexo	Quechua	Aimara	Castellano	Guaraní	Otra lengua nativa	Lengua extranjera	No habla	Total
	Masculino	6,2%	67,3%	26,0%	0,0%	0,2%	0,1%	0,2%	100%
ıral	Femenino	5,8%	71,0%	22,7%	0,0%	0,2%	0,0%	0,2%	100%
R	Total	6,0%	69,1%	24,4%	0,0%	0,2%	0,0%	0,2%	100%
a	Masculino	1,9%	21,7%	75,8%	0,0%	0,0%	0,3%	0,1%	100%
ban	Femenino	2,6%	23,6%	73,3%	0,0%	0,0%	0,3%	0,1%	100%
בֿ	Total	2,3%	22,7%	74,5%	0,0%	0,0%	0,3%	0,1%	100%
_	Masculino	3,4%	37,7%	58,3%	0,0%	0,1%	0,2%	0,2%	100%
Fotal	Femenino	3,6%	39,0%	56,8%	0,0%	0,1%	0,2%	0,2%	100%
_	Total	3,5%	38,4%	57,6%	0,0%	0,1%	0,2%	0,2%	100%

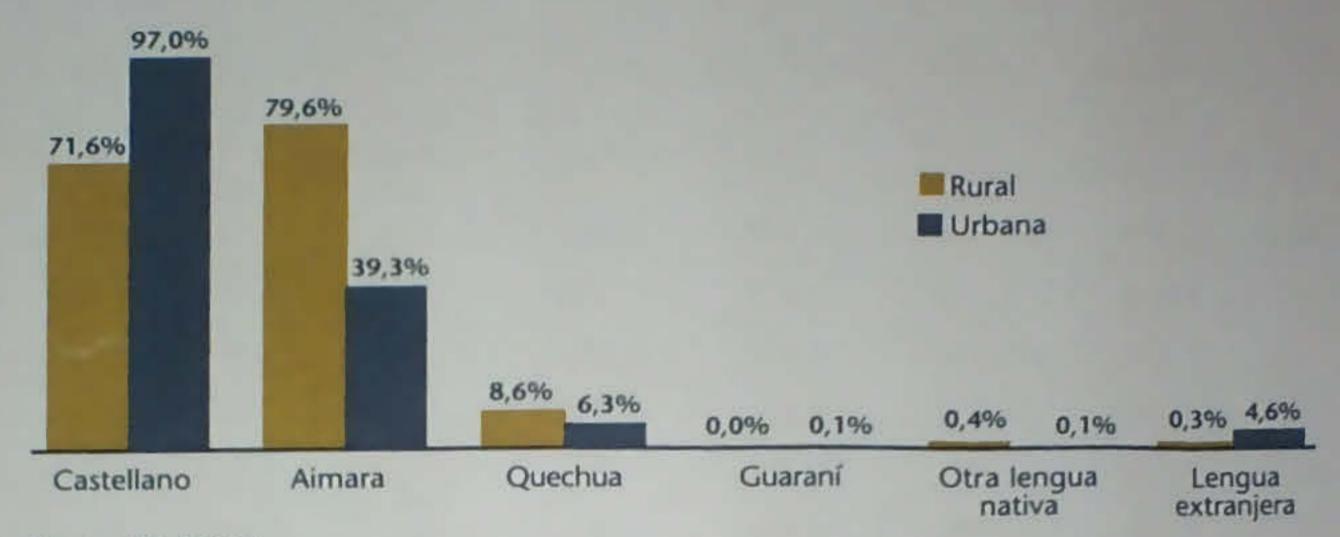
Fuente: INE, 2002d.

Elaboración. Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Asimismo, en el gráfico 2 se observa que la mayoría de las personas que vive en el área urbana habla castellano (97%), aunque también se habla aimara (39,3%) y quechua (6,3%). En el área rural la lengua más hablada es el aimara (79,6%), seguida por el castellano (71,6%) y por el quechua (8,6%).

El hecho de que un gran porcentaje de la población en el área rural aprenda a hablar en aimara y que, además, el 28,4% no hable castellano refleja la necesidad de contar con escuelas que inicien el aprendizaje en alguna lengua originaria para eliminar las dificultades que atraviesan los niños cuya lengua materna no es el castellano.

GRÁFICO 2 La Paz: Porcentaje de distribución de la población por lengua que habla y área geográfica (2001)*



Fuente: INE, 2002d.

Danish and the second

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

* La suma total no es igual al 100% debido a la posibilidad de que las personas hablen más de una lengua a la vez. No se incluye a las categorías "No responde" y "No habla".

3.3. Características étnicas

Bolivia es uno de los países del continente con mayor número de personas que habla alguna lengua originaria —solamente lo superan México y Perú. Su riqueza étnica y cultural se refleja en la existencia de 35 pueblos indígenas en todo el territorio nacional. Los más importantes son el aimara y el quechua, que se ubican en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca. Sin embargo, la mayor diversidad étnica se encuentra en la región amazónica boliviana, sobre todo en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, donde habitan 27 pueblos indígenas.

En el departamento de La Paz existen nueve pueblos indígenas; el más importante es el aimara, que se ubica en la región andina de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí. Los pueblos afroboliviano, araona, toromona y leco se asientan exclusivamente en el departamento de La Paz, en tanto que los demás lo hacen en más de un departamento (cuadro 5).

cuadro 5 Pueblos indígenas asentados en el departamento de La Paz por departamento y región de influencia

Pueblo	Departamento	Región
Afro-boliviano	La Paz	Andina
Araona	La Paz	Amazónica
Aimara	La Paz, Oruro, Potosí	Andina
Chimán	Beni, La Paz	Amazónica
Ese ejja	Pando, Beni, La Paz	Amazónica
Leco	La Paz	s.d.
Mosetén	La Paz, Beni	Amazónica
Tacana	La Paz, Beni	Amazónica
Toromona	La Paz	Amazónica

Fuente: Rivero y otros, 1998.

s.d.: Sin datos.

Es necesario que las políticas públicas tengan en cuenta la diversidad étnica y cultural del país para garantizar una mayor inclusión y participación de la sociedad boliviana en la toma de decisiones.

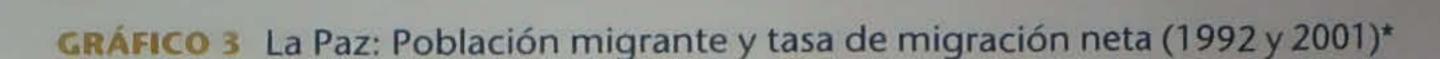
3.4. Migración

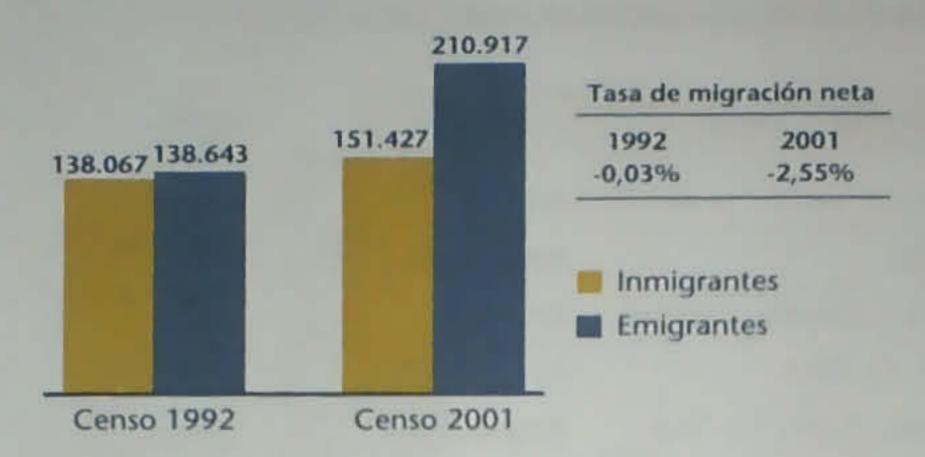
Los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 muestran que "en Bolivia existirían 1.241.772 migrantes de toda la vida, ¹¹ que representan alrededor del 15% de la población que habitualmente reside en el país". ¹² La tasa de migración neta en el departamento de La Paz es negativa, ¹³ es decir que las personas que se trasladan a residir a La Paz (inmigrantes) son menos que las que salen a vivir a otros departamentos del país (emigrantes). Según el gráfico 3, La Paz ha acentuado su carácter de departamento expulsor de población en el año 2001. Este hecho podría implicar una disminución de la demanda educativa en el departamento, lo que debe ser considerado en la planificación de la oferta educativa.

11. La migración de toda la vida se refiere a todas aquellas personas que viven habitualmente en algún departamento habiendo nacido en otro.

12. INE, 2002b.

13. La tasa de migración neta es el número de inmigrantes menos el número de emigrantes, respecto a la población que reside habitualmente en un lugar.





Fuente: INE, 2002b.

Lamber and the Con-

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

* Sólo se incluye a personas que declararon tener residencia habitual en el país y que nacieron en el país.

4. Contexto educativo

4.1. Marco general

La Convención sobre los Derechos del Niño, las declaraciones regional y mundial sobre Educación Para Todos, la Cumbre del Milenio, la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP) y el II Congreso Nacional de Educación, junto al contexto económico y social, son el marco para la formulación de las políticas educativas en Bolivia.

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) establece los derechos humanos básicos que deben disfrutar los niños sin ninguna discriminación, y establece pautas en materia de salud, de educación y de prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales.

En 1990 se celebró en Jomtien, Tailandia, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, en la que todos los países se comprometieron a universalizar la educación básica.

Una década después, en abril de 2000, se realizó el Foro Mundial de Educación en Dakar, Senegal, en el que se examinaron los resultados obtenidos desde la Conferencia de Jomtien y se adoptó el Marco de Acción de Dakar. En este evento se planteó la educación como un derecho fundamental reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y se contrajo colectivamente, en nombre de la comunidad internacional, el compromiso de lograr la educación básica para todos los ciudadanos y todas las sociedades.

14. Para la elaboración de los acápites 4.1. y 4.2. se utilizaron los documentos: MECyD, 2003a, 2002a y 2001a. La Cumbre del Milenio (2000), donde se trazaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015, reafirma el objetivo propuesto en Dakar, acordando además que todos los niños y todas las niñas del mundo completen la educación primaria con calidad.

Asimismo, en la séptima reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe (Promedlac VII), que tuvo lugar en Cochabamba en marzo de 2001, se analizaron los resultados de las políticas educativas de los últimos 20 años y las prospectivas de educación en la región para los próximos 15 años Los ministros de Educación de América Latina y el Caribe reiteraron su compromiso para: alcanzar una escolaridad básica para todos, alfabetizar a la población joven y adulta y completar las reformas necesarias para mejorar la calidad y la eficacia en la educación.

El encuentro regional en Brasilia, realizado en enero de 1997, planteó algunas opciones estratégicas para que la educación de adultos forme parte de los esfuerzos por una mayor equidad.

En el ámbito nacional, con el fin de reducir la pobreza en un marco participativo, durante el año 2000, Bolivia llevó adelante el Diálogo Nacional. De este diálogo surgió la EBRP, que busca disminuir la pobreza a través de políticas económicas y sociales y del aprovechamiento sostenible de recursos naturales en la perspectiva de preservar el medio ambiente, haciendo énfasis en la población con más carencias, para generar mayor equidad étnica y de género.

Con relación a la educación, la EBRP se propone mejorar la calidad de la educación y el acceso a ella, especialmente en el nivel primario. Las principales contribuciones al sector se reflejan fundamentalmente en la asignación progresiva de recursos y en la creación del Fondo Solidario Municipal (FSM).

El año 2004 concluyó el Diálogo Nacional Productivo, en el que se discutieron estrategias productivas tanto en el ámbito nacional como en el departamental y en el municipal. Además, se evaluaron los resultados de la EBRP y se hizo una rendición de cuentas de los recursos del Diálogo Nacional 2000.

El II Congreso Nacional de Educación, previsto para el año 2005, constituirá una instancia en la que, de manera participativa, se concertarán las políticas educativas entre el gobierno, la sociedad civil y todos aquellos ac-

15. El Diálogo
Nacional contribuyó al desarrollo de la democracia participativa y fortaleció la
relación entre la
sociedad civil y el
sistema político.

tores vinculados con el sector. Este importante evento tiene como propósito evaluar los 10 años del PRE y elaborar la Estrategia Educativa Boliviana 2005-2015, ¹⁶ que permitirá alcanzar los objetivos a largo plazo de la educación boliviana.

4.2. Reforma Educativa

La Constitución Política del Estado de Bolivia establece que la educación es la más alta función del Estado, es universal, es gratuita en los establecimientos fiscales y es obligatoria en el nivel primario. La Ley 1565 de Reforma Educativa, instaura el carácter democrático de la educación, en tanto que toda la sociedad participa en su planificación, organización, ejecución y evaluación. Asimismo, dispone la incorporación del enfoque intercultural y la modalidad bilingüe en la educación, respondiendo a la heterogeneidad sociocultural del país.

La Reforma Educativa se inició en el país en 1995 con el objetivo principal de mejorar la calidad, la pertinencia, el acceso y la permanencia de una educación equitativa e intercultural, que, a su vez, mejore las condiciones de vida, promueva el desarrollo humano, fortalezca la democracia participativa y aumente las capacidades productivas y competitivas de los bolivianos y las bolivianas. En su primera etapa de ejecución se dio prioridad al nivel primario, ya que, al ser la base de todo el SEN, permite el acceso a una educación secundaria y universitaria con calidad.

La Reforma Educativa está conceptualizada como la transformación global del sistema educativo, tanto en el área pedagógico-curricular como en el área institucional-administrativa, lo que convierte su ejecución en un proceso altamente complejo y cuyo impacto no es inmediato.

Las principales características de esta reforma son: el enfoque intercultural, la enseñanza bilingüe y la creación de una estructura de participación social en educación, con la que se busca favorecer la calidad educativa, cuidando particularmente su adecuación a las necesidades de aprendizaje y de desarrollo local.

A partir de este objetivo se elaboraron y se distribuyeron materiales didácticos en varias lenguas (aimara, castellano, guaraní, quechua y otras nativas) y se crearon bibliotecas de aula para el uso de niños y docentes; estos últimos disponen de materiales de apoyo: guías didácticas, boletines temáticos y otros. Así-

16 Minedu, 2004b mismo, se está construyendo infraestructura nueva y refaccionando la existente, y se la está dotando de mobiliario y equipamiento.

4.3. Descentralización educativa

El país vive un proceso de descentralización a partir del cual se delegaron responsabilidades y recursos a las prefecturas y a los gobiernos municipales, con el fin de mejorar y de fortalecer la eficiencia y la eficacia de la administración pública en la prestación de servicios en forma directa y cercana a la población. 17

Con la descentralización en educación se transfirió a los gobiernos municipales el derecho de propiedad sobre los bienes muebles e inmuebles del servicio público de educación (establecimientos educativos de los niveles inicial, primario y secundario). Asimismo, se les delegó la obligación de construir, equipar y mantener la infraestructura educativa. 19

A las prefecturas se les transfirió la administración, la supervisión y el control de los recursos humanos de los servicios de educación en el ámbito departamental. Los servicios de educación departamentales y distritales, que dependen de las prefecturas, son los encargados de esta responsabilidad en el ámbito que les compete.

Por último, la Ley del Diálogo 2000,²¹ que establece los lineamientos para la gestión de la EBRP, dota a los gobiernos municipales de recursos financieros —provenientes del alivio de la deuda HIPC II— para invertir en el sector.

A continuación se muestra la evolución de los resultados educativos en la población joven y adulta, es decir, aquella que se formó bajo un sistema educativo anterior al que entró en vigencia a partir de 1994.

5. Escolaridad y analfabetismo

5.1. Promedio de años de estudio

En 1992, la población de 19 años o más del departamento de La Paz presentaba un promedio ²² de 6,5 años de estudio; para el año 2001, esta cifra se estimó en 7,9 años, que es superior al promedio nacional (7,4 años). El área rural del departamento de La Paz está en peores condiciones que el área urbana, ya que el promedio de años de estudio alcanzó sólo a 4,8 años en el año 2001. El incremento ha sido mayor en el área urbana (de 7,9 años en 1992 a 9,4 en el año

17 Ley 1654, articulo 2, inciso c.
18. Ley 1551, articulo 13, inciso I.
19. Ley 2028, articulo 8, inciso II.
20. Ley 1654, articulo 5, inciso g.
21. Ley 2235
22 Se refiere al número de años de educación formal que ha cursado en promedio la

población de 19

anos o mas

2001) con relación al del área rural (de 3,9 en 1992 a 4,8 el año 2001), lo que ha generado que la brecha entre ambas áreas se haya incrementado. Asimismo, la situación de la mujer con relación a los hombres es significativamente peor tanto en el área urbana como en el área rural, y las brechas de género no han disminuido en este periodo; es más, en el área rural se han incrementado levemente (cuadro 6).

CUADRO 6 La Paz: Promedio de años de estudio de la población de 19 años o más por sexo y área geográfica (1992 y 2001)

Área		Censo 19	92*	Censo 2001*			
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	
Rural	3,9	5,1	2,6	4,8	6,1	3,4	
Urbana	7,9	9,1	6,9	9,4	10,5	8,4	
Total	6,5	7,6	5,4	7,9	9,0	6,8	

Fuente: INE, 2002b.

5.2. Máximo nivel educativo alcanzado

Existen evidentes diferencias entre áreas geográficas y género al considerar el máximo nivel de instrucción alcanzado. En el área rural se alcanza un nivel de instrucción menor que en el área urbana. En efecto, apenas el 5,1% de los hombres y el 2,0% de las mujeres de 19 años o más del área rural han alcanzado el nivel de educación superior (cuadro 7); la mayoría sólo ha alcanzado el nivel de educación primaria.

En el área urbana, el 26,8% y el 19,6% de los hombres y de las mujeres, respectivamente, alcanzaron el nivel de educación superior, aunque la mayoría de las mujeres accede sólo al nivel primario, en tanto que la mayoría de los hombres alcanza el nivel secundario.

En el área rural, el 36,5% de las mujeres y el 12,9% de los hombres no alcanzaron ningún nivel de instrucción, es decir, no asistieron a la escuela; en el área urbana, el 11% de las mujeres y el 2,9% de los hombres no asistieron a la escuela.

^{*} No incluye personas que residen habitualmente en el exterior.

CUADRO 7 La Paz: Porcentaje de población de 19 años o más según el máximo nivel de instrucción alcanzado, por sexo y área geográfica (2001) (1)

Área	Masculino				Femenino					
	Total	Ningún nivel	Primario	Secun- dario	Superior(2)	Total	Ningún nivel	Primario	Secun- dario	Superior(2)
Rural	100,0	12,9	58,5	23,6	5,1	100,0	36,5	53,0	8,5	2,0
Urbana	100,0	2,9	27,5	42,7	26,8	100,0	11,0	39,4	29,9	19,6
Total	100,0	6,4	38,4	36,0	19,2	100,0	19,2	43,8	23,0	14,0

Fuente: INE.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

5.3. Analfabetismo

En Bolivia, la tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, es de 13,3%. El analfabetismo en el departamento de La Paz es menor que el promedio nacional (11,4%); sin embargo, a pesar de haberse reducido respecto al censo anterior (cuadro 8), todavía es preocupante, mostrando grandes brechas entre área geográfica y sexo. En el área rural del departamento de La Paz existe un alta proporción de analfabetos (21,7%), fenómeno que afecta más a las mujeres con relación a los hombres (33,4% y 10,4%, respectivamente).

cuadro 8 La Paz: Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más por sexo y área geográfica (1992 y 2001)

Área		Censo 199	2*	Censo 2001*			
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	
Rural	31,2%	17,6%	44,5%	21,7%	10,4%	33,4%	
Urbana	9,2%	3,5%	14,5%	6,4%	2,0%	10,4%	
Total	16,9%	8,5%	24,7%	11,4%	4,8%	17,6%	

Fuente: INE, 2002b.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

^{(1):} No incluye a personas que residen habitualmente en el exterior.

^{(2):} En el nivel superior se incluye a licenciados, técnicos de universidades, asistentes a normales y academias militares o policiales.

^{*} No incluye a personas que residen habitualmente en el exterior ni a personas que no especifican la pregunta si sabe leer y escribir

Lambour of Laffe.

La situación educativa de la población adulta descrita en los cuadros anteriores, desfavorable mayormente para la población rural y femenina, refleja, entre otros, los problemas y las limitaciones del sistema educativo anterior a 1994, sobre todo en el área formal.

EDUCACION ESCOLAR: INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

1. Población en edad escolar y matricula

El cuadro 9 permite observar la población en edad escolar del departamento de La Paz en los años 1992 y 2001, por sexo y área geográfica. Los grupos de edad muestran la población que debería asistir a cada uno de los niveles de educación escolar. Así, la población de cuatro a cinco años debería asistir al nivel inicial; la de seis a 13 años, a primaria; y la de 14 a 17 años, a secundaria. Asimismo, se ha tenido en cuenta a la población de cero a tres años, pues constituye la futura demanda de educación.

CUADRO 9 La Paz: Evolución de la población por grupos de edad y área geográfica, según sexo (1992 y 2001)

Grupos		1992			2001	
de edad	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
0 a 3 años	198.474	100.497	97.977	222.281	115.716	106.565
Rural	79.264	39.888	39.376	79.390	41.083	38.307
Urbana	119.210	60.609	58.601	142.891	74.633	68.258
4 a 5 años	105.590	53.490	52.100	116.597	60.754	55.843
Rural	44.057	22.204	21.853	43.211	22.322	20.889
Urbana	61.533	31.286	30.247	73.386	38.432	34.954
6 a 13 años	385.788	196.062	189.726	452.514	231.073	221.441
Rural	157.115	80.454	76.661	166.636	86.179	80.457
Urbana	228.673	115.608	113.065	285.878	144.894	140.984
14 a 17 años	161.791	79.808	81.983	199.888	100.268	99.620
Rural	55.327	28.698	26.629	65.969	34.575	31.394
Urbana	106.464	51.110	55.354	133.919	65.693	68.226

Fuente: INE, 2002d.

El crecimiento ha sido mayor en la población de 14 a 17 años (23,5%), que corresponde a la población objetivo del nivel secundario, mientras que el rango de menor crecimiento es el de la población de cuatro a cinco años (10,4%), que

corresponde al nivel inicial. El crecimiento de la población que debería asistir al nivel primario ha sido de 17,3%. Este comportamiento de la población en edad escolar destaca la necesidad de incrementar la oferta educativa para satisfacer una demanda creciente de educación. La población de cero a tres años ha crecido en 12%, lo que implica que, respecto a 1992, el año 2001 había una mayor demanda potencial de educación que será efectiva en los próximos años.

El crecimiento de la matrícula durante el periodo de 1992 a 2001 en el nivel inicial ha sido de 64,1%; en el nivel primario, de 29,1%; y en el nivel secundario, de 85,3% (cuadro 10). Estas tasas de crecimiento son muy superiores a las tasas de crecimiento poblacional de los diferentes grupos de edad, lo que muestra que una proporción cada vez mayor de niños asiste a la escuela, fruto de las acciones del sistema educativo y de otros factores, como la migración y las decisiones familiares.

CUADRO 10 La Paz-dependencia pública y privada: Evolución de la matrícula por nivel de educación y sexo (1992, 1995, 2000, 2001, 2002 y 2003)

Nivel de educación	1992	1995	2000	2001	2002	2003
Inicial	33.260	36.764	54.778	54.593	56.541	57.411
Femenino	16.354	17.993	26.929	26.909	27.947	28.075
Masculino	16.906	18.771	27.849	27.684	28.594	29.336
Primaria	388.238	412.748	501.270	501.403	513.596	514.473
Femenino	183.788	201.584	244.496	244.679	250.438	251.544
Masculino	204.450	211.164	256.774	256.724	263.158	262.929
Secundaria	85.762	94.321	154.168	158.922	174.542	182.450
Femenino	37.057	42.300	69.948	72.115	80.337	84.733
Masculino	48.705	52.021	84.220	86.807	94.205	97.717
Inicial, primaria						
y secundaria	507.260	543.833	710.216	714.918	744.679	754.334
Femenino	237.199	261.877	341.373	343.703	358.722	364.352
Masculino	270.061	281.956	368.843	371.215	385.957	389.982

Fuente: 1992 y 1995: Secretaría Nacional de Educación, 2000-2003: SIE.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación

La cantidad de mujeres inscritas en las escuelas aumentó 28,5 puntos porcentuales más que la población femenina en edad escolar (grupo de edad de cuatro a 17 años) en el periodo de 1992 a 2001, en tanto que la de hombres aumentó sólo 18,4 puntos porcentuales más que la población masculina en edad escolar, lo que sugiere una disminución de la brecha de género en el acceso a la escuela.

Hay una mayor cantidad de alumnos en las escuelas públicas del área urbana respecto al área rural en todos los niveles de educación (cuadro 11); la diferencia es más dramática en el nivel de educación secundaria, en el que la matrícula en el área rural es menos de la mitad que en el área urbana.

CUADRO 11 La Paz-dependencia pública: Evolución de la matrícula por nivel de educación y área geográfica (1997-2003)

Nivel de educación	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Inicial	44.208	49.063	45.338	47.926	48.210	49.645	50.694
Rural	16.602	16.630	16.845	17.908	18.878	18.740	19.036
Urbana	27.606	32.433	28.493	30.018	29.332	30.905	31.658
Primaria	433.124	424.393	426.479	439.175	442.357	455.821	459.988
Rural	190.023	181.608	177.440	181.525	184.033	187.376	188.125
Urbana	243.101	242.785	249.039	257.650	258.324	268.445	271.863
Secundaria	105.142	106.839	112.001	121.495	127.024	141.174	149.514
Rural	28.220	29.095	29.640	33.190	37.618	41.793	45.971
Urbana	76.922	77.744	82.361	88.305	89.406	99.381	103.543
Inicial, primaria y secundaria	582.474	580.295	583.818	608.596	617.591	646.640	660.196
Rural	234.845	227.333	223.925	232.623	240.529	247.909	253.132
Urbana	347.629	352.962	359.893	375.973	377.062	398.731	407.064
The same of the sa							The state of the s

Fuente: SIE.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

2. Recursos físicos

La tasa de crecimiento de la matrícula y la definición de criterios sobre la cantidad de alumnos por curso son aspectos que determinan el incremento de la oferta educativa, ya que presionan para una mayor demanda de: infraestructura, paralelos, turnos, docentes, materiales y equipamiento escolar. La infraestructura escolar o local educativo es el espacio físico que alberga a una o a más unidades educativas, con su población escolar y su personal docente y administrativo.

2.1. Locales educativos

A partir de 1994, con la promulgación de la Ley 1551 de Participación Popular, los municipios son responsables de la construcción, de la reparación y del mantenimiento de la infraestructura escolar. Para ello, cuentan con recursos propios, recursos de coparticipación tributaria y resursos provenientes del programa de alivio de la deuda HIPC II.

La construcción de infraestructura escolar fue aumentando progresivamente desde 1997. En el año 2003 funcionaban 3.532 locales educativos; 274 más que en 1997 (gráfico 4). El número de locales educativos registrados creció en el año 2003 a pesar de que con la puesta en marcha del Registro de Unidades Educativas (RUE), se pudo identificar a las unidades educativas que no ofrecen los niveles educativos inicial, primario y secundario y que estaban contabilizadas como tales.

3.258 3.307 3.350 3.402 3.421 3.504 3.532 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003

GRÁFICO 4 La Paz-dependencia pública: Número de locales educativos (1997-2003)

Fuente: SIE.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

No obstante, hubo un incremento en el número de locales educativos, aunque la oferta escolar todavía es insuficiente y, en algunos casos, no ha llegado a ciertas comunidades rurales, lo que genera deserción escolar, especialmente en los últimos cursos de primaria.

En el año 2003, el 86,5% de los locales educativos se ubicaban en el área rural (3.056); el restante 13,5%, en el área urbana (476). Según el inventario de infraestructura educativa de 1999, existían 16.317 aulas destinadas al aprendiza-je escolar y 6.257 ambientes administrativos, estimándose una relación de 36 alumnos por aula física en el departamento de La Paz frente a una relación promedio nacional de 37 alumnos por aula.

2.2. Unidades educativas

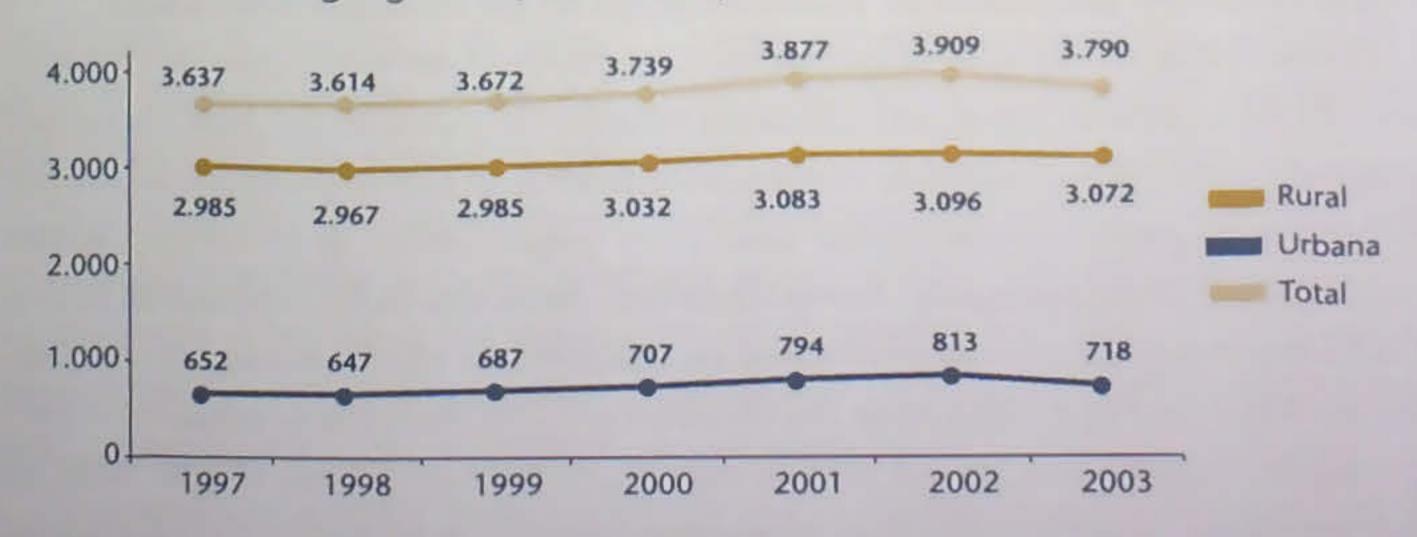
i. Oferta de unidades educativas

Desde el año 2002, el RUE permite conocer la situación legal del funcionamiento de las unidades educativas públicas y privadas, además de mantener actualizada la información básica de cada una de éstas, tanto del área formal como del área alternativa.

En el año 2003, existían 3.790 unidades educativas en el departamento de La Paz, de las cuales 3.072 se encontraban en el área rural del departamento y 718 en el área urbana. En el periodo de 1997 a 2003, se incrementaron 153 unidades educativas; 87 en el área rural y 66 en el área urbana (gráfico 5).

En el año 2003, había una relación aproximada de 4,3 unidades educativas en el área rural por cada unidad educativa en el área urbana. La característica de las unidades educativas rurales es que atienden a una menor cantidad de alumnos que las urbanas, debido a la dispersión de la población escolar.

GRÁFICO 5 La Paz-dependencia pública: Número de unidades educativas por área geográfica (1997-2003)



Fuente: SIE. Elaboración Área de Análisis, Ministerio de Educación. 23. Comprende aulas, biblioteca, laboratorios, sala multiple, talleres de apoyo y otros.

24. Comprende ambientes destinados a dirección, secretaria, sala de docentes,

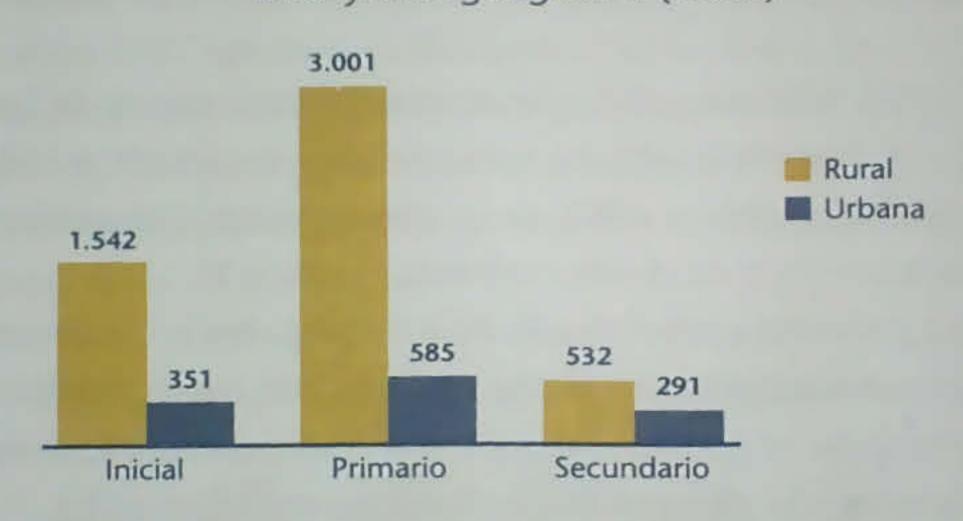
sala de espera,

tos y otros

porteria, deposi-

La oferta escolar se concentra en el nivel primario, ya que 3.586 unidades educativas de las 3.790 brindan este nivel (94,6%), mientras que 1.893 (49,9%) atienden el nivel inicial y sólo 823 (21,7%) el nivel secundario, lo que refleja una insuficiente oferta, sobre todo en secundaria. En el área rural, 3.001 unidades (97,7%) brindan educación en el nivel primario, mientras que 1.542 (50,2%) lo hacen en el nivel inicial y 532 (17,3%) en el nivel secundario; en este último, la insuficiencia de oferta es más dramática. En el área urbana, 585 unidades educativas (81,5%) atienden alumnos en el nivel primario, 351 (48,9%) en el nivel inicial y 291 (40,5%) en el nivel secundario.

GRÁFICO 6 La Paz-dependencia pública: Número de unidades educativas por nivel y área geográfica (2003)



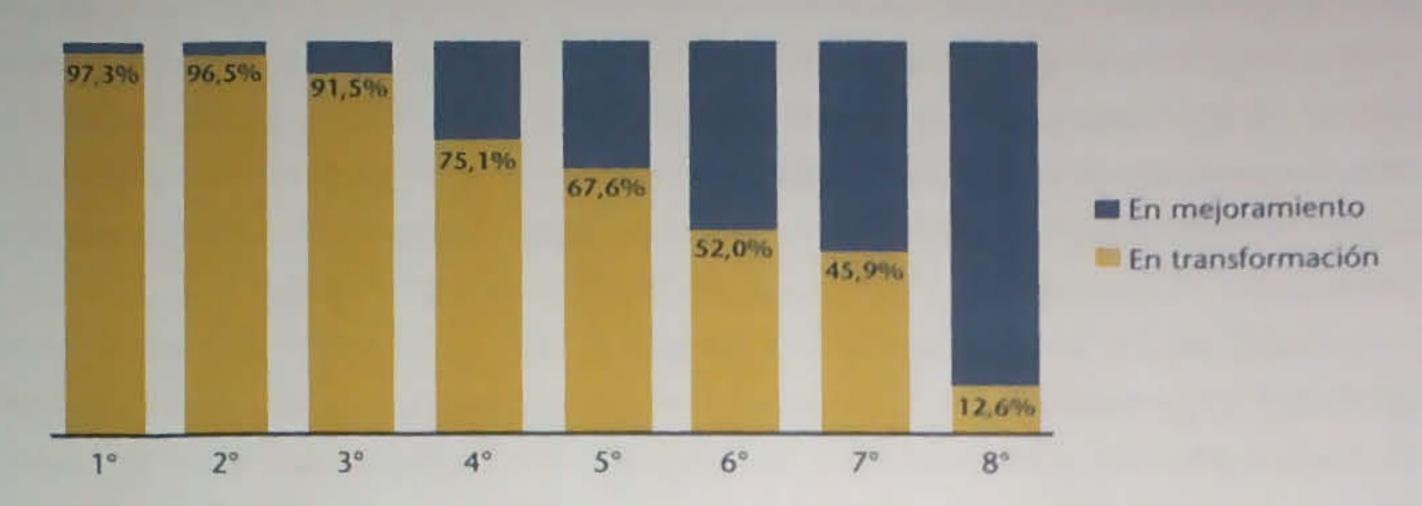
Fuente: SIE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

ii. Aplicación del programa de transformación en las unidades educativas

El año 1996 se inició la implementación gradual del programa de transformación de la educación en las unidades educativas públicas del país. Un primer grupo de unidades educativas comenzó aplicando el nuevo programa en el primer curso de primaria ese mismo año, para luego continuar con los siguientes cursos en los años sucesivos. Posteriormente, otras unidades educativas iniciaron la implementación del programa de transformación de la misma manera. Así, aunque casi la totalidad de las escuelas (97,3%) había ingresado en el programa de transformación al menos con el primer curso para el año 2003, el 45,9% estuvo implementando el programa hasta 7º de primaria y el 12,6% hasta 8º (gráfico 7).

25. La suma de las unidades educativas de los niveles inicial, primario y secundario del gráfico 6 no necesariamente es iqual a los totales por área geográfica del gráfico S, debido a que algunas unidades educativas cuentan con más de un nivel educativo.

GRÁFICO 7 La Paz-dependencia pública: Porcentaje de unidades educativas en el programa de transformación en el nivel primario por curso (2003)



Fuente: SIE.

Elaboración. Área de Análisis, Ministerio de Educación

iii. Enfoque intercultural y modalidad bilingüe

Bolivia es un país con una gran diversidad cultural, étnica y lingüística, lo que plantea la necesidad de una educación que permita la interrelación de las diferentes culturas del país para facilitar la convivencia de las personas en un marco de respeto mutuo, de afianzamiento de la democracia y de desarrollo sin exclusión social. La educación boliviana responde a esa necesidad con el planteamiento de una educación intercultural y bilingüe.

El carácter intercultural orienta el aprendizaje hacia la creación de experiencias que permitan a los niños usar, disfrutar, valorar con sentido crítico, conocer y desarrollar sus propias lenguas y culturas y, al mismo tiempo, reconocer, aceptar y valorar la existencia de otras. La interculturalidad es una de las bases y de los fines de la educación boliviana, por lo que está presente en todas las modalidades y todos los niveles de educación.

La modalidad bilingüe consiste en que los niños aprendan a leer y a escribir en su lengua materna (aimara, quechua, guaraní u otra lengua nativa) y, paulatinamente, a hablar, a leer y a escribir en castellano. Además, plantea que se desarrollen diversas competencias en Matemática, Ciencias de la vida y otras áreas tanto en el idioma materno como en castellano.²⁷

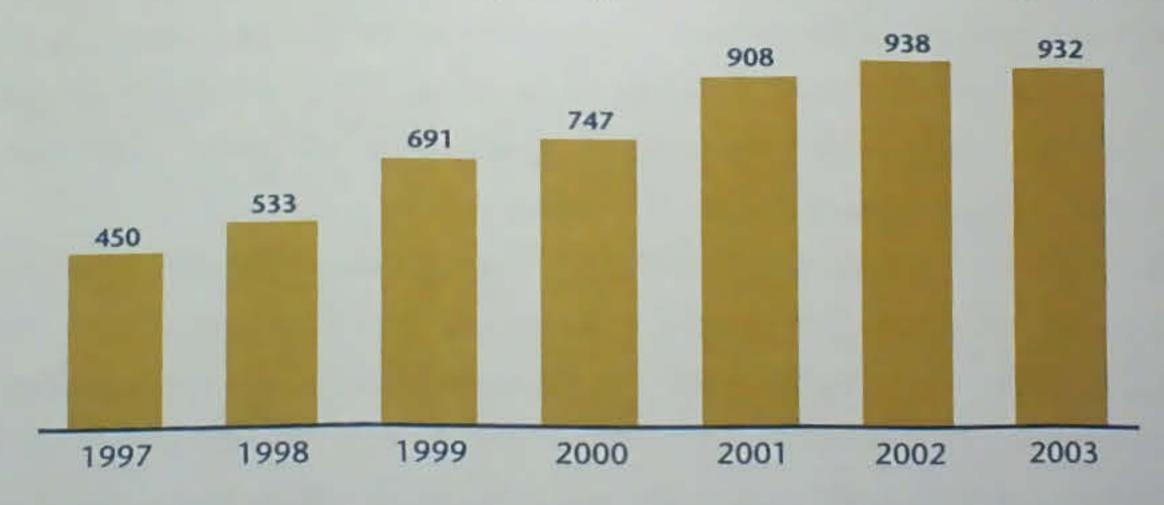
26. MECyD, 2001c. 27. MECyD, s.f.

De esta manera, la EIB trata no sólo de que el niño empiece el aprendizaje en su lengua materna, sino que revalorice y rescate su cultura.

En el área rural del departamento de La Paz, el 28,4% de la población no habla castellano y un 75,3% declara que aprendió a hablar en alguna lengua nativa (el 69,1% lo hizo en aimara). Estos datos reflejan la necesidad de que los niños empiecen el aprendizaje de la lectura y de la escritura en su lengua materna, ya que así no tienen vergüenza de hablar, preguntar y participar en clases, lo que aumenta su autoestima. Además, entienden lo que el docente les enseña y no repiten sin comprender; por otro lado, aprender en la lengua materna facilita el aprendizaje y la comprensión de una segunda lengua. 30

La aplicación de la modalidad bilingüe se concentra en el área rural. En el gráfico 8 se presenta la evolución de las unidades educativas del departamento de La Paz identificadas para aplicar la modalidad bilingüe en el nivel primario. Se observa que hasta el año 2003 se produjo un incremento importante de estas escuelas, que en el área rural del departamento suman 932, es decir, más del doble de las que existían en 1997.

GRÁFICO 8 La Paz-área rural-dependencia pública: Unidades educativas identificadas para aplicar la modalidad bilingüe (1997-2003)



Fuente: SIE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

29. Ver cuadro 4. 30. MECyD, s.f. 31 La información que se presenta en esta sección corresponde al último inventario educativo de 1999, llevado a cabo por el Fondo de Inversión Social (FIS), en coordinación con el

MECYD.

28. Ver gráfico 2.

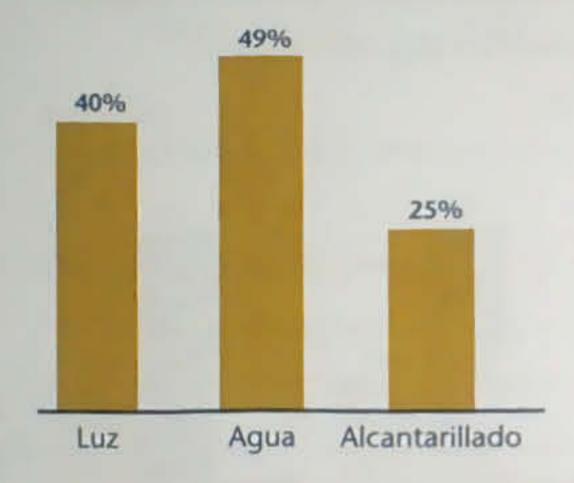
2.3. Calidad de la infraestructura escolar

Como muestra el gráfico 9, hay un reducido porcentaje de locales educativos con acceso a servicios básicos, lo que pone en evidencia la baja calidad de la infraestructura escolar. El hecho de que la mitad de las escuelas del departamento de La Paz no acceda al servicio de agua potable, que un 75% no cuente con alcantarillado y que un 60% carezca de energía eléctrica, hace que en la

escuela se incrementen los riesgos de contraer enfermedades infecciosas y que el uso de recursos pedagógicos (televisión, vídeo, radio, etcétera) se vea limitado, aspectos que podrían repercutir negativamente en el rendimiento y en la asistencia a la escuela.

Los municipios y el Ministerio de Educación, a través de los Prome, los PEN, los PER y los PEI, ³² han realizado inversiones en la refacción, la construcción, la ampliación y el quipamiento de las escuelas en el país a partir de 1999, modificando esta situación.

GRÁFICO 9 La Paz-dependencia pública: Porcentaje de locales educativos con acceso a servicios básicos (1999)



Fuente: Inventario nacional de infraestructura escolar 1999, SIE Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

2.4. Cantidad de alumnos por aula

Para mantener niveles apropiados de calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje, el Reglamento de Administración y Funcionamiento para Unidades Educativas de los Niveles Inicial, Primario y Secundario (Rafue) establece que el número recomendable de alumnos por aula es entre 20 y 35 en el nivel inicial, y entre 30 y 40 en los niveles primario y secundario, en áreas de población concentrada, y un mínimo de 10 alumnos por aula en el área rural. El exceso de alumnos en un aula (hacinamiento) no proporciona un ambiente propicio para el desarrollo de los aprendizajes del niño y, además, dificulta la labor del docente.

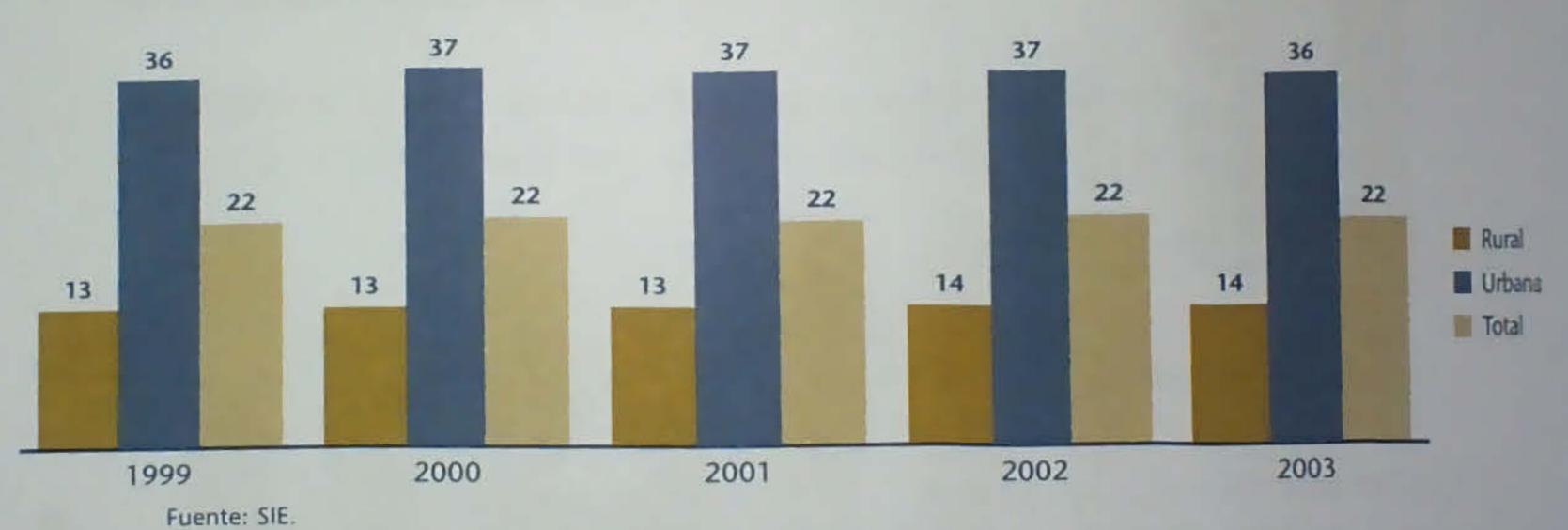
La relación alumno-aula indica el promedio de alumnos que pasa clases en un aula. Como se observa en el gráfico 10, en el departamento de La Paz esta re-

- 32 En el punto 3
 se explica con
 mayor detalle las
 características de
 los Prome, los
 PEN, los PER y los
 PEI
- 33. MECyD, 2001b, articulo 41.
- 34. La relación alumno-aula es el cociente entre el numero total de alumnos y el numero total de paralelas.

lación se ha mantenido sin variación en el periodo 1999-2003, lo que implica que el crecimiento de aulas (por construcción o por habilitación de las aulas en otro turno) ha sido proporcional al crecimiento de la matrícula. Si se analiza el comportamiento por área geográfica, en dicho periodo tampoco han existido variaciones significativas en la cantidad de alumnos por aula.

Debido a que en el área rural la población está más dispersa, la cantidad de alumnos en cada aula tiende a ser menor que en el área urbana. Por ello, los problemas de hacinamiento son mayores en el área urbana, y también es mayor la utilización de las aulas, ya que en ellas funciona más de un turno para atender a la mayor población escolar.

GRÁFICO 10 La Paz-dependencia pública: Relación alumno-aula por área geográfica (1999-2003)



Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

En el nivel secundario es donde existen los mayores problemas: en el área rural hay 22 alumnos por aula; en el área urbana, 41 alumnos (gráfico 11). Este comportamiento podría explicarse por la escasa infraestructura escolar en el nivel secundario, que es todavía más escasa en el área rural y no necesariamente porque haya más alumnos.

Total

y area geografica (2003)

41

32

20

Rural

Urbana

GRÁFICO 11 La Paz-dependencia pública: Relación alumno-aula por nivel y área geográfica (2003)

Fuente: SIE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Inicial

3. Programas municipales de educación y proyectos educativos

Primario

En 1999, se puso en marcha el Proyecto de Fortalecimiento de la Calidad y Equidad de la Educación (PFCEE) que busca fortalecer la gestión educativa en el ámbito municipal y en las organizaciones educativas (núcleo, red y unidad sociocultural), así como la participación de los actores involucrados en el quehacer educativo a través de acciones de capacitación y de asistencia técnica.

Secundario

Los planes de desarrollo educativo departamental (PDED), los programas municipales de educación (Prome) y los proyectos educativos (PE) son instrumentos de gestión que han ayudado a alcanzar los objetivos del PFCEE y que han permitido planificar, organizar, ejecutar y evaluar acciones en el ámbito educativo de manera participativa.

El PDED sigue las directrices de la estrategia nacional de educación y es un instrumento de gestión a nivel departamental en el que se define la visión a mediano y a largo plazo de la educación y se establece cuáles son las preocupaciones, las demandas y las prioridades educativas de la ciudadanía en el contexto departamental. Hasta la fecha, no todos los departamentos tienen su PDED; se prevé que éstos sean formulados a partir del año 2005.

El Prome se enmarca en los objetivos definidos a escala nacional y departamental, pero además considera las necesidades municipales y permite a los ac-

35 Para la elaboración de esta sección se ha utilizado el documento elaborado por el MECyD, 2002b.

36. Al conjunto de unidades educativas que constituyen una red de servicios complementarios se denomina nucleo en el ambito rural, red en el ámbito urbano y unidad sociocultural en las zonas indigenas Este ultimo toma como base la ocupación territorial, es decir, los ayillus, las tentas, etcetera, que, en ciertos casos, trascienden los limites jurisdiccionales municipales y departamentales.

tores educativos locales planificar la intervención municipal de manera integral en sus núcleos, redes y unidades socioculturales.

El Prome planifica la educación en el ámbito municipal para un periodo de cinco años, teniendo en cuenta los siguientes componentes: 1) cobertura, matrícula y permanencia en el sistema; 2) desarrollo curricular; 3) centralizador estadístico de personas analfabetas por distrito; 4) formación del personal docente y administrativo; 5) órganos de participación popular; 6) infraestructura, mobiliario y equipamiento; 7) desarrollo y relacionamiento institucional; y 8) transporte escolar.

El PE está destinado al conjunto de unidades educativas que constituyen una red de servicios complementarios (núcleo, red y unidad sociocultural). Tiene tres estrategias de formulación e implementación: 1) el PEN, estrategia rural; 2) el PER, estrategia urbana; y 3) el PEI, estrategia indígena.

Estos instrumentos (Prome, PEN, PER y PEI) contribuyen al mejoramiento de la calidad, logrando que: 1) los actores tengan la posibilidad de rescatar saberes y prácticas propias del contexto y de introducirlos al currículo; 2) se aborde de manera integral los factores que puedan mejorar la calidad educativa (procesos pedagógicos y, donde se necesite, infraestructura); 3) se promueva una gestión descentralizada; 4) estos instrumentos sean elaborados y ejecutados de manera participativa; y 5) se otorgue espacios a los actores educativos (directores, docentes, padres de familia, etcétera) para la toma de decisiones.

En el departamento de La Paz se han formulado 284 proyectos educativos hasta junio de 2004 (cuadro 12), de los cuales 261 proyectos están siendo ejecutados.

CUADRO 12 La Paz: Proyectos educativos formulados hasta junio de 2004*

PEN	PER	PEI	Total de proyectos educativos
220	61	3	284

Fuente: Área de Proyectos Educativos, Dirección General de Educación Escolarizada, Ministerio de Educación. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

^{*} El número de proyectos educativos considera a aquellos que cuentan con financiamiento. Existen otros adicionales que han sido formulados pero que no contaban con financiamiento.

Se estima que estos proyectos beneficiarán a más de 350 mil alumnos, a 16 mil docentes y a dos mil unidades educativas en el departamento de La Paz. La mayoría de los beneficiarios corresponde al área urbana, donde se ejecutan los PER (cuadro 13).

CUADRO 13 La Paz: Beneficiarios por tipo de proyecto

Proyecto	Alumnos	Docentes	Asesores pedagógicos	Unidades educativas
PEN	112.208	4.983	270	1.508
PER	235.055	10.950	67	477
PEI	3.602	160	2	53
Total	350.865	16.093	339	2.038

Fuente: Área de Proyectos Educativos, Dirección General de Educación Escolarizada, Ministerio de Educación. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

El monto de inversión comprometido por el Ministerio de Educación alcanzó a más de 11 millones de dólares para los PEN y a casi cinco millones de dólares para los PER-Prome, tanto para procesos pedagógicos como para infraestructura y mobiliario. Estos proyectos surgen de la identificación de las necesidades locales (cuadro 14).

CUADRO 14 La Paz: Monto de inversión comprometido por el Ministerio de Educación por componente y área geográfica (en US\$)

Área	Procesos pedagógicos	Infraestructura	Mobiliario	Total
Rural (PEN)	1.999.690	8.478.503	942.787	11.420.980
Urbana (PER-Prome)	1.044.214	3.568.724	327.266	4.940.204

Fuente: Área de Proyectos Educativos, Dirección General de Educación Escolarizada, Ministerio de Educación. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación cofinancia, con el mayor porcentaje, los proyectos educativos, tanto en su componente de procesos pedagógicos como en el de infraestructura y de mobiliario. Así, hasta junio de 2004, ha ejecutado más de nueve millones de dólares en procesos pedagógicos, infraestructura y mobiliario en el área rural a través de los PEN, y más de tres millones de dólares en el área urbana a través de los PER y del Prome (cuadro 15).

CUADRO 15 La Paz: Monto de inversión ejecutado por tipo de proyecto (en US\$)

Área	Procesos pedagógicos	Infraestructura	Mobiliario	Total
Rural (PEN)	1.517.316	6.805.207	800.051	9.122.574
Urbana (PER-Prome)	781.929	2.038.621	257.233	3.077.783

Fuente: Área de Proyectos Educativos, Dirección General de Educación Escolarizada, Ministerio de Educación. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Los PEI, por su parte, se elaboraron en dos fases: la primera en el año 2001 y la segunda en el año 2002. En la primera fase se incluyó al municipio de Ayata, que recibió más de 300 mil dólares para invertirlos en mobiliario, en infraestructura y en procesos pedagógicos (cuadro 16).

CUADRO 16 La Paz: Monto de inversión desembolsado por el Ministerio de Educación para los PEI por componente y fase (en US\$)

Municipio	Fase	Mobiliario e infraestructura	Procesos pedagógicos	Total desembolsos
Ayata	1º fase	s.d.	s.d.	307.727
Charazani	2º fase	207.388	36.871	244.259
Palos Blancos	2° fase	123.083	17.561	140.644
Caranavi	2° fase	12.289	2.252	14.541
Guanay	2° fase	15.295	2.270	17.565

Fuente: Área de Proyectos Educativos, Dirección General de Educación Escolarizada, Ministerio de Educación Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación s.d.. Sin datos.

En la segunda fase del proyecto se incorporó a los municipios de Charazani, Palos Blancos, Caranavi y Guanay, que recibieron más de 400 mil dólares del Ministerio de Educación para efectuar las mencionadas inversiones.

4. Recursos humanos

4.1. Número de docentes

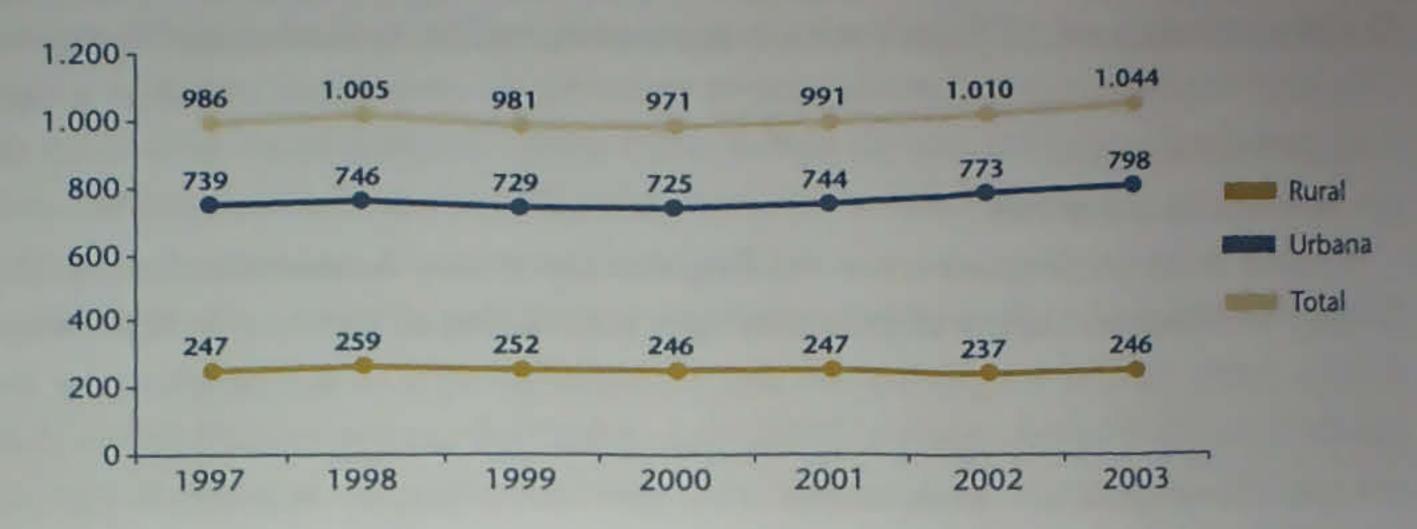
A partir de la implementación del Registro Docente y Administrativo (RDA), se tiene información sobre el personal que trabaja en el Servicio de Educación Pública (SEP), lo que ha permitido dar transparencia a la administración del personal, combatir el problema de los ítemes fantasmas y mejorar la planificación para la asignación de docentes a las diversas regiones de acuerdo con sus necesidades.

El número de docentes en el servicio escolar público del departamento de La Paz se ha incrementado gradualmente conforme ha ido aumentando el número de alumnos atendidos en todos los niveles; así, en el año 2003, alcanzó a 27.547 docentes en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria. El 76,8% de este total trabaja en el nivel primario; el 19,4%, en el nivel secundario; y el 3,8%, en el nivel inicial.

Como se observa en los gráficos 12, 13 y 14, el incremento más alto del número de docentes tuvo lugar en el nivel primario, alcanzando un 22,8% en el periodo 1997-2003. Gran parte de este incremento (11,6%) se produjo en el año 2002, debido a la disponibilidad de recursos provenientes del HIPC II.

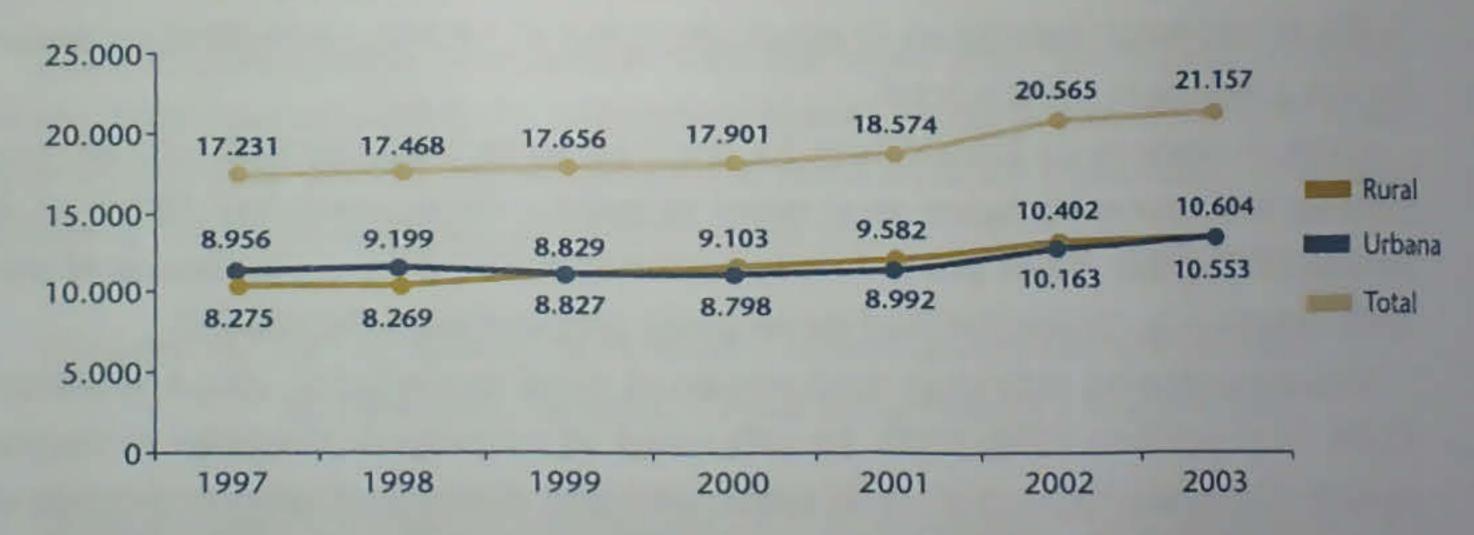
El crecimiento ha sido más modesto en el nivel secundario, alcanzando un 12,7% en el periodo 1997-2003. En este nivel, el número de docentes es mayor en el área urbana que en el área rural, aunque durante el mismo periodo el crecimiento porcentual del número de docentes ha sido mayor en el área rural, lo que muestra una mayor asignación de docentes en esta área que, sin embargo, todavía es insuficiente. En el nivel inicial, la cantidad de docentes tuvo un incremento del 5,9%, que se dio sobre todo en el área urbana, mostrando la poca importancia que tiene este nivel en el área rural del departamento de La Paz.

En la gestión 2003 el 46,6% de los docentes trabajaba en el área rural, mientras que el 53,4% restante lo hacía en el área urbana.



Fuente: SIE y Unidad de Gestión de Personal del SEP (planilla de haberes, julio de cada año). Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRÁFICO 13 La Paz-dependencia pública: Número de docentes del nivel primario por área geográfica (1997-2003)



Fuente: SIE y Unidad de Gestión de Personal del SEP (planilla de haberes, julio de cada año). Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRÁFICO 14 La Paz-dependencia pública: Número de docentes del nivel secundario por área geográfica (1997-2003)



Fuente: SIE y Unidad de Gestión de Personal del SEP (planilla de haberes, julio de cada año). Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

4.2. Crecimiento vegetativo de docentes

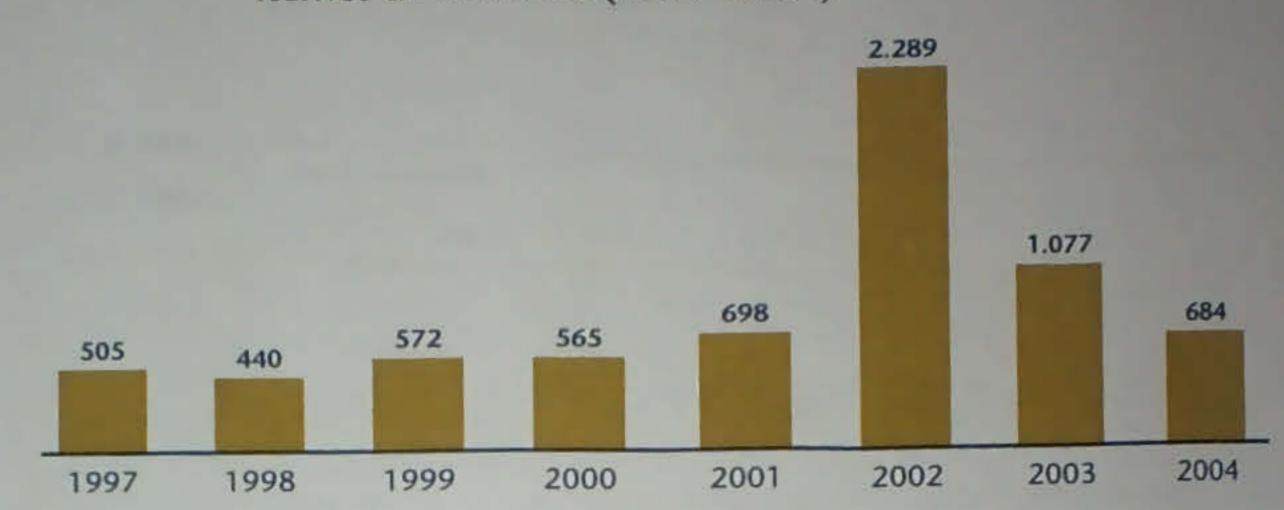
Cada año aumenta la necesidad de horas de trabajo docente, en función del crecimiento de la matrícula escolar y de la ampliación de la oferta escolar. Esta necesidad no considera otros componentes relacionados con la aplicación curricular que exige la Reforma Educativa, ni el déficit histórico acumulado de docentes; a esa necesidad se denomina crecimiento vegetativo de docentes. La asignación anual de horas de trabajo docente para cubrir el crecimiento vegetativo depende de la restricción presupuestaria del país, por lo que no necesariamente se cubre todo el requerimiento.

En el gráfico 15 se muestra la asignación de horas adicionales por crecimiento vegetativo para el departamento de La Paz, expresada en ítemes de 72 horas. Entre 1997 y 2001, no se verifican cambios importantes en la asignación de ítemes para educación; sin embargo, en el año 2002, creció abruptamente, llegando a 2.289 ítemes (más del triple de la asignación anual durante el año 2001).

37 MECyD, 2003e

itemes de 72 horas se ha calculado dividiendo entre 72 horas la
cantidad de horas pedagógicas
que todos los docentes trabajan
durante un mes.
Cada hora pedagógica equivale a
45 minutos de
una hora normal
o cronológica.

GRÁFICO 15 La Paz-dependencia pública: Asignación anual de horas pedagógicas por crecimiento vegetativo expresado en ítemes de 72 horas (1997-2004)



Fuente: SIE, Unidad de Gestión de Personal del SEP (planilla de haberes, julio de cada año) y Unidad de Desarrollo Institucional del SEP.

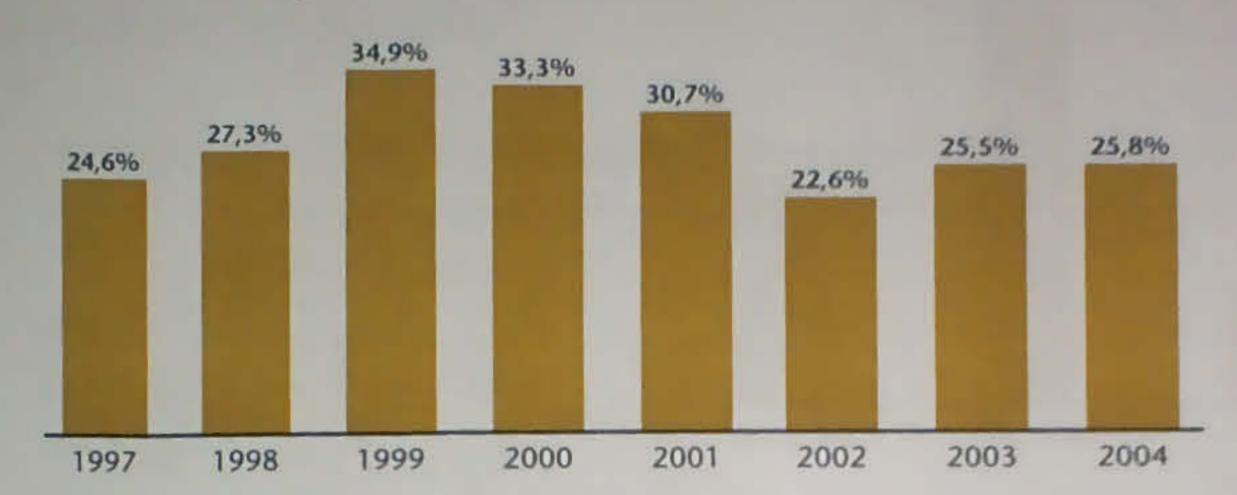
Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Hay que recordar que el año 2002 fue un año excepcional en la asignación de ítemes por la disponibilidad de recursos HIPC II para cubrir el déficit de docentes. El año 2003 se asignaron 1.077 ítemes para el departamento de La Paz—el doble de lo que se asignaba habitualmente hasta el año 2001— y en el año 2004 se llegó a 684 ítemes. El esfuerzo del Estado boliviano se tradujo en un importante incremento de la cantidad de ítemes para la atención de la educación; sin embargo, no se llega a cubrir todas las demandas de ítemes por las restricciones que presenta el Tesoro General de la Nación (TGN).

El año 2004, de los 684 ítemes de 72 horas, se utilizaron 645 para cubrir 46.440 horas-docente para los niveles de educación inicial, primaria y secundaria; con las restantes 2.800 horas (39 ítemes) se contrató a 16 directores (1.600 horas) y se usaron 1.200 horas pedagógicas para docentes de educación técnica superior (que equivalen a 864 horas para docentes de educación superior).

El año 2004, el departamento de La Paz fue el que más ítemes recibió (más de una cuarta parte de los que el país consiguió para educación). Sin embargo, esta participación ha ido disminuyendo desde 1999, cuando este departamento recibió cerca al 35% de los ítemes a escala nacional (gráfico 16).

GRÁFICO 16 La Paz-dependencia pública: Participación en el total nacional de la asignación anual de horas pedagógicas por crecimiento vegetativo (1997-2004)



Fuente: SIE, Unidad de Gestión de Personal del SEP (planilla de haberes, julio de cada año) y Unidad de Desarrollo Institucional del SEP.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

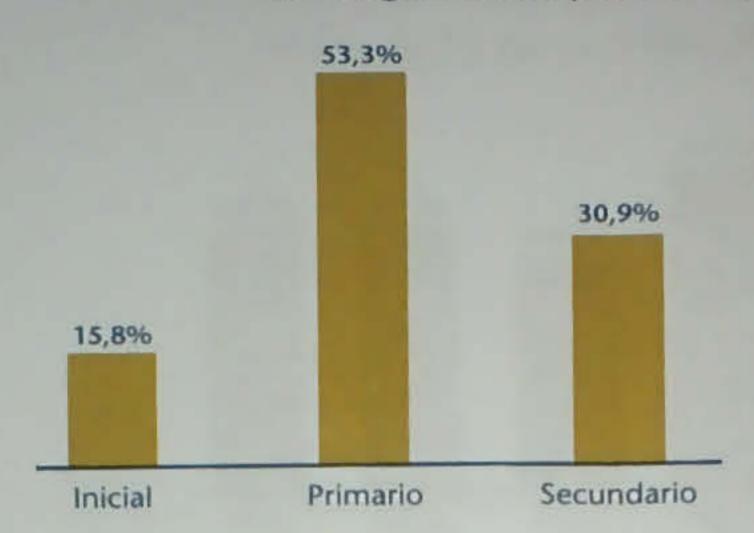
4.3. Déficit acumulado de carga horaria 39

El déficit de carga horaria se define como la diferencia entre la cantidad de horas pedagógicas que se paga actualmente y la cantidad óptima. La cantidad óptima se obtiene al considerar el número de alumnos que se desearía tener por aula y el número de horas que se contempla en la aplicación del nuevo programa curricular. Pese al esfuerzo que se ha realizado en la asignación de horas pedagógicas en los últimos años, aún existe un déficit significativo de carga horaria en las unidades educativas públicas del país.

El déficit de carga horaria para el departamento de La Paz, expresado como porcentaje de la carga horaria del año 2002, alcanzó al 17,5%. Como se observa en el gráfico 17, la mayor parte del déficit total, es decir el 53,3%, se concentra en el nível primario, en tanto que el 15,8% corresponde al nível inicial y el 30,9%, al nível secundario.

39 Para la metodologia de cálculo del déficit de
carga horaria,
ver MECyD,
2002a, anexo
Bolivia: Optimización de paralelos y estimación
del delicit de carga horaria, áreas
urbana y rural.

GRÁFICO 17 La Paz-dependencia pública: Distribución del déficit de carga horaria por nivel (2002)



Fuente: SIE, Unidad de Gestión de Personal del SEP (planilla de haberes, julio de cada año)

y Unidad de Desarrollo Institucional del SEP.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

4.4. Docentes interinos

En muchos países ha surgido una fuerte preocupación por la calidad de la educación, y se ha intentado entender los factores que la determinan. El docente es un elemento fundamental para alcanzar una educación con calidad y más aún si éste cuenta con una formación pedagógica, por lo que es importante conocer la cantidad de docentes que carecen de dicha formación y proponer acciones que cualifiquen su trabajo.

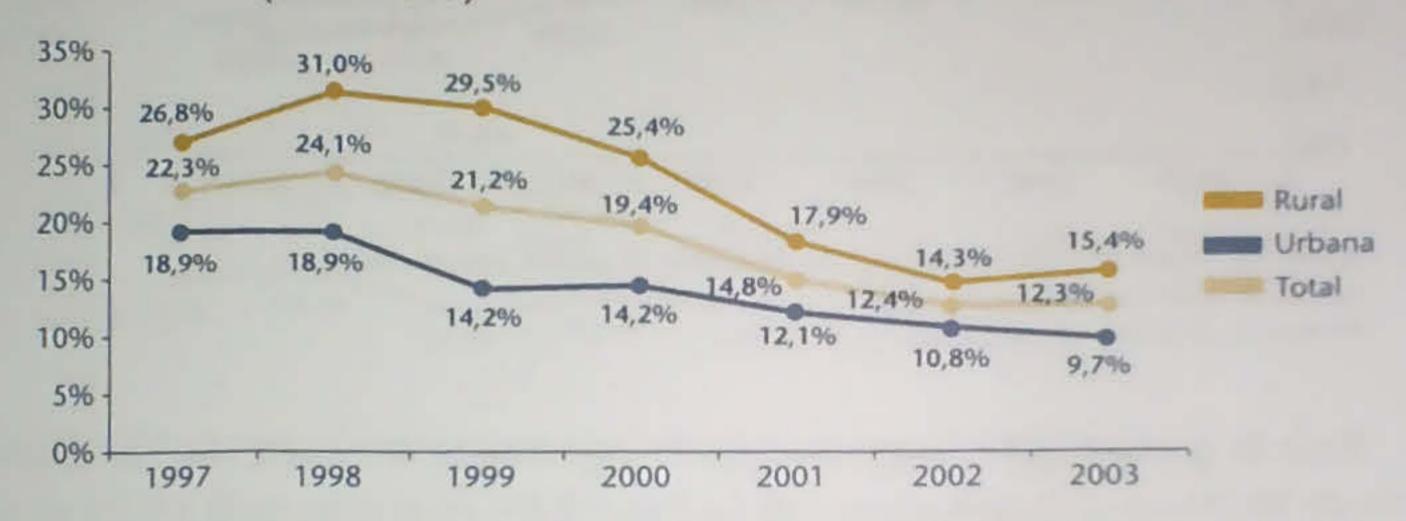
Desde 1999, la proporción de docentes interinos en el departamento de La Paz ha ido disminuyendo, como en el resto del país, de modo que el año 2003 esta proporción alcanzaba a 12,3% que, sin embargo, continúa siendo un porcentaje alto (gráfico 18).

Las brechas entre áreas geográficas han disminuido notablemente. El año 2003, el porcentaje de docentes interinos en el área rural es cinco puntos porcentuales más alto que el del área urbana, cuando en 1999 esa diferencia era de 15 puntos porcentuales. Este rápido descenso puede deberse, en parte, a que en el año 2000 se creó el Incentivo a la Permanencia en el Área Rural Pobre (IPR), que busca motivar a los docentes con formación para que vayan a trabajar a localidades rurales empobrecidas.

40. La tasa de docentes interinos se define como el número de docentes sin formación pedagógica (interinos) sobre el total de docentes en servicio.

Sin embargo, la tasa de interinato continúa siendo alta en el área rural; más aún, en el último año se observa una leve subida del indicador, lo que indica que es necesario proponer otras medidas que ayuden a una mayor formación de los docentes del área rural.

GRÁFICO 18 La Paz-dependencia pública: Porcentaje de docentes interinos de los niveles inicial, primario y secundario por área geográfica (1997-2003)



Fuente: SIE, Unidad de Gestión de Personal del SEP (planilla de haberes, julio de cada año) y Unidad de Desarrollo Institucional del SEP.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación

Según los gráficos 19, 20 y 21, a partir del año 1999 la disminución de la tasa de interinos ha sido más marcada en el área rural en los tres niveles de educación, aunque en todos los casos esta tasa es siempre menor en el área urbana. Esto podría explicarse por las mejores condiciones de trabajo que tiene el docente en el área urbana y por la posibilidad de conseguir otro empleo o de combinarlo con la profesión docente.

GRÁFICO 19 La Paz-dependencia pública: Porcentaje de docentes interinos del nivel inicial por área geográfica (1997-2003)

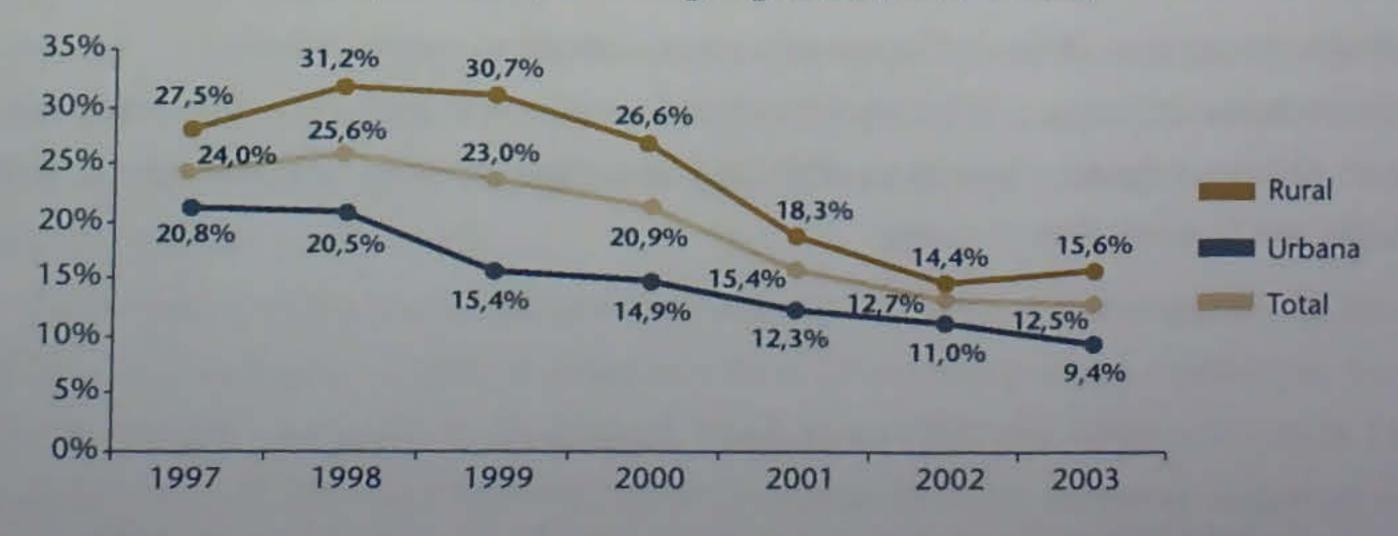


Fuente: SIE, Unidad de Gestión de Personal del SEP (planilla de haberes, julio de cada año) y Unidad de Desarrollo Institucional del SEP.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Para la gestión 2003, la proporción de docentes interinos en el nivel inicial fue de 10,2% en el departamento de La Paz (12,6% en el área rural y 9,5% en el área urbana). En el nivel primario, esta tasa fue de 12,5% en el departamento de La Paz (15,6% en el área rural y 9,4% en el área urbana).

GRÁFICO 20 La Paz-dependencia pública: Porcentaje de docentes interinos del nivel primario por área geográfica (1997-2003)

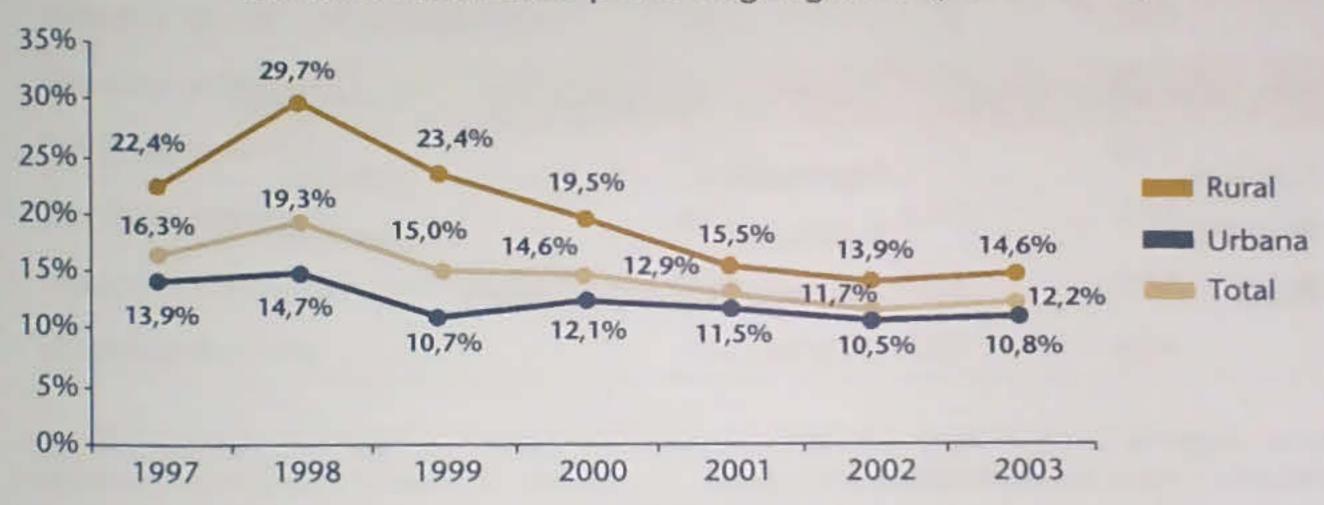


Fuente: SIE, Unidad de Gestión de Personal del SEP (planilla de haberes, julio de cada año) y Unidad de Desarrollo Institucional del SEP.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

En el nivel secundario, la proporción de docentes interinos en el departamento de La Paz durante el año 2003 fue de 12,2% (14,6% en el área rural y 10,8% en el área urbana). Si bien el nivel primario es el que tiene el mayor nivel de docentes interinos, en el año 2003 no existe mucha diferencia entre los tres niveles de educación.

GRÁFICO 21 La Paz-dependencia pública: Porcentaje de docentes interinos del nivel secundario por área geográfica (1997-2003)



Fuente: SIE, Unidad de Gestión de Personal del SEP (planilla de haberes, julio de cada año) y Unidad de Desarrollo Institucional del SEP.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

5. Sistema de remuneración del personal docente

La remuneración al personal docente se hace de acuerdo con el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación (1957), que es el instrumento normativo tanto para la carrera docente como para la carrera administrativa.

El salario docente es la agregación de cuatro componentes: el haber básico, que es el monto base sobre el que se aplican los incrementos posteriores; la categoría, que reconoce la antigüedad del trabajo docente; los bonos, que son erogaciones adicionales; y los incentivos, que intentan premiar la labor docente.

5.1. Salario docente

i. Haber básico

El sistema de remuneración docente parte de un haber básico, que es el monto sobre el cual se aplican los posteriores incrementos del salario. Éste se otorga a cualquier docente que trabaje en el sistema educativo público. La soft of the soft day to the Pro-

En el cuadro 17 se presentan los criterios para la definición del salario básico; en él se reconoce, de manera diferenciada: la ubicación geográfica de la unidad educativa en la que trabaja el docente (capital, provincia y rural); el nivel de instrucción pedagógica que ha alcanzado (normalista titulado, normalista egresado, titular por antigüedad e interino); y el cargo que desempeña en la unidad educativa (director, docente).

CUADRO 17 Criterios para la definición del haber básico

Por ubicación (área)	Por nivel de instrucción	Por cargo
Capital	Normalista	Director
Provincia	Egresado	Docente
Rural	Titulado por antigüedad	
	Interino	

Fuente: Unidad de Gestión de Personal del SEP. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

En el cuadro 18 se muestran los diferentes niveles de haber básico para los docentes que trabajan 72 horas pedagógicas al mes⁴¹ en las unidades educativas públicas. Los docentes con una mayor formación y que trabajan fuera del área urbana tienen un haber básico mayor. Los directores tienen un haber básico mayor que el de los docentes.

A partir de marzo de 2003 se ratificó el convenio por el cual se asigna un mínimo de 80 horas pedagógicas al mes a los docentes de aula de los niveles inicial y primario que trabajan en el área urbana, ¹² y a quienes trabajan en el área rural, en estos niveles, un mínimo de 96 horas. Esto significa indirectamente un incremento en el monto que el docente percibe por concepto de haber básico, dado que trabaja más de 72 horas pedagógicas al mes.

41. Considerando que la escala salaria se calcula sobre la base de 72 horas pedagógicas al mes, el haber básico de un docente es proporcionalmente menor o mayor de acuerdo con las horas que efectivamente trabaja. Por ejemplo, si un docente trabaja 36 horas al mes, su haber básico será el 50% menor del haber básico; si el docente trabaja 108 horas pedagógicas al mes, su haber básico será un 50% más del que le corresponde según su cargo, su formación y su lugar de trabajo.

42. En la mayoría de los casos, corresponde a docentes que trabajan en las áreas capital y provincia.

CUADRO 18 Escala salarial del haber básico del personal docente que trabaja 72 horas pedagógicas al mes, por cargo, formación y lugar de trabajo (2004) (en Bs)

Cargo y formación	Capital	Provincia	Rural
Director normalista	1.139	1.223	1.339
Director egresado	1.115	1.198	1.286
Director titular por antigüedad	1.088	1.174	1.249
Director interino	1.037	1.141	1.221
Docente normalista	670	735	801
Docente egresado	609	678	733
Docente titular por antigüedad	556	609	664
Docente interino	505	559	606

Fuente: Departamento de Presupuesto del Ministerio de Educación. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

ii. Categoría

Los años de servicio en la docencia determinan la categoría, la cual define el porcentaje adicional sobre el haber básico que recibirá el docente.

En el cuadro 19 se resumen los porcentajes de incremento por categoría respecto al haber básico; así, mientras más antigüedad tenga un docente, más alto será el porcentaje que recibe por categoría. Para ser ascendido de categoría, un docente debe permanecer en el ejercicio de la docencia durante un mínimo de cuatro años y debe aprobar un examen de ascenso de categoría. Los docentes normalistas titulados ingresan directamente a la quinta categoría y luego ascienden paulatinamente.

cuadro 19 Porcentajes de incremento sobre el haber básico según categoría docente

Categoría	Porcentaje de incremento
	sobre el haber básico
Interino	10%
Quinta	30%
Cuarta	45%
Tercera	60%
Segunda	75%
Primera	100%
Cero	125%
Mérito	150%

Fuente: Unidad de Gestión de Personal del SEP. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

iii. Bonos

El docente se beneficia con los siguientes bonos: frontera, zona, pro libro, económico y al cumplimiento. Desde la gestión 2003, se paga un bono a los docentes que trabajan en el área rural y que no recibieron el Incentivo a la Permanencia en el Área Rural Pobre (IPR), ⁴⁴ y a todos los docentes que trabajan en el área urbana. Los directores, por su parte, reciben el bono jerárquico. En el cuadro 20 se observa el monto de cada uno de los bonos y las condiciones que deben cumplirse para su pago. Los bonos zona y frontera (que son un porcentaje del haber básico) se pagan mensualmente a los docentes que trabajan en zonas de difícil acceso, mientras que el bono jerárquico se paga sólo a los directores, también de manera mensual. A excepción de los bonos antes mencionados, los demás se pagan a todos los docentes una vez al año.

El salario mensual que percibe un docente, considerando solamente el haber básico, la categoría, el bono zona y frontera (sin tener en cuenta otros bonos anuales ni los incentivos) fluctúa entre 1.000 y 2.000 bolivianos; es el salario que percibe aproximadamente un 68% de los docentes (cuadro 21). Hay

44. En el acápite
5.2. se explican
en detalle las características del
programa de incentivos al personal docente y administrativo de
las unidades
educativas.

que tener en cuenta que el docente puede recibir adicionalmente 1.839 bolivianos anuales por concepto de los bonos pro libro, económico y al cumplimiento, o 2.339 bolivianos si recibe también el bono extra de 500 bolivianos. El director de unidad educativa recibe un bono de acuerdo con su formación y con el lugar donde trabaja (cuadro 20).

CUADRO 20 Descripción y monto de los bonos del personal docente (2004)

Bono	Descripción	Valor
Bono frontera	Se paga a los docentes que trabajan en aquellas localidades que se ubican a una distancia máxima de 50 km antes de la frontera	20% del haber básico (mensual)
Bono zona	Se paga a los docentes que trabajan en zonas consideradas de difícil acceso	20% del haber básico (mensual)
Bono pro libro	Bono de apoyo a la adquisición de material bibliográfico	Bs 440 (anual), en función al salario mínimo nacional
Bono económico	Bono de apoyo económico	Bs 769 (anual), en función a la tasa de inflación del periodo anterior
Bono al cumplimiento	Se paga al cumplimiento de 200 días de clases	Bs 630 (anual)
Otros	Se pagan a los docentes que trabajan en el área rural y que no recibieron el Incen- tivo a la Permanencia Rural (IPR), y a los docentes que trabajan en el área urbana	Bs 500 (anual)
Bono jerárquico	Bono para los directores, por las fun- ciones que desempeñan	El monto se define en fun- ción a su ubicación en la escala salarial (mensual)

Fuente: Unidad de Gestión de Personal del SEP. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación

CUADRO 21 La Paz-dependencia pública: Número de docentes de educación inicial, primaria y secundaria por rango de salario mensual percibido (2004)* (en Bs)

Salario mensual	Docentes	Porcentaje
Menor a 500	133	0,5%
Entre 500 y 1.000	4.701	16,7%
Entre 1.000 y 2.000	19.153	68,0%
Entre 2.000 y 3.000	4.067	14,4%
Entre 3.000 y 4.000	120	0,4%
Total	28.174	100,0%

Fuente: Unidad de Gestión de Personal del SEP (planilla de haberes, junio de 2004). Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

5.2. Programa de incentivos del personal docente y administrativo de las unidades educativas del Servicio de Educación Pública (SEP)

El Programa de incentivos tiene como propósito contribuir a la equidad y al mejoramiento de la calidad de la educación mediante un estímulo al trabajo docente en localidades de difícil acceso y empobrecidas, a la enseñanza en modalidad bilingüe y al mejoramiento de la calidad educativa basado en el trabajo en equipo en las unidades educativas del SEP.

En este sentido, los incentivos forman parte del sistema actual de remuneración del personal docente, que son complementarios al haber básico, a la categoría y a los diferentes bonos. Los recursos asignados para el financiamiento del programa de incentivos para los primeros años provienen de diferentes fuentes de financiamiento: del TGN y de organismos internacionales. Una vez concluido el financiamiento externo, el programa de incentivos se cubrirá en su totalidad con recursos del TGN.

Este programa se ejecuta desde el año 2000 y está constituido por tres incentivos: el Incentivo a la Permanencia en el Área Rural Pobre (IPR), el Incentivo Colectivo a las Escuelas (ICE) y el Incentivo a la Modalidad Bilingüe (IMB). Todos estos incentivos están dirigidos a premiar económicamente a los docentes y a los directores.

^{*} El salario para este cuadro considera solamente el haber básico, la categoría, el bono zona y el bono frontera, que son pagados mensualmente. No considera otros bonos ni incentivos.

i. Incentivo a la Permanencia en el Área Rural Pobre (IPR)

El IPR busca garantizar la mayor calidad y equidad de la educación en localidades rurales pobres, incentivando a docentes y a directores con formación pedagógica o con suficiente experiencia a trabajar en dichas localidades. Consiste en la dotación de un monto económico anual de 100 dólares por docente, además de un reconocimiento adicional no monetario que contabiliza, para fines de antigüedad, cuatro años por cada tres años de trabajo continuo en dichas zonas. Este incentivo se paga desde la gestión 2000.

Como se observa en el cuadro 22, el número de docentes beneficiados con el IPR dentro del departamento de La Paz creció de 7.995 en el año 2000 a 9.937 en el año 2003. La ejecución presupuestaria acumulada para los cuatro años fue de 3.580.000 dólares. Para la gestión 2003, el departamento de La Paz tenía la mayor cantidad de beneficiarios por el IPR de todo el país (aproximadamente el 35%).

Los criterios utilizados para la selección de beneficiarios son: 1) estar prestando servicios en los niveles de educación inicial, primaria o secundaria; 2) ser director o docente titulado, egresado, titular por antigüedad o interino con cinco o más años de antigüedad en el magisterio fiscal, cumplidos hasta el 31 de diciembre de 2000, y estar inscrito en el escalafón docente hasta el primer semestre del año 2001; y 3) trabajar en unidades educativas ubicadas en localidades con población menor a 2.000 habitantes y con un índice de necesidades básicas insatisfechas igual o mayor al 75%, de acuerdo con las cifras del último Censo Nacional de Población y Vivienda.

CUADRO 22 La Paz: Número de beneficiarios y monto ejecutado en el pago del IPR (2000-2003) (en US\$)

Año	Beneficiarios	Monto
2000	7.995	799.500
2001	7.935	793.500
2002	9.933	993.300
2003	9.937	993.700

Fuente: Unidad de Gestión de Personal del SEP. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación. Emerge on the same of the Park

El ICE busca estimular el compromiso y el trabajo en equipo del personal de las escuelas (director, docentes y personal administrativo) para mejorar el servicio que prestan a los alumnos.

Este incentivo consiste en un pago monetario anual a todo el personal docente y administrativo de las escuelas públicas primarias que resultaron ganadoras en el concurso que el Ministerio de Educación realizó el año 2001. El monto es diferenciado de acuerdo con el cargo que desempeñan las personas en la unidad educativa: es mayor para los docentes y los directores.

Para el concurso del año 2001, las unidades educativas fueron clasificadas de acuerdo con características comunes, buscando que concursaran entre similares para así garantizar una mayor equidad. De este modo, se conformaron 10 grupos; divididos a su vez en 34 subgrupos. La calificación tuvo en cuenta dos aspectos: 1) los resultados obtenidos en el cuestionario de autoevaluación entregado por cada unidad educativa concursante, y 2) los resultados obtenidos por la unidad educativa en algunos indicadores calculados en función a la información disponible en el SIE.

En ese concurso resultaron ganadoras 1.100 escuelas de todo el país, 444 de las cuales corresponden al departamento de La Paz. Asimismo, se benefició a 844 personas del departamento, entre directores, docentes y administrativos, con un desembolso total de 422.367 de dólares (cuadro 23).

cuadro 23 La Paz: Número de beneficiarios y monto ejecutado en el pago del ICE (2001) (en US\$)

Beneficiarios	Monto
844	422.367

Fuente: Unidad de Gestión de Personal del SEP. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

iii. Incentivo a la Modalidad Bilingüe (IMB)

El objetivo del IMB es recompensar a los docentes de curso que aplican la modalidad bilingüe en las unidades educativas públicas por el esfuerzo adicionalque representa la enseñanza simultánea de y en dos lenguas para, en última instancia, mejorar la calidad y la equidad de la educación escolar de los niños indígenas. El beneficio consiste en un monto anual equivalente a 200 dólares. La Paz fue el departamento con mayor número de beneficiarios (2.103 personas en la gestión 2001). La ejecución presupuestaria fue de 420.600 dólares (cuadro 24).

CUADRO 24 La Paz: Número de beneficiarios y monto ejecutado en el pago del IMB (2001) (en US\$)

Beneficiarios	Monto
2.103	420.600

Fuente: Unidad de Gestión de Personal del SEP. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

6. Eficiencia interna

Uno de los ámbitos importantes de análisis en educación es la eficiencia interna del sistema educativo. Por eficiencia interna se entiende la capacidad del sistema para lograr resultados educativos con calidad y de manera oportuna. Para medir la eficiencia se ha construido una serie de indicadores, como la tasa de abandono durante la gestión, la tasa de promoción, el rezago escolar y la tasa de reprobación.

6.1. Abandono escolar durante la gestión

El abandono escolar durante la gestión se refiere a aquellos alumnos que se retiraron de la escuela y que no regresaron durante esa gestión. La tasa de abandono es como la proporción de alumnos que abandona la unidad educativa durante la gestión respecto al total de alumnos inscritos durante la misma.

Los gráficos 22 y 23 muestran el comportamiento que ha tenido la tasa de abandono en los niveles inicial, primario y secundario en conjunto, por área geográfica y sexo, respectivamente, durante el periodo 1997-2003.

Se observa que hubo una permanente disminución de la tasa de abandono hasta el año 1999. A partir de entonces, el ritmo de la caída ha sido más lento tanto en el área urbana como en el área rural. El abandono escolar puede ser explicado por varios factores: falta de infraestructura escolar, trabajo infantil,

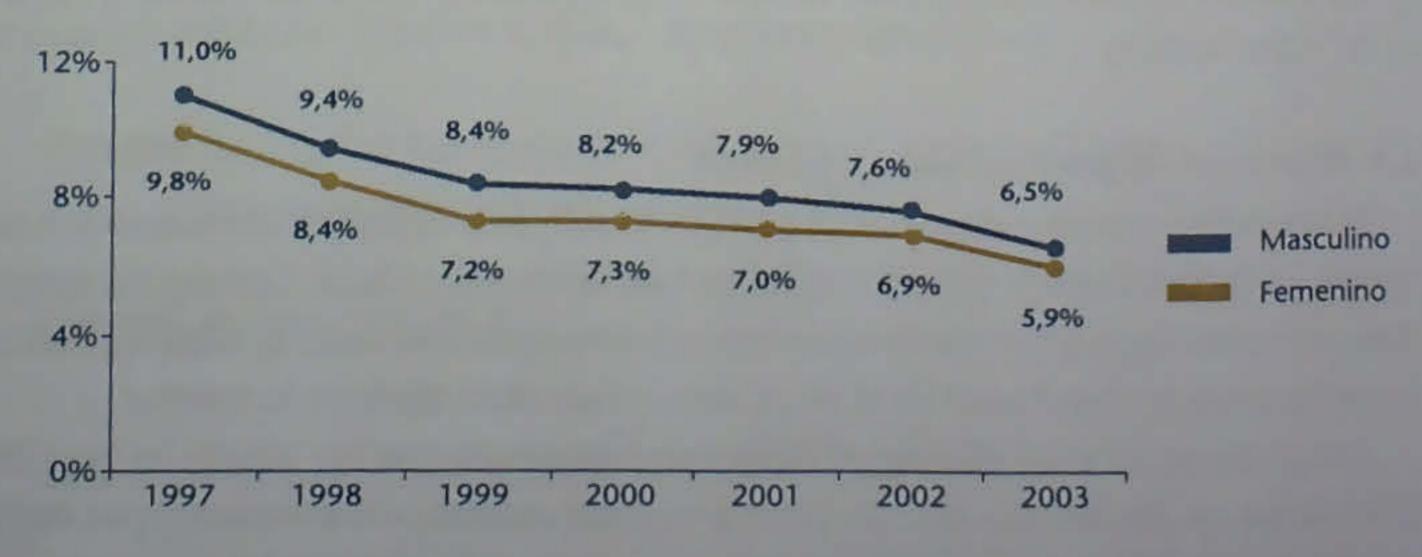
insuficientes recursos económicos de las familias y falta de interés por la educación, entre otros. La crisis por la que atraviesa la economía boliviana incide en el comportamiento de la tasa de abandono.

GRAFICO 22 La Paz-dependencia pública: Tasa de abandono escolar por área geográfica (1997-2003)



Fuente: SIE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRÁFICO 23 La Paz-dependencia pública: Tasa de abandono escolar por sexo (1997-2003)



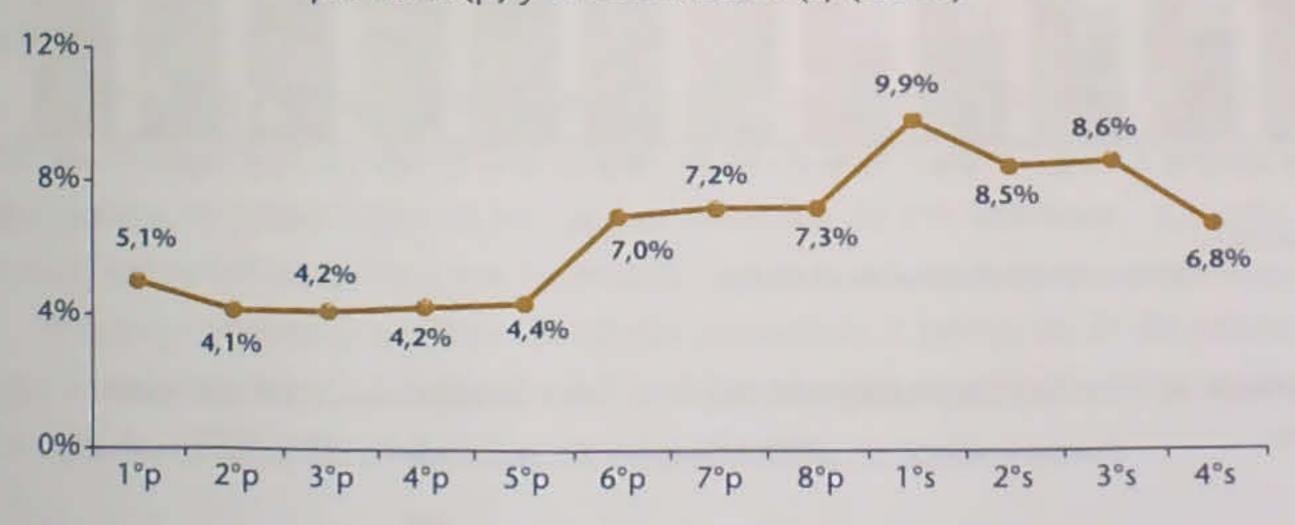
Fuente: SIE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

El abandono en el área rural del departamento de La Paz es mucho más alto que en el área urbana, sin que se haya logrado avances sustanciales para cerrar

la brecha entre áreas geográficas entre 1997 y el año 2003. Por otra parte, durante el mismo periodo, la brecha de género en el abandono escolar decreció, aunque levemente.

En el gráfico 23 se observa que los hombres son más propensos que las mujeres a abandonar la escuela durante la gestión. Para un análisis más detallado, el gráfico 24 muestra el abandono por grados durante el año 2003, evidenciando que existe un elevado abandono a partir de 6º de primaria, es decir, al finalizar el segundo ciclo, y en 1º de secundaria. Sin embargo, no deja de ser llamativo el abandono en 1º de primaria, que es el más alto de los cinco primeros cursos.

GRÁFICO 24 La Paz-dependencia pública: Tasa de abandono escolar por curso, en primaria (p) y en secundaria (s) (2003)



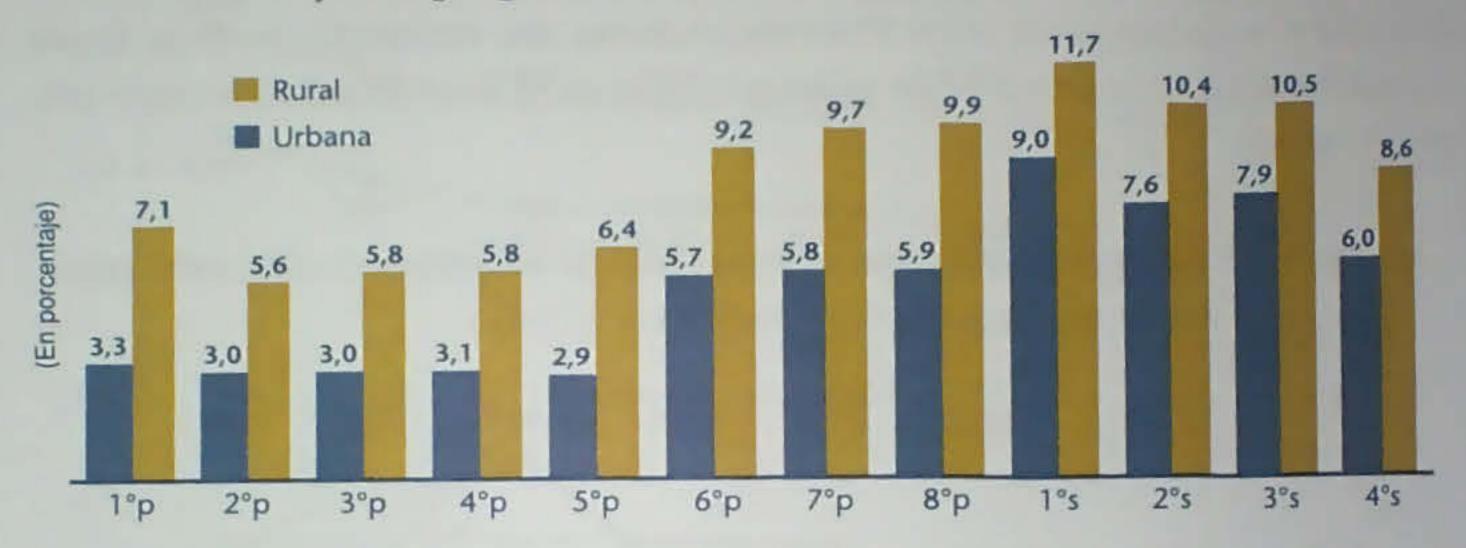
Fuente: SIE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

El gráfico 25 muestra que en el año 2003 la tasa de abandono para todos los cursos de primaria y de secundaria es mayor en el área rural. En el gráfico 26 se observa que la tasa de abandono por sexo es prácticamente igual entre 1° y 5° de primaria, pero a partir de 6° de primaria es levemente mayor en los hombres.

El considerable abandono al final del segundo grado de primaria podría explicarse, en parte, por un déficit de oferta, entendida como la insuficiencia de escuelas y de docentes a partir del 6° de primaria. Este déficit puede estar asociado con la organización del antiguo sistema de educación (ciclos básico, intermedio y medio). Especialmente en el área rural, muchas escuelas no tienen el nivel primario completo y, menos todavía, hasta 4° de secundaria.

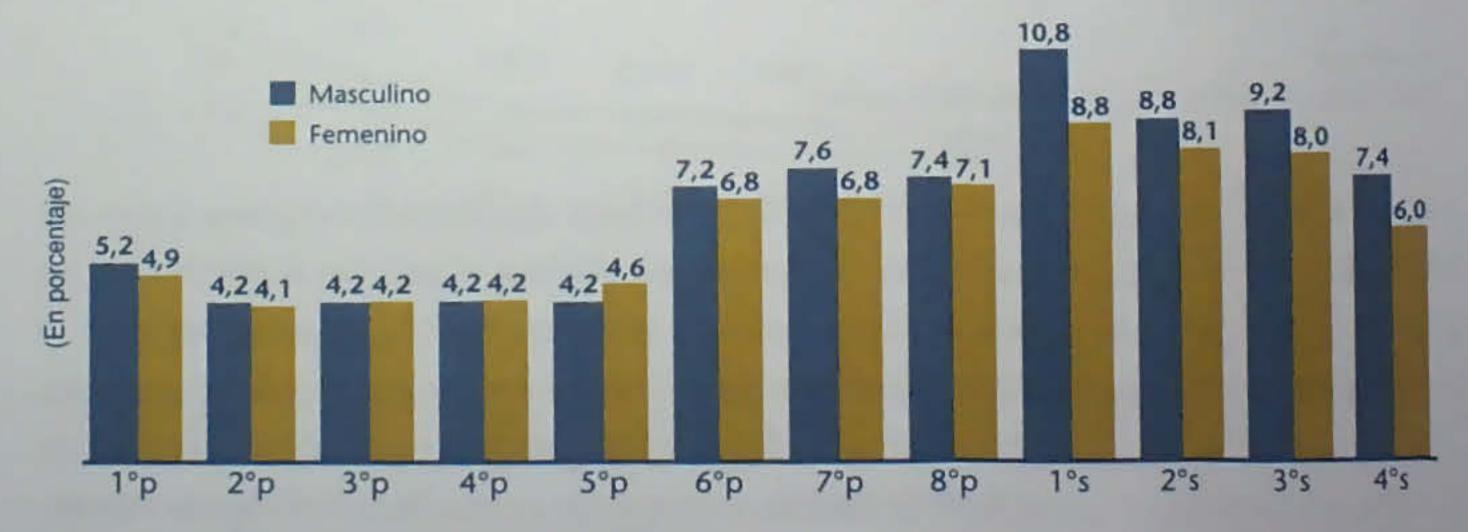
Sin embargo, el abandono no es necesariamente definitivo puesto que es posible que los niños que dejan la escuela durante la gestión regresen al año siguiente (abandono temporal), fenómeno que explica la repetición en el nivel primario aunque no exista reprobación.

GRÁFICO 25 La Paz-dependencia pública: Tasa de abandono escolar por curso y área geográfica, en primaria (p) y en secundaria (s) (2003)



Fuente: SIE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRÁFICO 26 La Paz-dependencia pública: Tasa de abandono escolar por curso y sexo, en primaria (p) y en secundaria (s) (2003)



Fuente: SIE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

45. Se entiende por repetición cuando un alumno se inscribe en un grado que ya ha cursado anteriormente. La repetición puede ser causada por reprobación o por abandono temporal.

6.2. Rezago escolar

El gráfico 27 muestra el rezago escolar en los niveles de educación primaria y secundaria. Por rezago escolar se entiende la proporción de niños que tiene una edad superior a la edad oficial (o razonablemente adecuada) para asistir a un determinado curso respecto al total de niños inscritos en ese curso.

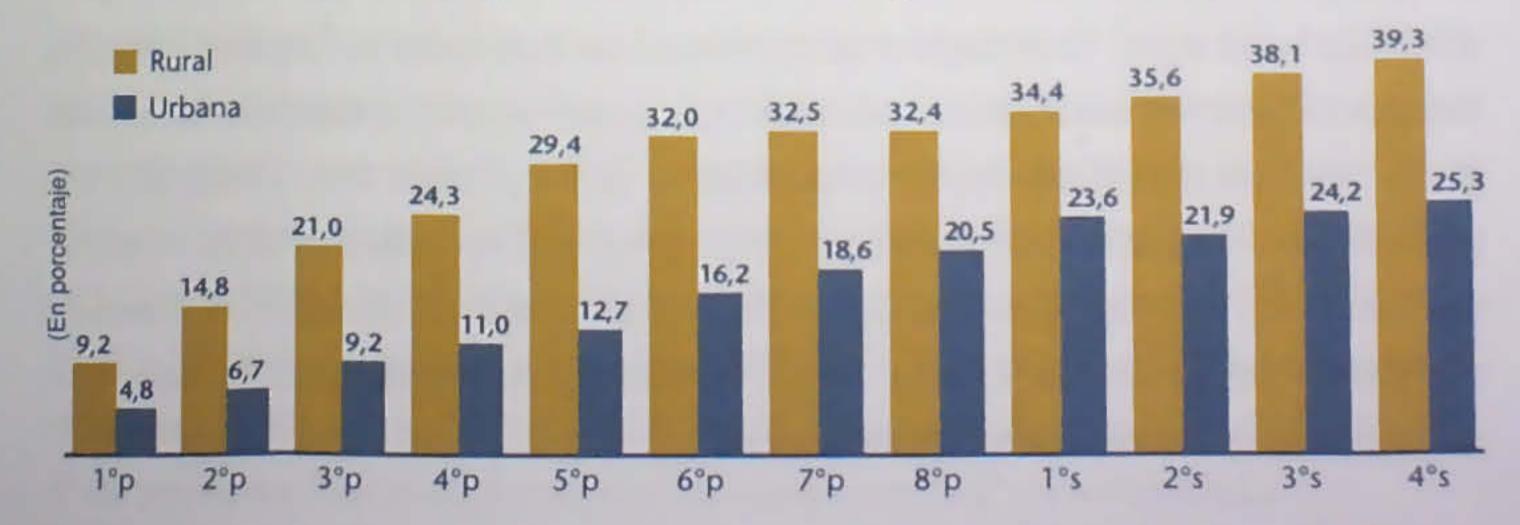
Para los cálculos efectuados en el presente trabajo, se consideró con rezago a aquellos niños cuya edad es por lo menos dos años superior a la edad oficial para asistir a un determinado curso.

El Rafue establece las edades mínimas de ingreso: seis años para el primer ciclo de primaria, nueve años para el segundo y 12 años para el tercero. En el caso de secundaria, las edades mínimas de ingreso establecidas son: 14 años para el primer ciclo y 16 años para el segundo ciclo. De esta manera, para 1º de primaria se considera que son niños sin rezago escolar aquéllos con seis o siete años de edad.

Existe rezago escolar a partir de 1º de primaria, lo que, en parte, se debe a que los niños ingresan a primaria con una edad mayor a siete años. Ese ingreso tardío podría explicarse por la escasez de recursos de las familias y/o por la distancia entre las escuelas y las viviendas, sobre todo en el área rural.

El rezago empieza a crecer en forma acelerada a partir de 2º de primaria, lo que puede explicarse por la existencia de niños que repiten porque abandonan la escuela temporalmente.

GRÁFICO 27 La Paz-dependencia pública: Tasa de rezago escolar por curso y área geográfica, en primaria (p) y en secundaria (s) (2003)



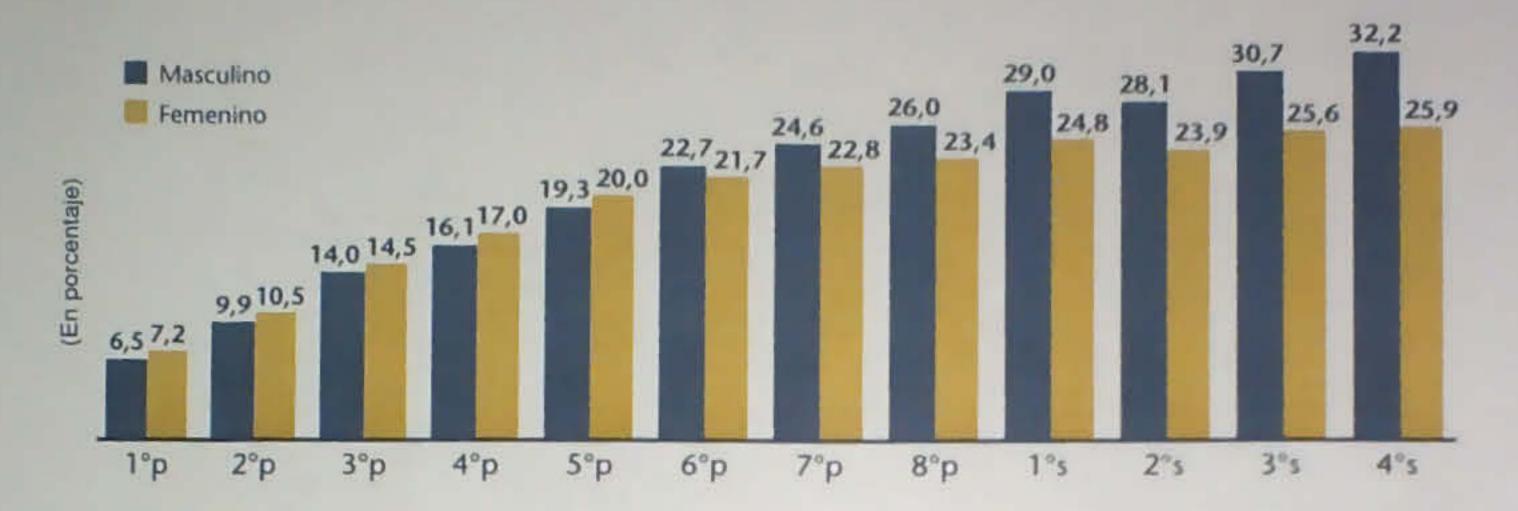
Fuente: SIE Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación. 46 El inicio de la vida escolar de los niños implica que los padres empiecen a erogar recursos económicos adicionales para financiar los costos indirectos de la educación.

El rezago es un proceso acumulativo que una vez iniciado no es posible revertir; en el mejor de los casos se lo puede frenar o se lo puede mantener constante. En cada curso se generan nuevos alumnos rezagados que se agregan a los rezagados de gestiones anteriores. En este sentido, la tendencia decreciente o constante del rezago en determinados cursos no significa una mejora del indicador, sino que refleja una mayor incidencia del abandono de los niños de esos cursos que tienen sobreedad.

La preocupante situación del rezago en el área rural refleja una marcada repetición fruto del abandono temporal. Esto no puede llevarnos a afirmar que los niños, tanto del área urbana como del área rural, no tengan interés en estudiar, pues una elevada proporción de niños asiste a la escuela y la abandona temporalmente para retornar y repetir el mismo curso al año siguiente. El niño que demora en concluir un ciclo o un nivel de educación se rezaga y —fruto del agotamiento o de un cambio en las preferencias o prioridades entre estudiar o trabajar, o alguna otra actividad que sea más expectable o prioritaria—termina abandonando definitivamente la escuela.

En el departamento de La Paz, el rezago durante los primeros cinco cursos de primaria afecta más a las mujeres, aunque a partir de 6º grado el rezago es mayor para los hombres, situación que se va acentuando hasta 4º de secundaria (gráfico 28). El mayor rezago de los hombres a partir de 6º de primaria puede explicarse por la mayor tendencia de los hombres a abandonar temporalmente la escuela, probablemente por la necesidad de trabajar o por los ciclos productivos en el agro. Esto sugiere la necesidad de fortalecer la implementación del calendario regionalizado, que debe adecuarse no sólo al calendario laboral de los jóvenes trabajadores, sino también al de los padres. Otro factor que explica el pronunciado rezago entre los hombres está vinculado con la reprobación en el nivel secundario, donde el abandono temporal ocasiona desfases en el proceso de aprendizaje y, por tanto, disminuye el rendimiento escolar, condicionando así la reprobación del joven.

CRAFICO 28 La Paz-dependencia pública: Tasa de rezago escolar por curso y sexo, en primaria (p) y en secundaria (s) (2003)



Fuente: SIE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

6.3. Promoción escolar

Uno de los aspectos ligados a la permanencia de los niños en la escuela es la promoción escolar. Las tasas de promoción [...] indican en forma muy básica la capacidad del sistema para establecer un flujo continuo para el niño a través del ciclo escolar, evitando el abandono y la repetición intragestión.

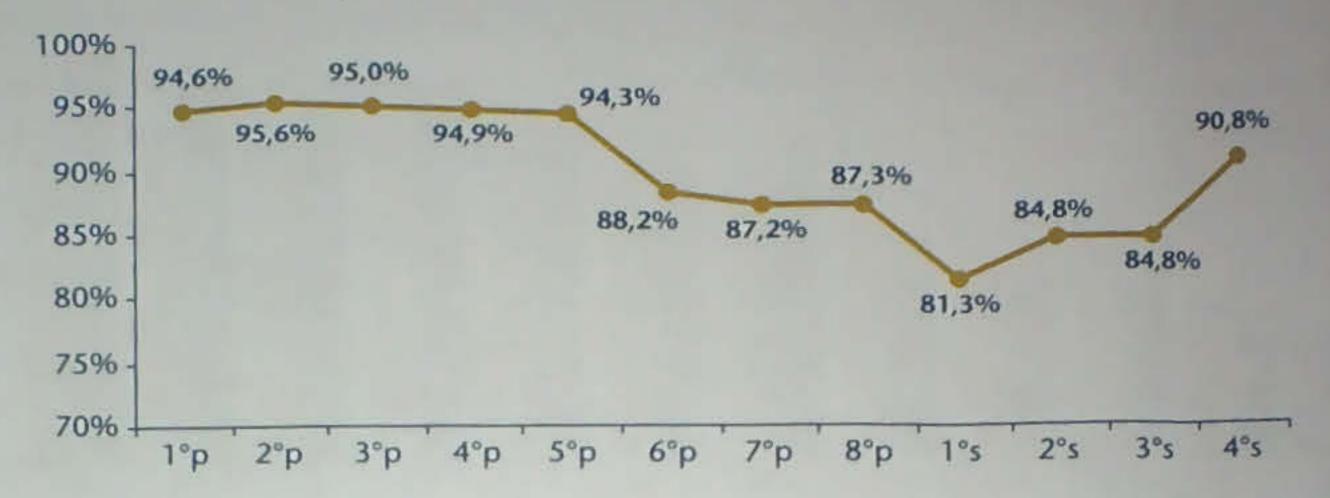
En el gráfico 29 se observa la promoción escolar por curso en el departamento de La Paz. Este indicador es más importante en el nivel secundario, ya que en el nivel primario el programa de transformación establece la promoción automática, lo que puede explicar en parte las altas tasas de promoción en los primeros grados de este nivel. En los ciclos primero y segundo de primaria, la promoción es plenamente automática. Sin embargo, al culminar el segundo ciclo el docente puede recomendar cierto tiempo de recuperación (no superior a un año), si considera que el niño no ha adquirido las competencias suficientes para pasar al tercer ciclo. Este mismo procedimiento se emplea en 8º de primaria para la promoción a secundaria. De acuerdo con las características de la promoción escolar, el gráfico 29 revela con claridad dos puntos de quiebre importantes: 6º de primaria (inicio del tercer ciclo de primaria) y 1º de secundaria.

48 La tasa de promoción escolar por curso es la relacion entre los promovidos por curso respecto a los inscritos en el mismo curso, en un determinado periodo de tiempo.

49. Filgueira, 2002.

50. La promoción automática no necesariamente garantiza que la totalidad de los alumnos inscritos en un grado pasen al siguiente, debido a que existe abandono a media gestión.

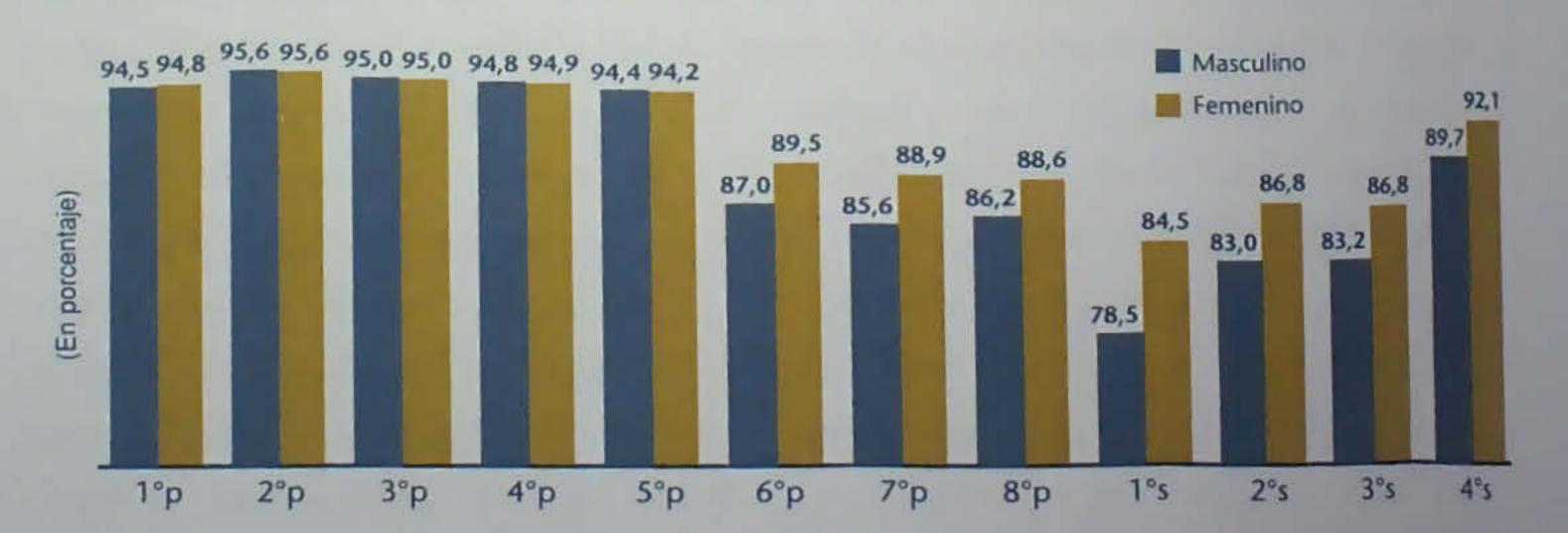
GRÁFICO 29 La Paz-dependencia pública: Tasa de promoción escolar por curso, en primaria (p) y en secundaria (s) (2003)



Fuente: SIE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

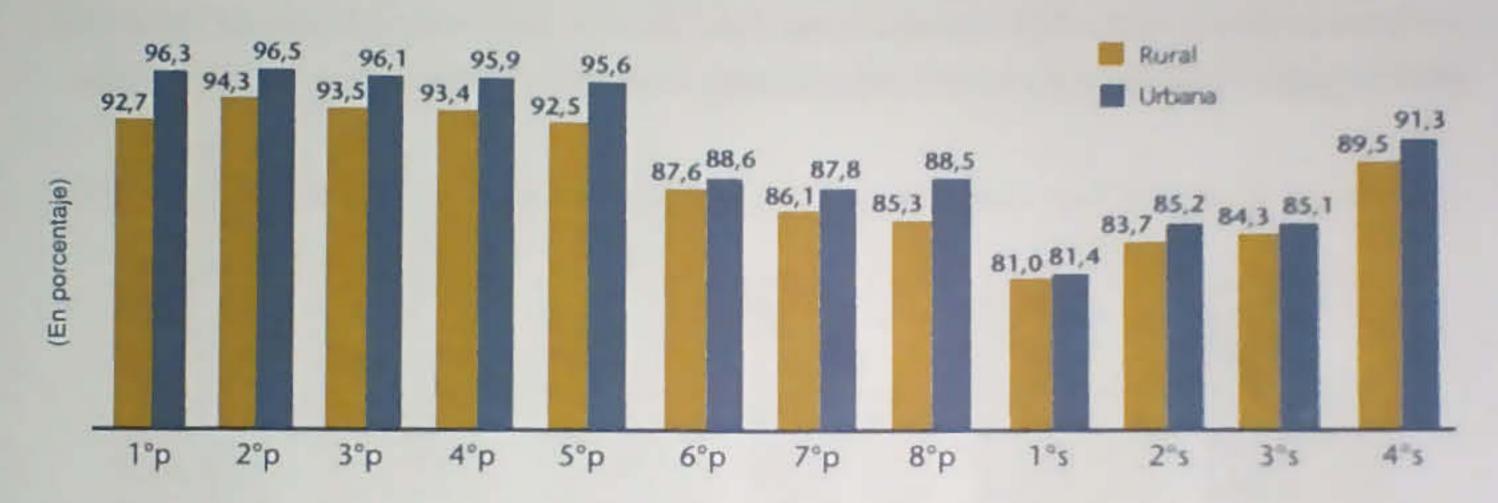
Este comportamiento parece mostrar que los docentes tratan de resolver las deficiencias de la enseñanza en grados anteriores a través de la reprobación o de la repetición en 1º de secundaria, o que los estudiantes, al no poder adaptarse fácilmente a las exigencias del nuevo nivel de educación, acaban reprobando o abandonando el curso durante la gestión.

GRÁFICO 30 La Paz-dependencia pública: Tasa de promoción escolar en porcentaje por curso y sexo, en primaria (p) y secundaria (s) (2003)



Fuente: SIE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación. Como se observa en el gráfico 30, las diferencias de género hasta 5º de primaria son pequeñas, pero se acentúan a partir de 6º, donde los hombres están en permanente desventaja respecto a las mujeres. En el gráfico 31, el área rural presenta menores tasas de promoción en toda primaria y en parte de secundaria, aunque en los últimos dos cursos de secundaria las diferencias son muy pequeñas.

GRÁFICO 31 La Paz-dependencia pública: Tasa de promoción escolar en porcentaje por curso y área geográfica, en primaria (p) y en secundaria (s) (2003)



Fuente: SIE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación

7. Acceso de los niños a la escuela

El acceso escolar se refiere a los alumnos que asisten a la escuela, independientemente del curso y del nivel en el que se encuentren. Una de las prioridades de la educación es lograr que todos los niños se inscriban y asistan a la escuela. El acceso escolar se mide a través de dos indicadores básicos: la cobertura bruta y la cobertura neta.

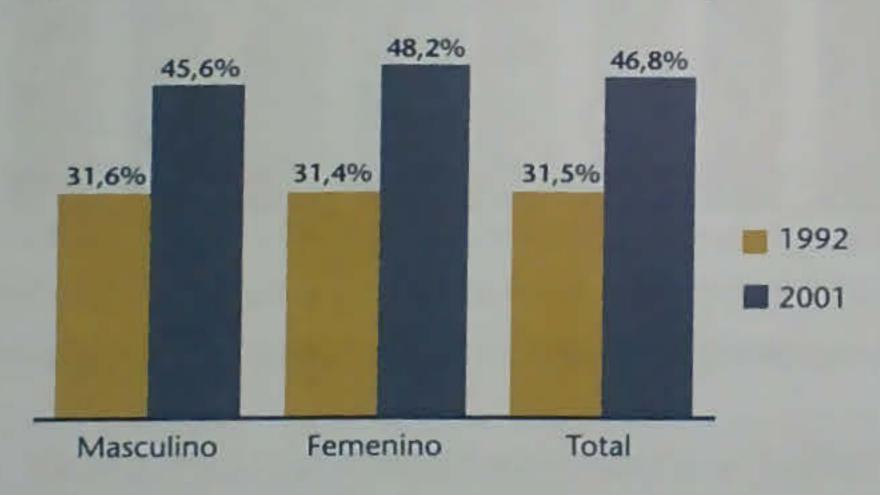
7.1. Cobertura bruta

La cobertura bruta relaciona la matrícula de un determinado nivel de educación, sin considerar la edad de los alumnos, con la población en edad escolar para asistir a ese nivel. Entre los años 1992 y 2001, la cobertura bruta se ha incrementado en todos los niveles de educación (gráficos 32, 33, 34 y 35). En el nivel inicial la cobertura es baja, ya que alcanza a sólo 46,8% en el departamento de La Paz; 48,2% para las niñas y 45,6% para los niños (gráfico 32).

51. En esta sección, los resultados presentados incluyen la dependencia publica y la privada en conjunto. En primaria la cobertura es alta, superior al 100% (gráfico 33), lo que significa que el sistema escolar está atendiendo a una cantidad de alumnos mayor a la población objetivo de ese nivel (niños de seis a 13 años). Esto no quiere decir que todos los niños de seis a 13 años estén inscritos en primaria, sino que a este nivel asisten también alumnos mayores a 13 años.

Daría la impresión de que desde 1992 el avance en primaria no ha sido muy significativo, pero esto se explica porque el acceso ya es elevado, por lo que se requiere un mayor esfuerzo para incrementarlo, puesto que los niños que todavía no están en la escuela son aquéllos con mayores dificultades de acceso (lejanía de la escuela, problemas económicos y otros) y, por tanto, con más dificultad para asistir a ella.

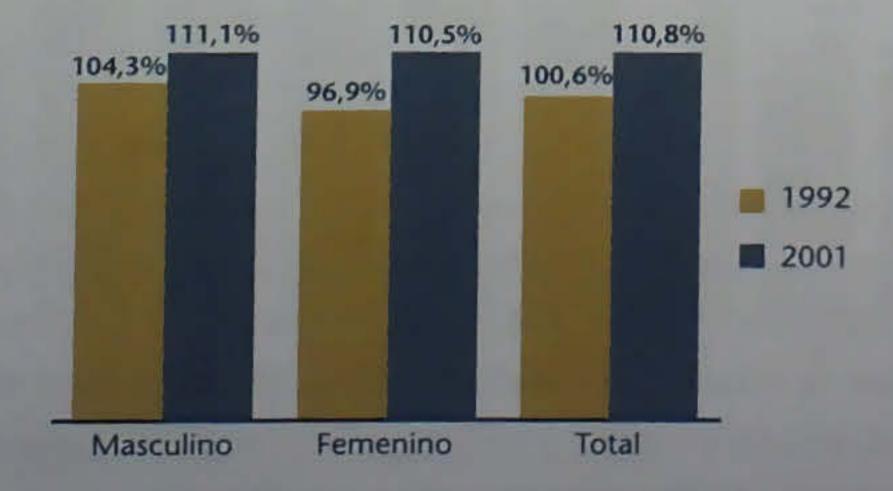
GRÁFICO 32 La Paz: Cobertura bruta por sexo en el nivel inicial (1992 y 2001)



Fuente: SIE, INE.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRÁFICO 33 La Paz: Cobertura bruta por sexo en el nivel primario (1992 y 2001)

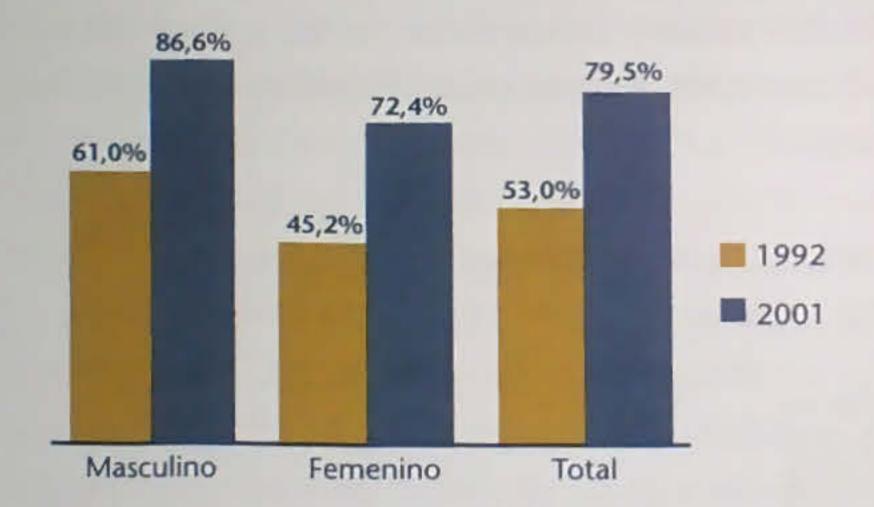


Fuente: SIE, INE.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Secundaria es el nivel que ha tenido un mayor avance desde 1992, ya que la cobertura bruta total se ha incrementado de 53% a 72,4% en el departamento de La Paz; en el caso de las mujeres, de 45,2% a 72,4%, y en el de los hombres, de 61% a 86,6% (gráfico 34). Al considerar el conjunto de los niveles de educación (gráfico 35), las diferencias de género en el acceso a la escuela se han ido cerrando (de 8,7 puntos porcentuales en 1992 a 3,5 puntos en el año 2001). En el nivel inicial, las mujeres tienen un mayor acceso con relación a los hombres, aunque en general el acceso a ese nivel es muy bajo.

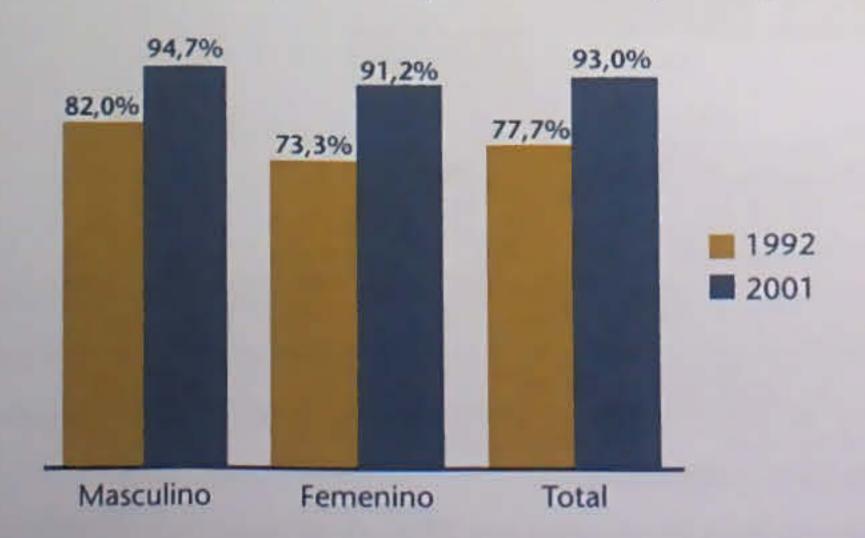
GRÁFICO 34 La Paz: Cobertura bruta por sexo en el nivel secundario (1992 y 2001)



Fuente: SIE, INE.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRÁFICO 35 La Paz: Cobertura bruta por sexo en los niveles inicial, primario y secundario (1992 y 2001)



Fuente: SIE, INE.

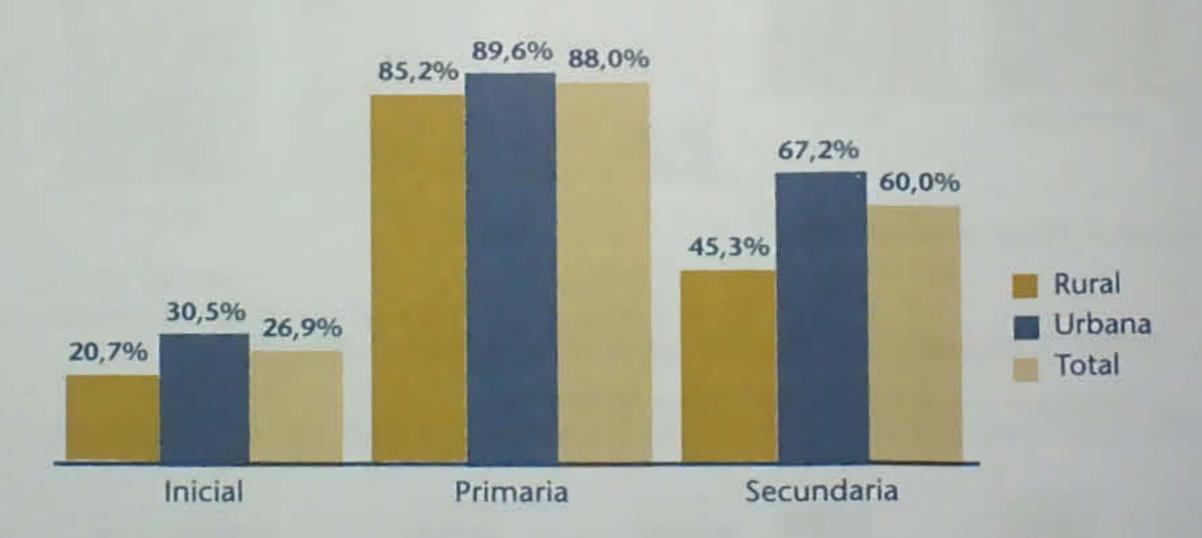
Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

7.2. Tasa de asistencia neta 52

La tasa de asistencia neta relaciona la asistencia a un determinado nivel de educación —considerando solamente a los alumnos que tienen la edad oficial— con la población en edad escolar para asistir a ese nivel. Este indicador es menor a la cobertura bruta, pues no considera a los alumnos rezagados y brinda una mejor medida del acceso escolar.

En el departamento de La Paz, la tasa de asistencia neta en el nivel inicial fue de 26,9% en el año 2001 (gráfico 36), lo que refleja el bajo nivel de acceso a la escuela de la población de cuatro a cinco años. En el área urbana, la tasa de asistencia neta apenas llegó a 30,5%, mientras que en el área rural fue de sólo 20,7%. Esto quiere decir que 85.239 niños y niñas entre cuatro y cinco años no asistieron a ese nivel durante el año 2001, de los cuales 50.988 vivían en el área urbana y 34.251, en el área rural.

GRÁFICO 36 La Paz: Tasa de asistencia neta por nivel de educación y área geográfica (2001)



Fuente: INE.

Elaboración: Area de Análisis, Ministerio de Educación.

Son preocupantes los bajos niveles de acceso al nivel inicial, teniendo en cuenta su importancia para promover la estimulación psicoafectiva y sensorial precoz y el cuidado nutricional y de salud en la vida familiar, además de preparar a los alumnos para la educación primaria.

En el departamento de La Paz asiste a primaria un 88% de niños con edad para asistir a este nivel (seis a 13 años). En el área urbana asiste un 89,6% y en el

52. Ante la disponibilidad de los resultados del último Censo Nacional de Población y Vivienda (2001), se prefirió usar esa información para calcular la cobertura neta a través de la tasa de asistencia neta. La diferencia entre ambas radica en que la primera considera a los alumnos inscritos con edad oficial, incluyendo a aquellos que abandonaron la escuela durante la gestión, mientras que la segunda considera a las personas que declararon estar asistiendo a la escuela, en el momento de la entrevista, a un determinado nivel de educación y que además tienen la edad oficial para asistir a ese nivel.

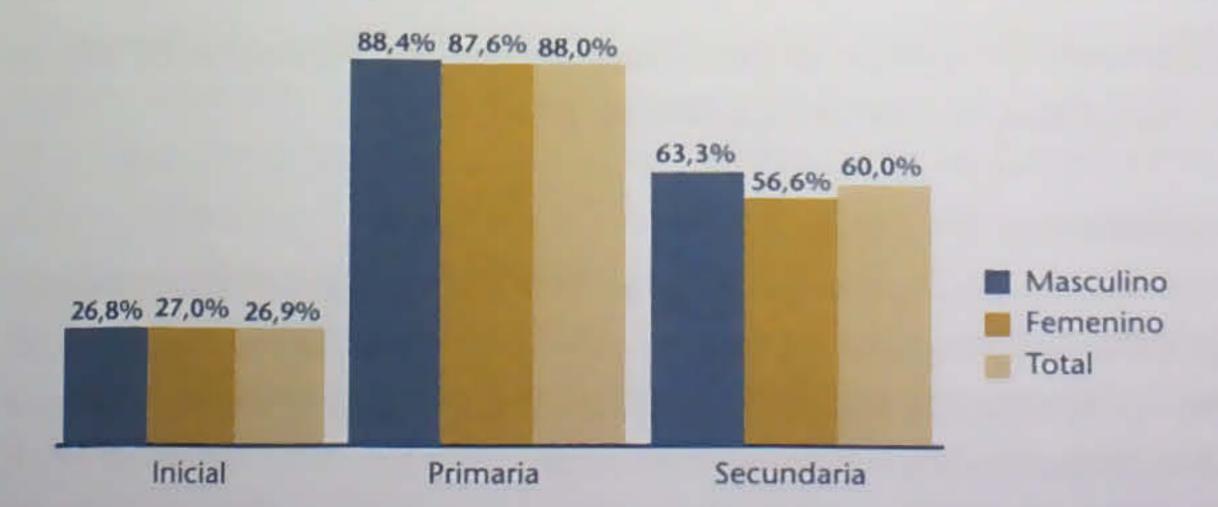
53. Según datos del SIE, en el departamento de La Paz la cobertura neta pública y privada del nivel inicial en el año 2001 fue de 35,8%; la del nivel primario, de 98%; la del nivel secundario, de 60%; y la de todos los niveles en conjunto, de 78,7%.

área rural, un 85,2%; es decir que, en el año 2001, 54.383 niños y niñas no asistian a primaria, 24.651 de los cuales vivían en el área rural y 29.732 en el área urbana. Aunque la tasa de asistencia neta es más alta en el área urbana, la diferencia entre ambas áreas es pequeña (gráfico 36).

Por otro lado, el acceso a secundaria es limitado: sólo el 60% de los jóvenes de 14 a 17 años asiste a este nivel. En el área urbana asiste el 67,2%, mientras que en el área rural, el 45,3%; esta diferencia de 22 puntos porcentuales es la mayor entre todos los niveles de educación (gráfico 36). Lo anterior muestra que, en el departamento de La Paz, 80.035 jóvenes entre 14 y 17 años no asistieron a secundaria en el año 2001 (36.078 en el área rural y 43.957 en el área urbana).

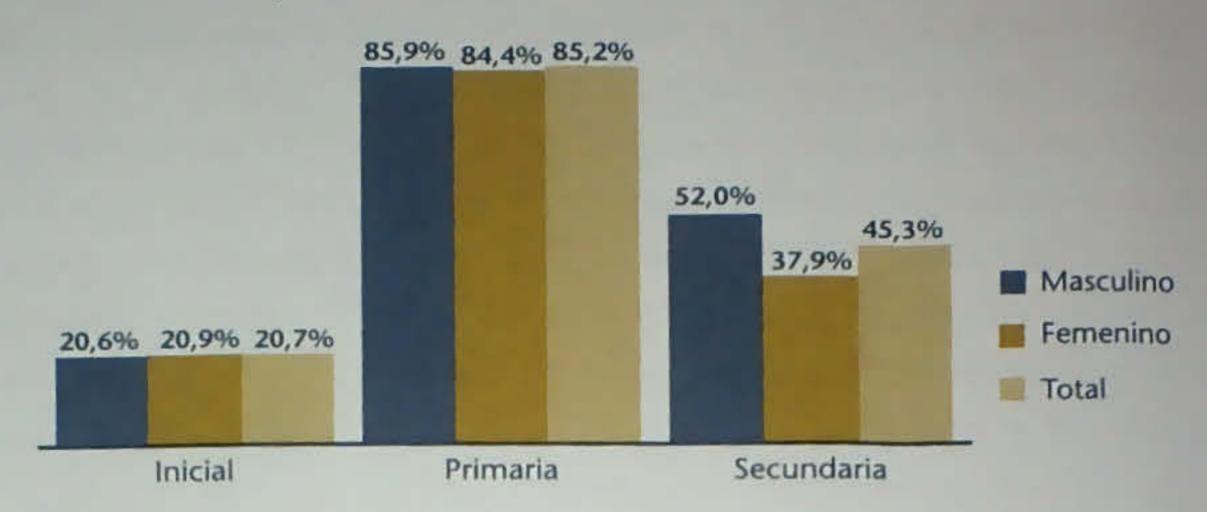
Al analizar el acceso a la escuela, se observa que aunque en todos los niveles la tasa de asistencia neta de los hombres es mayor a la tasa de asistencia neta de las mujeres, las diferencias de género no son significativas en los niveles de educación inicial y primaria, tanto a escala departamental como al considerar solamente el área rural (gráficos 37 y 38). Sin embargo, hay mayor dificultad para las mujeres de acceder al nivel secundario, sobre todo en el área rural. Esta situación no es tan evidente a escala nacional, lo que muestra que en el departamento de La Paz existe un problema de género en el acceso a secundaria.

GRÁFICO 37 La Paz: Tasa de asistencia neta por nivel de educación y sexo (2001)



Fuente: INE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación. sentan los resultados de la tasa de asistencia neta por sexo del área urbana porque tiene un comportamiento similar a los resultados nacionales y no muestra diferencias significativas de género.

GRÁFICO 38 La Paz-área rural: Tasa de asistencia neta por nivel de educación y sexo (2001)



Fuente: INE.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Tanto niños como niñas tienen dificultades de acceso a los niveles inicial y secundario, impedimentos que son mayores en el área rural. Aunque en primaria la cobertura neta es alta, todavía existe un margen para incrementarla, pero para eso se requiere llevar a cabo un gran esfuerzo.

8. Permanencia en la escuela 55

Una vez que un niño ingresa a la escuela, es deseable que se quede en ella hasta su culminación. En Bolivia, por los altos niveles de deserción escolar, la baja permanencia en la escuela constituye un problema en todos los niveles educativos.

En este documento se analiza la permanencia escolar a través de la tasa de asistencia por edad simple y de la tasa de término.

8.1. Tasa de asistencia por edad simple 56

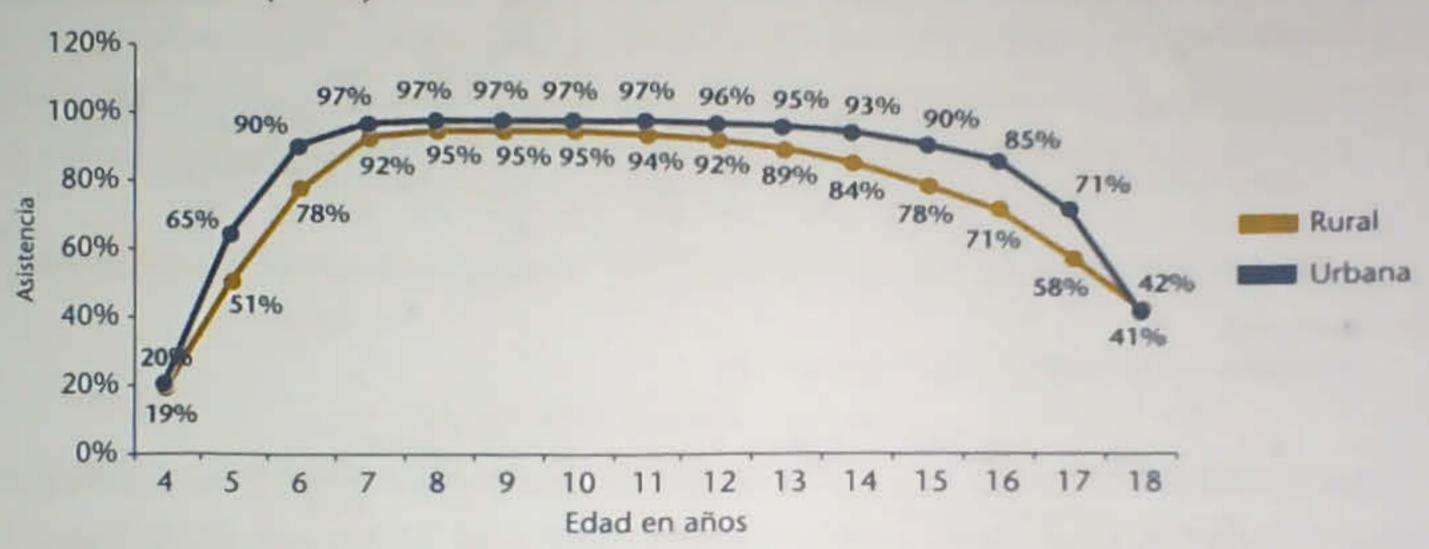
Este indicador muestra el porcentaje de personas que asiste a la escuela con una determinada edad respecto al total de la población que tiene esa misma edad. Permite, asimismo, identificar en qué edad empieza el abandono escolar y cuáles son los grupos más propensos a hacerlo.

En el gráfico 39 se muestra el porcentaje de niños que asiste a la escuela por edad simple. Se observa que el porcentaje de niños entre cuatro y cinco años de edad que asiste a la escuela es muy bajo, aspecto que se relaciona con las bajas

55. Los resultados presentados en esta sección incluyen la dependencia pública y la dependencia privada en conjunto.

56. Este indicador se diferencia de la tasa de asistencia neta en que, al estar desagregado por edad simple, permite observar las edades en las que se produce la deserción. tasas de acceso a la educación inicial, sobre todo en el área rural. A partir de los seis años se nota un incremento en el ingreso a la escuela: un 90% de los niños de seis años asiste a la escuela en el área urbana, mientras que un 78% lo hace en el área rural.

GRÁFICO 39 La Paz: Tasa de asistencia por edad simple y área geográfica (2001)



Fuente: INE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación

La tasa de asistencia aumenta según se avanza en la edad hasta alcanzar el máximo entre los ocho y 10 años, tanto en el área urbana (97% de asistencia) como en el área rural (95% de asistencia). A partir de entonces empieza a caer más rápidamente en el área rural, como reflejo de la deserción escolar.

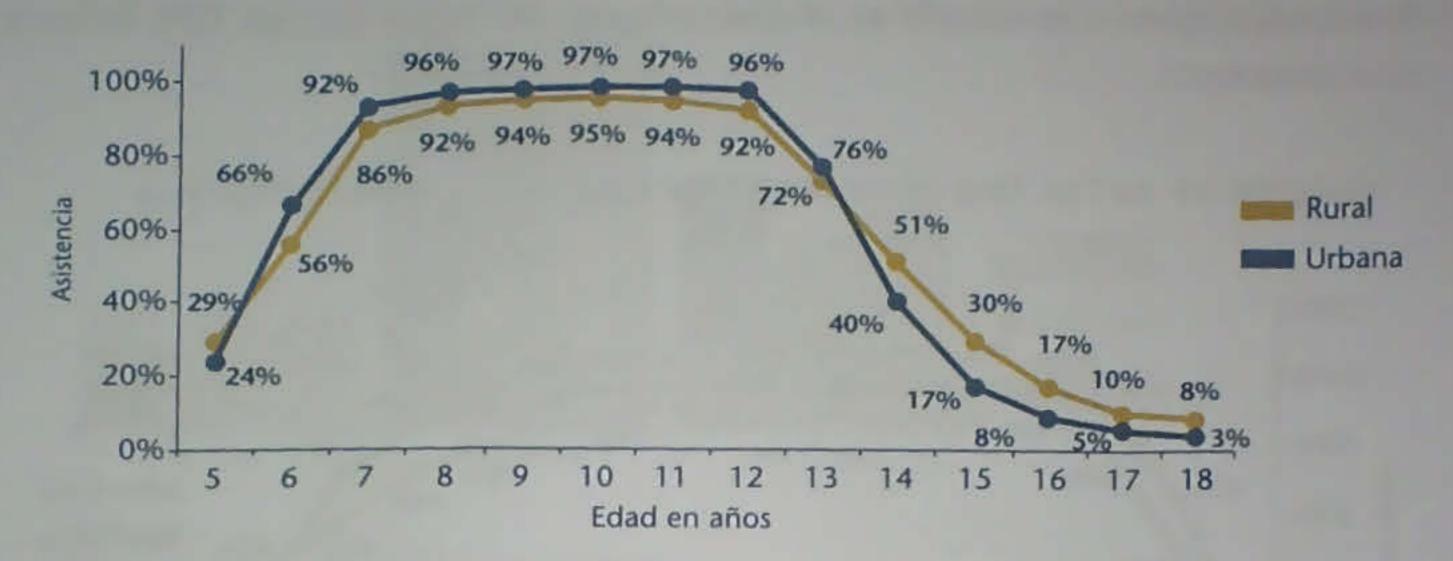
A pesar de los altos niveles de acceso a primaria, se observa una caída en la tasa de asistencia a los 13 años, lo que muestra la existencia de problemas de permanencia en la escuela, por lo que pocos niños concluyen primaria y menos todavía continúan y concluyen secundaria. Como consecuencia de esto, a los 17 años —edad en la que oficialmente se cursa 4° de secundaria— sólo un 58% de los alumnos asiste a la escuela en el área rural y un 71% en el área urbana.

Si se observa la tasa de asistencia al nivel primario por edad simple, sólo un 62% de los niños de seis años asiste a dicho nivel: 66% en el área urbana y 56% en el área rural (gráfico 40). 57 A los siete años la tasa de asistencia es mayor, aunque continúa subiendo hasta los 10 años, lo que sugiere que existen alumnos que ingresan de manera tardía a primaria. 58

57. Recuérdese que la tasa de asistencia a la escuela a los seis años era de 90% y de 78% para el area urbana y el area rural, respectivamente (gráfico 39) Esta tasa considera la asistencia a los tres niveles de educación y es mayor a la tasa de asistencia al nivel primario para los cinco, los seis, los siete y los ocho años, lo que sugiere que niños de estas edades estarian todavia asistiendo al nivel inicial.

tasa de asistencia llega al 100% en alguna edad, significa que todos los niños de esa edad asisten a la escuela. Este indicador no puede ser mayor a 100%.

GRAFICO 40 La Paz: Tasa de asistencia por edad simple y área geográfica al nivel primario (2001)



Fuente: INE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

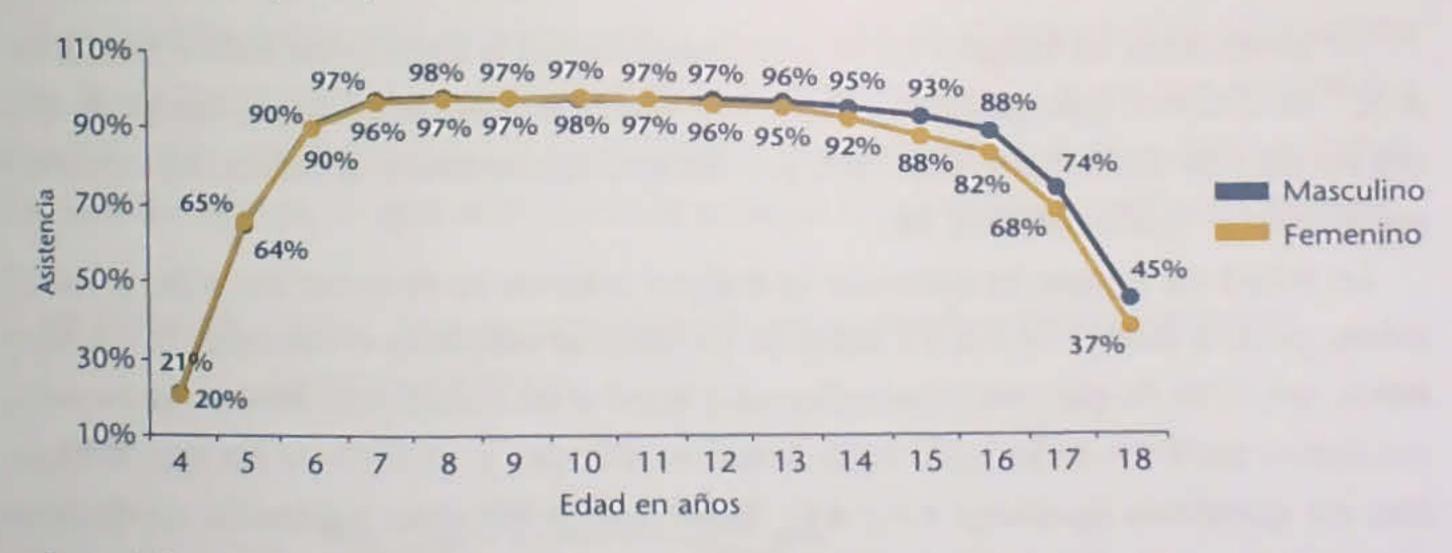
La caída de la tasa de asistencia de los alumnos que cursan primaria empieza alrededor de los 12 años en el área urbana, y a los 11 años en el área rural. A partir de los 14 años, que es cuando se debería culminar primaria, el porcentaje de asistencia es mayor en el área rural. Esto se explica porque allí existe una mayor cantidad de alumnos de esas edades que todavía no ha culminado primaria, a diferencia de la mayoría de los alumnos del área urbana que a esa edad está cursando secundaria. Esto es coherente con las tasas de rezago escolar mostradas anteriormente, las que denotan que en el área rural el rezago en primaria es mayor que en el área urbana.

Si bien la mayoría de los niños ingresa a primaria en algún momento, algunos lo hacen tarde o abandonan antes de terminarla. De esta manera, los niños empiezan a abandonar la escuela a los 12 años en el área urbana, y a los 11 en el área rural. Si se supone que estos niños ingresaron a primaria a los seis años, entonces se espera que alcancen sólo hasta 6° de primaria en el área urbana y hasta 5° de primaria en el área rural, hecho que se agrava si ingresan de manera tardía a la escuela.

En el área rural, el problema es mayor porque los alumnos ingresan más tarde a primaria, empiezan a abandonar antes, de manera más acelerada, y tienen un mayor rezago escolar. La asistencia de niñas y de niños es similar durante los primeros años, tanto en el área urbana como en el área rural, y empiezan a abandonar a la misma edad, aunque las niñas lo hacen más aceleradamente a partir de los 13 años en el área urbana, mientras que en el área rural este fenómeno se da a partir de los 11 años (gráficos 41 y 42).

En el área urbana, curiosamente, las magnitudes de abandono entre niños y niñas son iguales (hasta los 11 años), cuando empieza la edad fértil de la mujer, que parecería ser una condicionante para que las niñas abandonen la escuela. La diferencia entre la asistencia de niños y de niñas va creciendo hasta que a los 16 y a los 17 años alcanza a seis puntos porcentuales (gráfico 41).

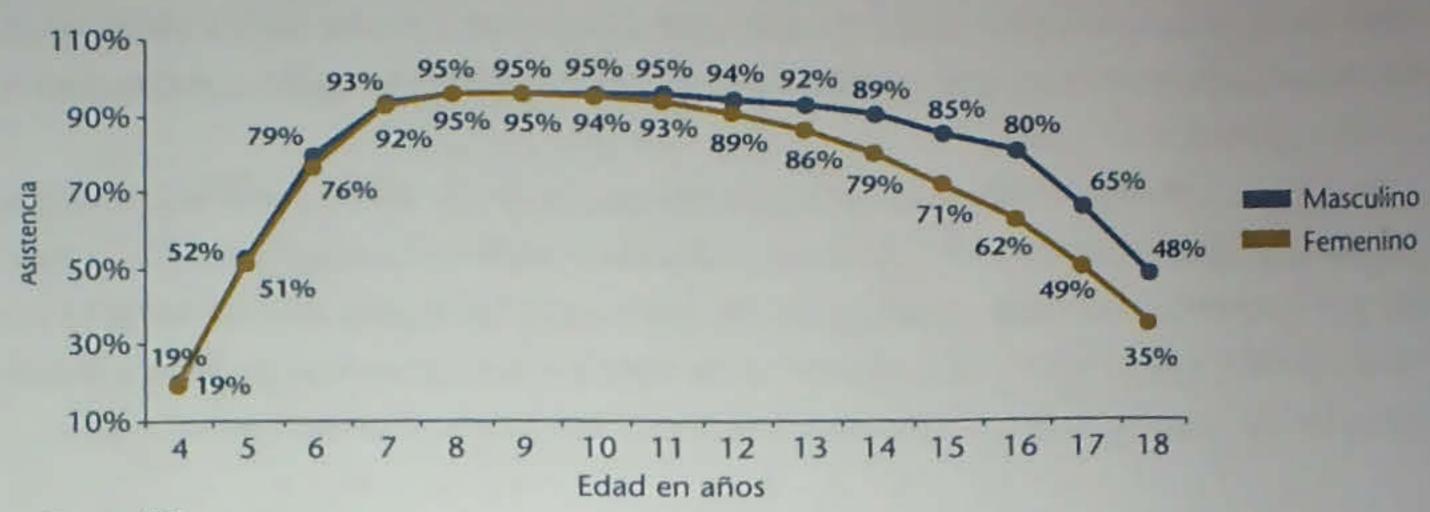
GRÁFICO 41 La Paz-área urbana: Tasa de asistencia por edad simple y sexo (2001)



Fuente: INE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

En el área rural, la diferencia máxima en la asistencia de niños y de niñas se produce a los 15 años, con 14 puntos porcentuales (gráfico 42), aunque luego disminuye. A los 17 años, la diferencia en la asistencia es de seis puntos porcentuales, lo que significa que en el área rural las mujeres abandonan más que los hombres hasta los 15 años; a partir de entonces, los hombres abandonan más que las mujeres, lo que reduce la diferencia en la tasa de asistencia.

GRÁFICO 42 La Paz-área rural: Tasa de asistencia por edad simple y sexo (2001)



Fuente: INE.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Al considerar la lengua en la que aprendieron a hablar los niños y los jóvenes, ⁵⁹ se observa que quienes lo hicieron en castellano son los que tienen mayores niveles de asistencia, seguidos por los que aprendieron a hablar en aimara y en quechua (gráficos 43 y 44).

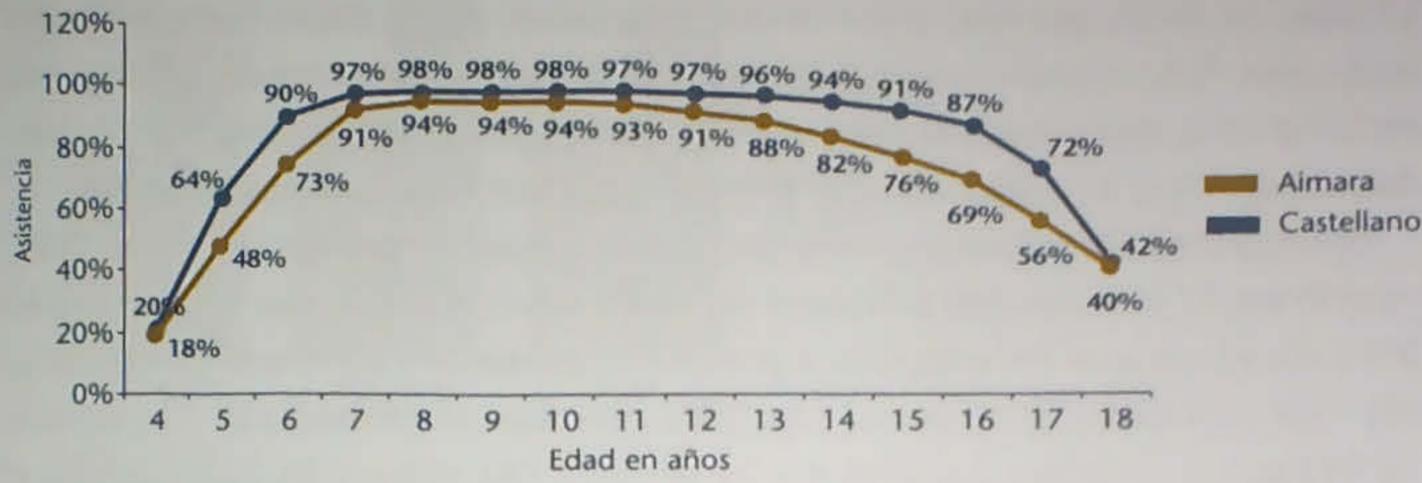
La edad en la que se alcanza la mayor asistencia es entre los ocho y los 10 años, pero a partir de los 11 años la asistencia empieza a declinar. A los siete años, un 97% de quienes aprendieron a hablar en castellano asiste a la escuela, así como un 91% de los que lo hicieron en aimara y un 85% de los que lo hicieron en quechua (gráficos 43 y 44). A los nueve años, la asistencia de quienes aprendieron a hablar en castellano alcanza a 98%; a 94% la de quienes lo hicieron en aimara; y a 92% de los que aprendieron en quechua. Estos resultados indican que los grupos considerados indígenas son los que experimentan mayores dificultades para asistir a la escuela.

El problema de permanencia en la escuela empieza alrededor de los 11 años, sobre todo para la población indígena (aimaras y quechuas). A los 17 años, edad en la que debería cursarse 4º de secundaria, un 72% de los jóvenes no indígenas asiste a la escuela, mientras que sólo un 56% de los aimaras y un 46% de los quechuas lo hace. En ese sentido, los grupos con mayores problemas son el aimara y el quechua, que además constituyen cerca del 42% de la población total del departamento de La Paz, considerando la lengua materna.

59. Sólo se consideró a los que aprendieron a hablar en castellano, en aimara y en quechua, porque constituyen el 99,5% de la población del departamento de La Paz.

60. Se considera indígena a la población que aprendió a hablar en una lengua originaria.

GRÁFICO 43 La Paz: Tasa de asistencia por edad simple y lengua materna (castellano y aimara) (2001)

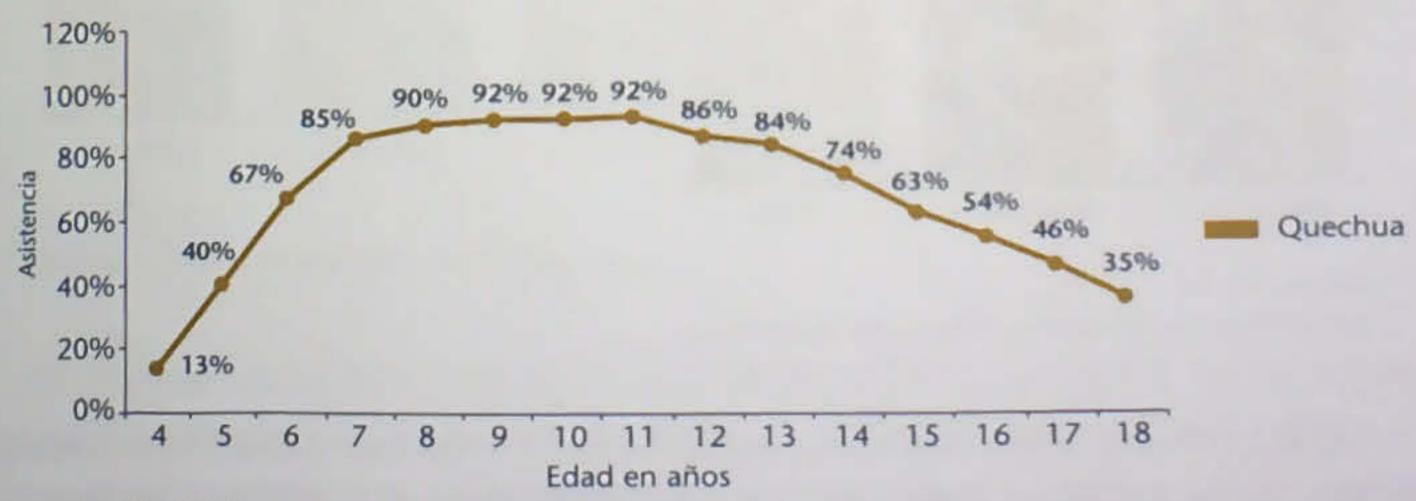


Fuente: INE, 2002d.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Los pueblos indígenas se concentran sobre todo en el área rural, aunque no deja de ser importante su participación en el área urbana. Los peores resultados educativos se concentran en el área rural y, además, en aquellos grupos considerados indígenas, lo que debe llevar a enfocar la atención en esta población.

GRÁFICO 44 La Paz: Tasa de asistencia por edad simple y lengua materna (quechua) (2001)



Fuente: INE, 2002d.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

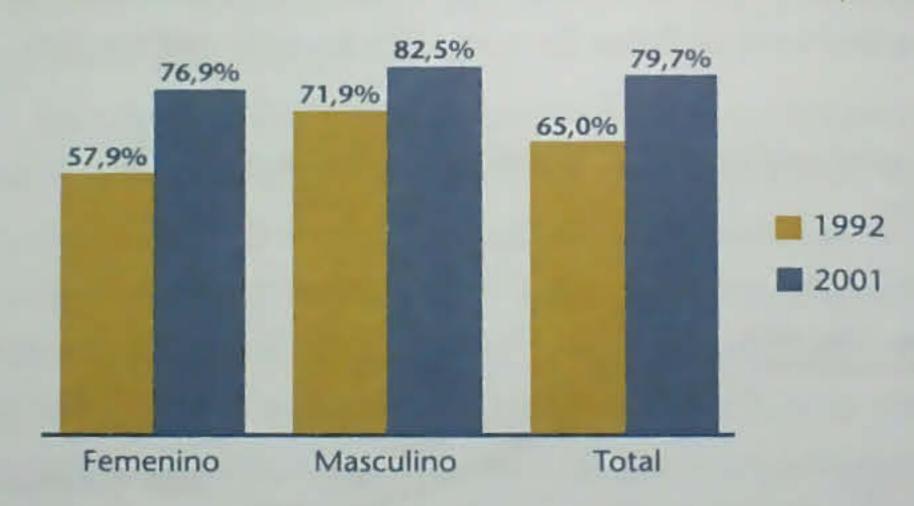
8.2. Tasa de término

La tasa de término de primaria se define como el cociente entre los alumnos promovidos de 8º de primaria y la población de 13 años de edad, que es la edad

oficial para asistir a este curso. La tasa de término de secundaria se define como el cociente entre los alumnos promovidos de 4º de secundaria y la población de 17 años de edad, que es la edad oficial para asistir a este curso. Estos indicadores proporcionan una medida aproximada de la permanencia de los alumnos en la escuela, calculando el porcentaje de niños que culmina primaria y secundaria respecto a la población que tiene la edad para terminar estos niveles.

El porcentaje de niñas que culmina primaria se ha incrementado desde 1992, ya que un 57,9% terminó primaria ese año y cerca de 76,9% lo hizo en el año 2001. En el caso de los niños, este porcentaje subió de 71,9% a 82,5% (gráfico 45). Este avance significó que el año 2001 culminaran primaria 21.814 niñas y 23.494 niños, respecto a aproximadamente 12.741 niñas y 16.252 niños en el año 1992. El año 2001, 16.658 alumnos de los que culminaron primaria tenían la edad oficial para ello, mientras que más de 40.000 alumnos en edad para culminar primaria todavía no lo hicieron o no lo harán nunca.

GRÁFICO 45 La Paz: Tasa de término a 8° de primaria por sexo (1992 y 2001)



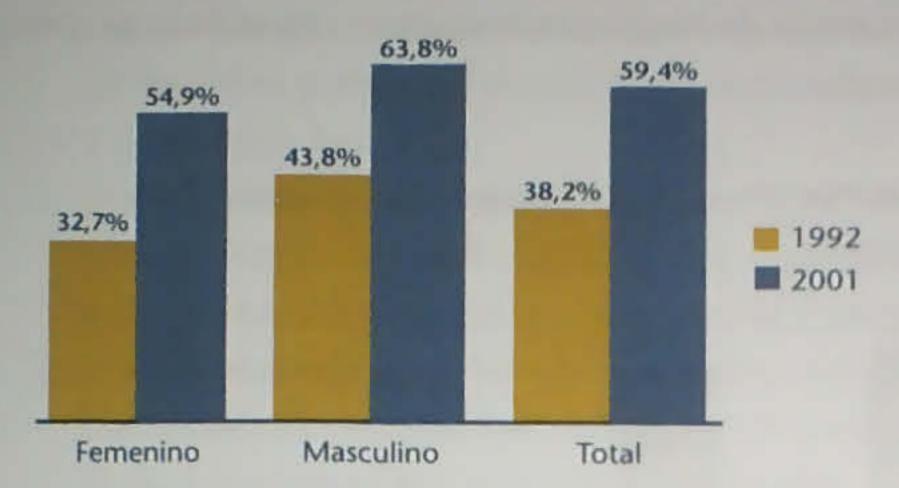
Fuente: INE, SIE.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Entre los años 1992 y 2001, el porcentaje de jóvenes que concluye secundaria ha subido de 43,8% a 63,8% en el caso de los hombres, y de 32,7% a 54,9% en el caso de las mujeres (gráfico 46). El año 2001 terminaron secundaria 27.621 alumnos, 12.604 de los cuales eran mujeres y 15.017 hombres. De los que culminaron secundaria, 9.103 tenían la edad para hacerlo (17 años) y cerca de 37.500 entre niños y niñas aún no culminaron secundaria o probablemente no lo harán nunca.

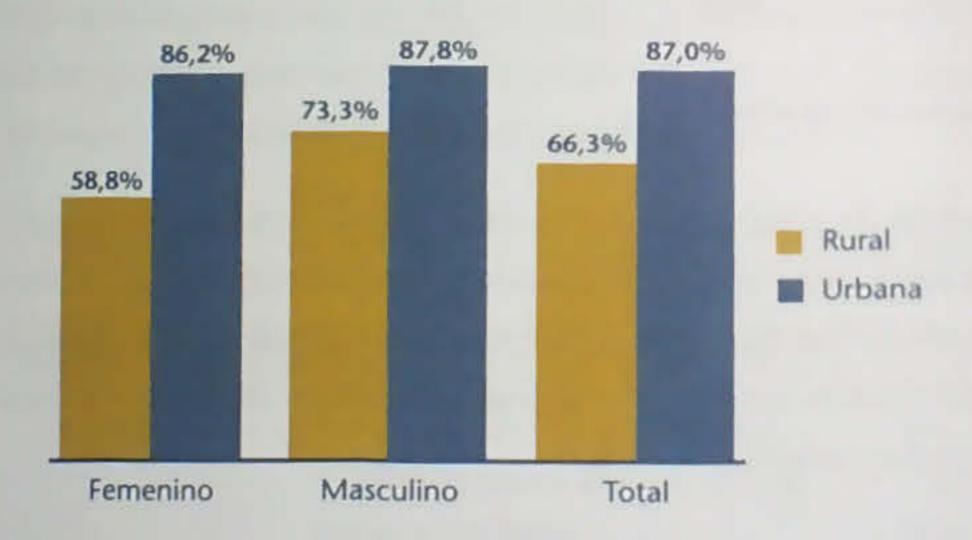
61 Se considera que un niño culminó la primaria con la edad oficial cuando cursó 8° de primaria a los 13 años y, posiblemente, la haya concluido a los 14.

GRÁFICO 46 La Paz: Tasa de término a 4° de secundaria por sexo (1992 y 2001)



Fuente: INE, SIE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRÁFICO 47 La Paz: Tasa de término a 8° de primaria por sexo y área geográfica (2001)



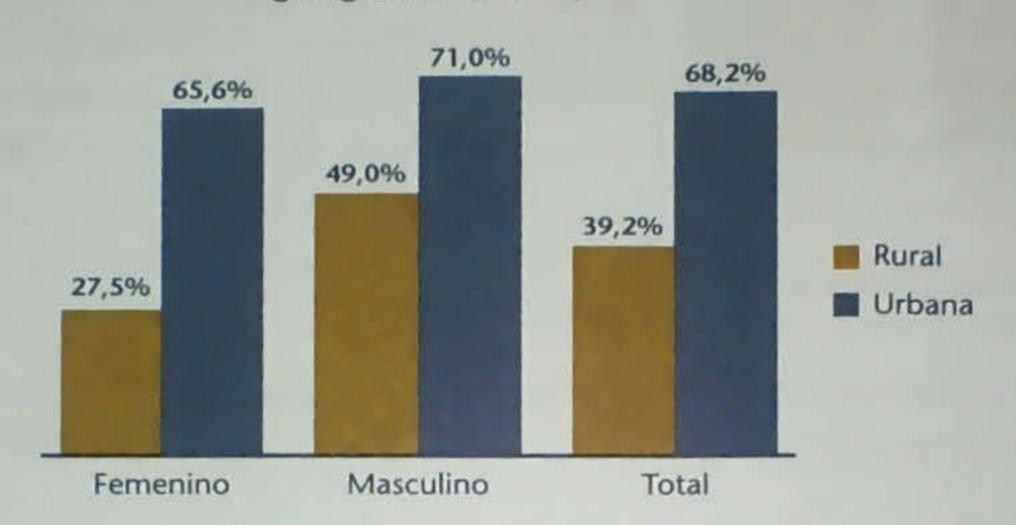
Fuente: INE, SIE. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

En el área rural, tan sólo el 73,3% de los niños y el 58,8% de la niñas completó primaria. En el área urbana esta tasa es más alta: 87,8% en el caso de los niños y 86,2% en el caso de las niñas. Sin embargo, se necesitan mayores esfuerzos para que más niños y más niñas culminen primaria (gráfico 47).

La situación en secundaria es más preocupante, ya que en el área urbana el 68,2% de los alumnos culmina este nivel, mientras que sólo un 39,2% lo hace en el área rural (gráfico 48). Esta situación es preocupante considerando que

para tener una mejor inserción en el mercado laboral se necesita haber culminado secundaria, lo que no sucede de manera satisfactoria en el área urbana y menos todavía en el área rural.

GRÁFICO 48 La Paz: Tasa de término a 4° de secundaria por sexo y área geográfica (2001)



Fuente: INE, SIE.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Si se observa el porcentaje de alumnos que completó primaria en el área rural (gráfico 47), las niñas están en peores condiciones que los niños, coincidiendo con el mayor abandono de las niñas a partir de los 11 años. Esto perjudica bastante la posibilidad de continuar estudiando secundaria y de alcanzar mayores niveles de escolaridad en el futuro.

9. Rendimiento escolar

Los niños asisten a la escuela con el fin de adquirir competencias (habilidades y destrezas) que les permitan desarrollarse en la vida. En el nivel inicial se busca preparar a los niños para que ingresen al nivel primario a través de la estimulación y del cuidado nutricional y de salud en la vida familiar.

En el nivel primario se busca que el niño logre:62

 Las habilidades básicas de la lectura comprensiva y reflexiva, de la expresión verbal y escrita, y del razonamiento matemático elemental (primer ciclo de Aprendizajes básicos).

62. Ley 1565, artículo 11.

- Los objetivos relacionados con el cultivo de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, el desarrollo del lenguaje, de la matemática y
 de las artes plásticas, musicales y escénicas (segundo ciclo de Aprendizajes esenciales).
- El aprendizaje de conocimientos científico-tecnológicos y habilidades técnicas elementales en función de las necesidades básicas de la vida en el entorno natural y social (tercer ciclo de Aprendizajes aplicados).

En el nivel secundario se busca que el niño logre:

 Habilidades y conocimientos técnicos destinados a completar la formación técnica o a completar la formación científica, humanística y artística necesaria para el ingreso a las carreras universitarias de la misma naturaleza.

El Simecal es la instancia que mide y evalúa el rendimiento escolar e investiga los factores que influyen en esos logros. El Simecal evalúa y da seguimiento a los conocimientos que los alumnos adquieren en la escuela, a través de pruebas elaboradas para tal efecto. Estas pruebas ponen énfasis en medir los logros en lenguaje y matemática; se han clasificado los resultados según los niveles de logro alcanzados por los alumnos (cuadro 25).

CUADRO 25 Descripción de los niveles de logro en Lenguaje y en Matemática

Nivel de logro	Lenguaje	Matematica
No alcanzado	No alcanzan a comprender explícitamente textos no verbales y verbales	No han desarrollado la capacidad de resolver pro- blemas directos y simples
Nivel A	Comprensión explícita, parcial o fragmentada de un texto	Resuelven ejercicios y pro- blemas simples
Nivel B	Están en capacidad de estable- cer relaciones entre las partes de un texto y comprender implícitamente lo leído	Resuelven comprensiva- mente ejercicios y proble- mas con operaciones com- binadas
Nivel C	Comprensión global del texto	Resuelven ejercicios y pro- blemas complejos

Fuente: SIMECAL, 2002

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

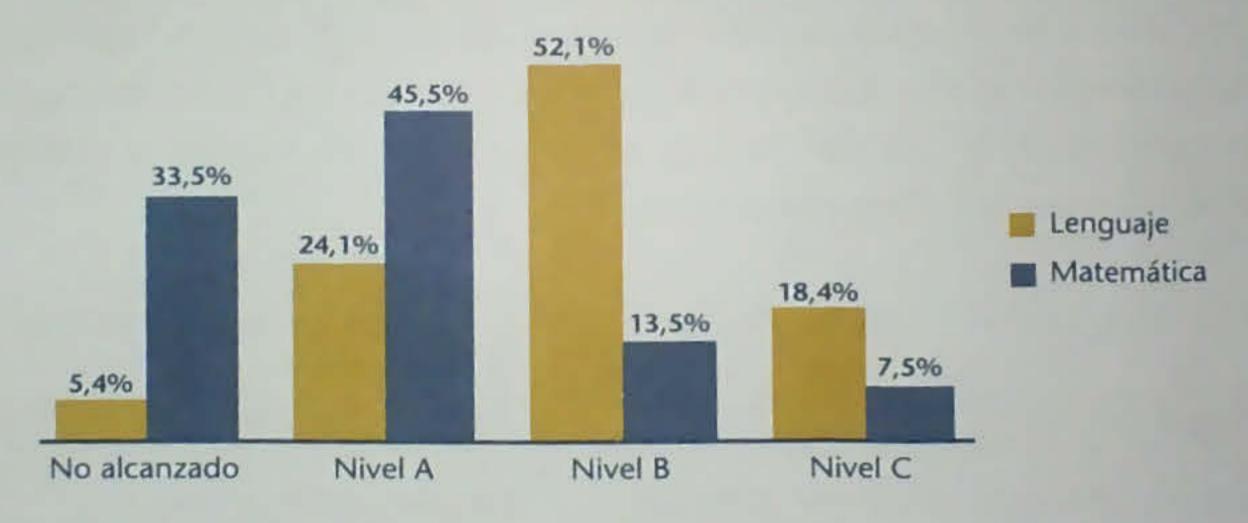
63 Ley 1565, orticulo 12

64 Niveles de logro son puntos de referencia teóricas que expresan el grado de manejo del conocimiento. También se puede entender que los niveles de logro. son los niveles minimos, los aprendizajes básicos o las competencias nacionales estándares previamente definidas (Simecal, 2002).

del Simecal generalmente se
enfocan en Lenguaje y en Matemática Sin embargo, las otras
áreas del curriculo que todavia
no se miden
también son importantes para
el desarrollo integral de los
alumnos

Los resultados obtenidos por el Simecal en el departamento de La Paz, el año 2000, muestran que en las unidades educativas que estaban aplicando el programa de transformación, en 3º de primaria, todavía el 5,4% y el 24,1% de los alumnos tenían niveles de logro No alcanzado y Nivel A en Lenguaje, respectivamente. En Matemática la situación era peor, ya que el 33,5% y el 45,5% de los alumnos tenían niveles de logro No alcanzado y Nivel A, respectivamente. Esto muestra que es necesario hacer más esfuerzos para consolidar los conocimientos que los niños adquieren en este curso, sobre todo en Matemática (gráfico 49). Sólo un 18,4% en Lenguaje y un 7,5% en Matemática logra competencias deseables para 3º de primaria (Nível C).

GRÁFICO 49 La Paz: Porcentaje de alumnos por nivel de logro en Lenguaje y en Matemática, en 3° de primaria en transformación (2000)



Fuente: Simecal, 2001a.

En todo caso, las escuelas que estaban aplicando el Programa de Transformación tuvieron resultados levemente superiores en Lenguaje y en Matemática respecto a las escuelas que no lo estaban aplicando. A escala nacional, la cantidad de niños con niveles de logro No alcanzado y Nivel A en Lenguaje y en Matemática, en escuelas que no estaban aplicando el programa de transformación, llegó a un 33% y a un 73%, respectivamente, cerca de tres puntos porcentuales por encima de las escuelas que sí lo aplicaban.⁶⁶

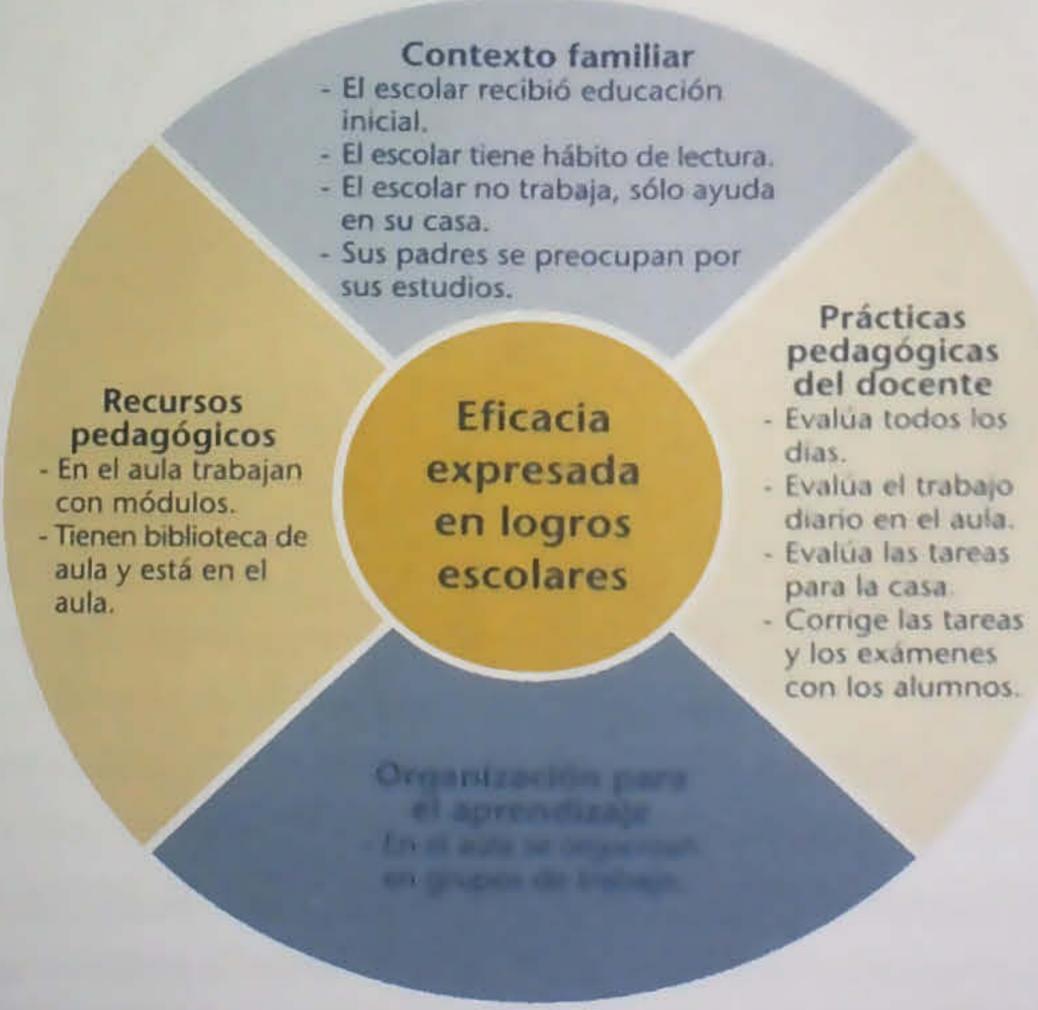
Con la información recopilada fue posible encontrar factores asociados con el nivel de logro en la escuela. Al finalizar el primer ciclo de primaria, los factores asociados con el nivel de logro de los alumnos son: el contexto familiar, las

66. Simecal, 2000.

67. Aspectos vinculados directa o indirectamente con la enseñanza y el aprendizaje escolar, que inciden de manera positiva o negativa en el rendimiento (Simecal, 2000). prácticas pedagógicas en la escuela, los recursos pedagógicos empleados, la organización del aprendizaje y los recursos humanos.

Con relación al contexto familiar, se destaca que los alumnos de 3º de primaria que han asistido al nivel de educación inicial, que tienen el hábito de la lectura, que reciben apoyo familiar o que no trabajan tienden a obtener mayores niveles de logro. De la misma manera, el uso de recursos pedagógicos, como módulos y bibliotecas de aula, el trabajo en grupo y la evaluación de las tareas en el aula con la participación de los alumnos son factores que se asocian con mayores niveles de logro (diagrama 1).

DIAGRAMA 1 Factores que inciden positivamente en el nivel de logro

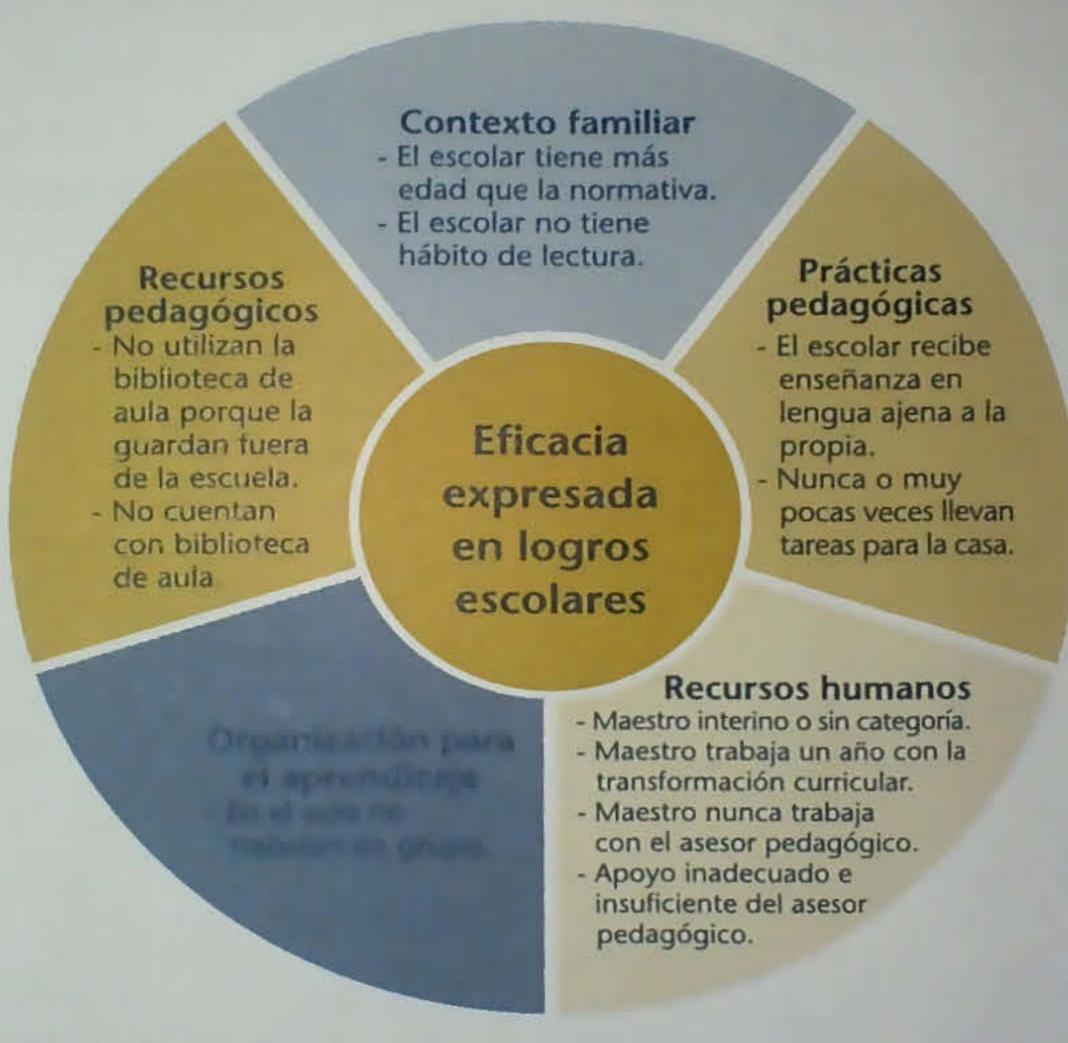


Fuente: Simecal, 2001a.

Existen también factores asociados con los menores niveles de logro (diagrama 2). Entre ellos sobresalen: que el niño esté rezagado en edad respecto al curso en el que se encuentra; que no tenga el hábito la de lectura; que no existan ni se usen re-

cursos pedagógicos, como módulos y bibliotecas de aula; que no se trabaje en grupos; que la enseñanza se imparta en una lengua diferente a la materna; que nunca se lleve tarea para la casa; y que los docentes no tengan formación pedagógica, ⁶⁸ que carezcan de experiencia en el trabajo bajo el nuevo enfoque curricular o
que desarrollen un trabajo insuficiente o inadecuado con el asesor pedagógico. ⁶⁷

DIAGRAMA 2 Factores que inciden negativamente en el nivel de logro



68. Es decir, que sean docentes interinos.

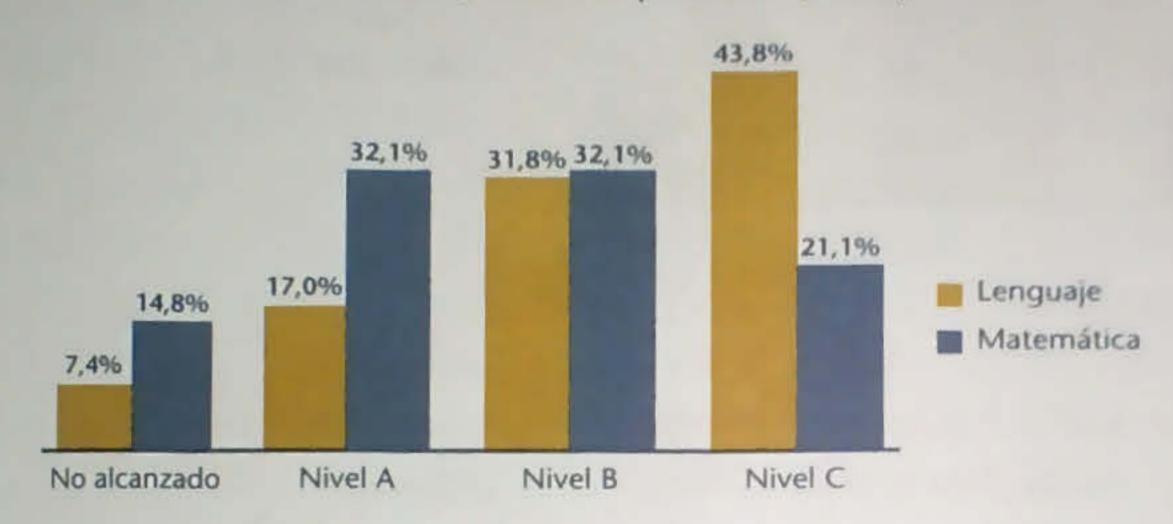
69. Actualmente, la función de la asesoría pedagógica ha sido delegada a los directores de las unidades educativas, a los equipos técnicos de las direcciones distritales y departamentales, y al Instituto de Formación Permanente (Infoper).

Fuente: Simecal, 2001a.

En 1998 se realizó la prueba en 8° de primaria y se pudo observar que el 46,9% de los alumnos tiene niveles de logro No alcanzado y Nivel A en Matemática, y que el 24,4% tiene esos niveles de logro en Lenguaje. En general, tanto en 3° como en 8° de primaria hubo más dificultad para obtener mejores niveles de logro en Matemática que en Lenguaje (gráfico 50). Cabe aclarar que cuando se hizo esta medición no existía ninguna escuela aplicando el Programa de Transformación de la Reforma Educativa en 8° de primaria.

En la evaluación de 8º de primaria, el departamento de La Paz ocupó el peor lugar con relación a la cantidad de alumnos con nivel de logro suficiente en Matemática y en Lenguaje.

GRÁFICO 50 La Paz: Porcentaje de alumnos por nivel de logro en Lenguaje y en Matemática, en 8° de primaria (1998)



Fuente: Simecal, 2002.

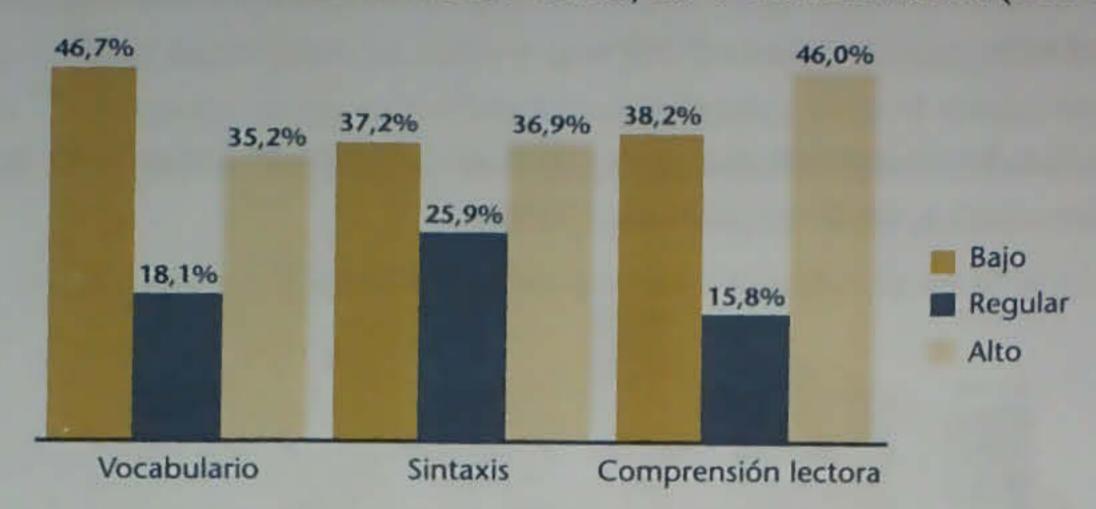
Los factores asociados con el nivel de logro en 8º de primaria difieren muy poco de los factores encontrados en 3º de primaria. Un factor que incide positivamente en el nivel de logro en 8º de primaria es la expectativa del alumno de continuar estudiando, mientras que la baja expectativa de los padres sobre la continuidad de sus hijos en la escuela y que el alumno considere que los conocimientos que adquiere en la escuela son de escasa utilidad inciden negativamente en los niveles de logro.

Las pruebas de aptitud académica (PAA) que se aplicaron en 4° de secundaria evalúan el uso del vocabulario, la sintaxis y la comprensión lectora, en Lenguaje; y la Aritmética, el Álgebra, la Geometría y la Estadística aplicada, en Matemática.

La escala de calificación se clasifica en: alto, regular y bajo. Según estos resultados, sólo un 35,2% de los jóvenes tiene un nivel alto en vocabulario, un 36,9% en sintaxis y un 46% en comprensión lectora, lo que muestra que todavía existen deficiencias en Lenguaje (gráfico 51).

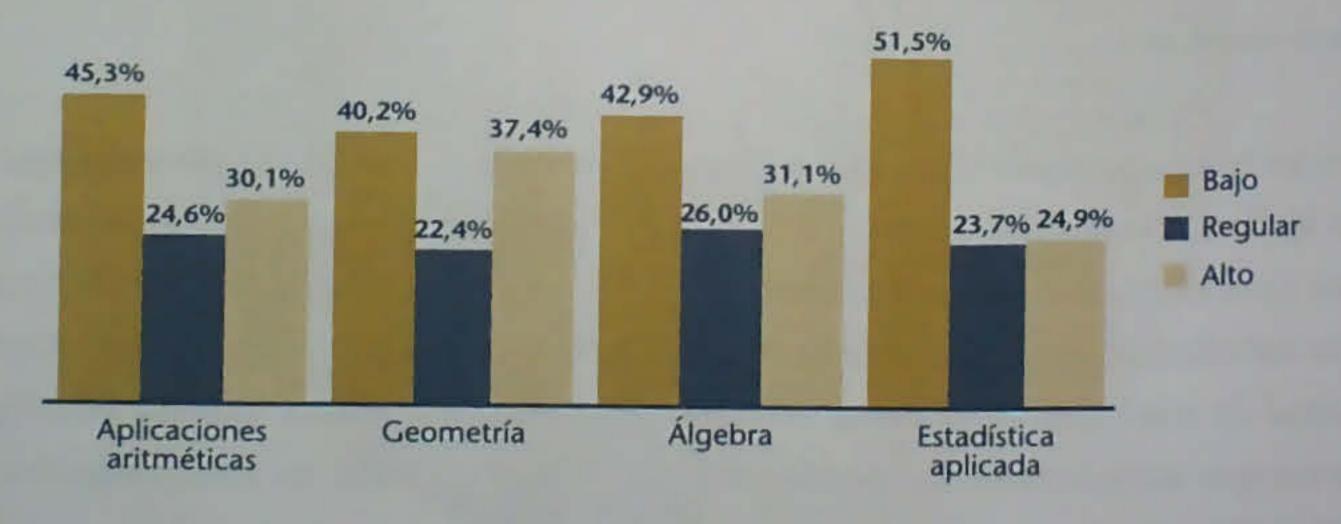
70. Para ver con más detaile los factores asociados con el nivel de logro en 8º de primaria, acuair a Simecal, 2002

crafico 51 La Paz: Porcentaje de alumnos por nivel de desempeño en razonamiento verbal, en 4° de secundaria (2001)



Fuente: Simecal, 2001b.

GRÁFICO 52 La Paz: Porcentaje de alumnos por nivel de desempeño en razonamiento matemático, en 4° de secundaria (2001)



Fuente: Simecal, 2001b.

En Matemática la situación empeora porque, en promedio, sólo un tercio de los niños tiene rendimiento alto en Aritmética, Geometría y Álgebra, y un 24,9% en Estadística aplicada (gráfico 52).

Con relación al porcentaje de alumnos que alcanzó niveles altos en la PAA, la situación del departamento de La Paz es similar al promedio nacional en Lenguaje y en Matemática.

Los factores asociados a bajos rendimientos escolares de los jóvenes que culminan la secundaria son: las características propias de los jóvenes, los aspectos vinculados con condiciones estructurales de tipo familiar y social, la visión de futuro con que se enfrentan los egresados al concluir la educación secundaria y, finalmente, los factores asociados con el proceso de enseñanza y aprendizaje.⁷¹

Entre las características personales que inciden negativamente en los niveles de logro está, por una parte, el hecho de que los jóvenes realicen algún trabajo productivo, ya que la causa del ausentismo a clases es que ellos deben atender tareas domésticas o laborales, y, por otra, los problemas de salud. La extraedad del egresado, que generalmente es fruto de haber repetido algún curso, también influye en los resultados negativos que el alumno pueda obtener.

Dentro del contexto social y familiar, en el caso de familias numerosas, los hermanos menores tienden a tener rendimientos más bajos. De la misma manera, el riesgo aumenta cuando los alumnos están obligados a recorrer largas distancias para ir a la escuela porque ello implica un desgaste físico. También influye que el bachiller no haya asistido al nivel de educación inicial.

Respecto a la visión de futuro, los jóvenes que consideran que han adquirido conocimientos que no satisfacen sus expectativas de competencias para el trabajo tienden a tener menores niveles de logro, mientras que quienes consideran que éstos son una base para continuar estudios superiores, tienden a obtener mejores niveles de logro.

Entre los aspectos pedagógicos que condicionan la obtención de menores niveles de logro por parte de los alumnos están: la carencia de textos escolares y la ausencia de tareas para la casa como estrategia de afianzamiento del aprendizaje.

Estos factores asociados dan luces sobre algunas acciones que se podría tomar para incrementar los niveles de logro, lo que se traducirá posteriormente en una mejor educación.

EDUCACION SUPERIOR

La Ley de Reforma Educativa establece que el "nivel superior de la educación comprende la formación técnico-profesional de tercer nivel, la tecnológica, la humanístico-artística y la científica, incluyendo la capacitación y la especialización de postgrado". ⁷² A su vez, la educación superior en Bolivia se divide en: universitaria y no universitaria. De acuerdo con el carácter de su administración y de su fuente de financiamiento, las universidades se dividen en cuatro: públicas y autónomas, públicas estatales, privadas y de régimen especial.

Son universidades públicas autónomas aquellas que cuentan con financiamiento del Estado y son autónomas. Son universidades públicas estatales aquellas que cuentan con financiamiento estatal pero no tienen autonomía y cuya administración está regida por el Estado. Las universidades privadas son aquellas que tienen financiamiento y administración privados. Las instituciones universitarias de carácter mixto combinan su financiamiento y su administración utilizando fuentes públicas y privadas.

El sistema universitario boliviano aglutina al Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), conformado por 12 universidades (10 públicas, la Universidad Católica Boliviana-UCB y la Escuela Militar de Ingeniería-EMI); a las 39 universidades privadas; a la Universidad Militar de las Fuerzas Armadas de la Nación, que tiene un régimen especial; y a la Universidad Pública de El Alto, que es autónoma pero tiene características particulares.

En el departamento de La Paz funcionan 28 universidades, entre sedes y subsedes, tres de las cuales pertenecen al CEUB, 17 son privadas y seis son subsedes de universidades privadas, además de la Universidad Militar de las Fuerzas Armadas de la Nación y de la Universidad Pública de El Alto.⁷⁴

1. Educación superior universitaria

1.1. Educación superior universitaria a nivel pregrado⁷⁵

i. Sistema universitario

Los siguientes gráficos muestran la información sobre las universidades del departamento de La Paz que conforman el CEUB y sobre las universidades privadas en conjunto. El departamento de La Paz tiene la mayor población universitaria de Bolivia: el año 2002 concentraba al 31,6% de los universitarios de todo el país, es

72 Ley 1565, articulo 14.

73 "La autonomia consiste en la libre administración de sus recursos, el nombramiento de sus rectores, personal docente y administrativo, la elaboración y aprobación de sus estatutos, pianes de estudio y presupuestos anuales, la oceptación de legados y donaciones, y la celebración de contratos para realizar sus fines y sostener y perfeccionar sus institutos y facultades" (Ley 1615, articulo 185, inciso I).

74 No se tiene información de la Universidad Militar de las Fuerzas Armadas de la Nación ni de la Universidad Pública de El Alto.

75. La información presentada sobre el sistema universitario difiere de la que aparece en Ministeno de Educación, 2004 porque el CEUB actualizó datos de algunos años en su publicación del año 2003 con relación a la del año 2001. La información de universidades privadas proporcionada por el Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnologia es preliminar para los años 1999 0 2002

decir, 94.939 estudiantes de un total de 300.015 en el ámbito nacional, de los cuales 70.057 asistían a las tres universidades que pertenecen al CEUB y 24.882 a universidades privadas.

Desde 1990, la matrícula universitaria se ha duplicado debido a la aparición de nuevas universidades privadas y a una mayor oferta de las universidades más antiguas, lo que ha permitido contar con una mayor diversidad de carreras universitarias. En un esfuerzo por captar más estudiantes, el número de estudiantes nuevos ha llegado a 17.934 en el año 2002, casi el doble respecto a 1990 (gráficos 53 y 54).

CRAFICO 53 La Paz: Alumnos inscritos en el sistema universitario (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003. Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, 2002. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRAFICO 54 La Paz: Alumnos nuevos en el sistema universitario (1990-2002)



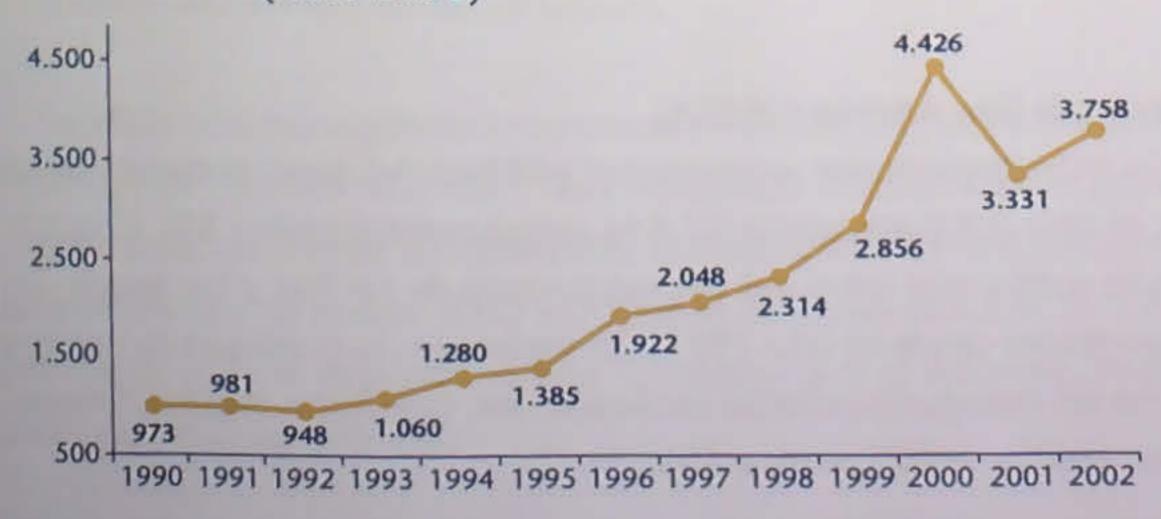
Fuente: CEUB, 2003, y Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, 2002. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación. El número de egresados y de titulados ha ido en constante aumento, en parte por la mayor cantidad de alumnos que ingresan a la universidad y por las nuevas modalidades de titulación que han incorporado las universidades en los últimos años. Este constante incremento evidencia la mayor oferta de profesionales que las universidades del sistema universitario aportan al mercado laboral (gráficos 55 y 56). El año 2002 egresaron del sistema universitario del departamento de La Paz 5.627 estudiantes (41,2% del total del país), aunque ese año sólo se titularon 3.758 (25,4% de todo el país).

GRÁFICO 55 La Paz: Alumnos egresados en el sistema universitario (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003, y Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, 2002. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRÁFICO 56 La Paz: Alumnos titulados en el sistema universitario (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003, y Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, 2002. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

La cantidad de docentes universitarios tiene relación con el incremento de la cantidad de estudiantes en las universidades: en el año 2002 existían 4.121 docentes universitarios; dos veces y media con relación a 1990 (gráfico 57).

GRAFICO 57 La Paz: Número de docentes en el sistema universitario (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003, y Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, 2002. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

ii. Universidades del CEUB

Son tres las universidades del departamento de La Paz que pertenecen al CEUB: la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), la UCB y la EMI. Estas universidades atendieron el año 2002 a 70.057 estudiantes (73,8% de la matrícula del departamento de La Paz), logrando que egresen 4.448 estudiantes (79,8% del departamento) y que se titulen 3.031 (80,7% del total departamental).

Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)

La UMSA es la más importante universidad pública del departamento de La Paz ⁷⁶ y del país; el año 2002 atendió a 62.854 estudiantes (gráfico 58). Concentra al 66,2% de la matrícula total del departamento de La Paz y ha tenido un crecimiento importante desde el año 1997. Sin embargo, la cantidad de nuevos alumnos muestra un comportamiento oscilante, sin que haya mucha diferencia entre los años 1990 y 2002 (gráfico 59).

76. Mediante Ley
2115 de 5 de
septiembre de
2000 se crea la
Universidad Pública de El Alto;
sin embargo, se
carece de información estadística de la misma.

GRÁFICO 58 La Paz: Alumnos inscritos en la UMSA (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

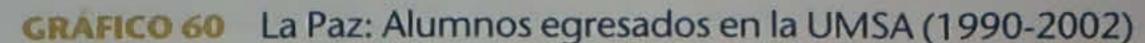
GRÁFICO 59 La Paz: Alumnos nuevos en la UMSA (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

La eficiencia para producir egresados y titulados puede observarse en los gráficos 60 y 61. Ambos muestran una tendencia creciente en el periodo observado como consecuencia de las diferentes modalidades de titulación que aplican las universidades; en el año 2002 el número de egresados fue de 3.844 estudiantes (68,3% de todo el departamento), mientras que el número de titulados fue de 2.591 estudiantes (68,9%).





Fuente: CEUB, 2003. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Lamba and the Francisco

GRÁFICO 61 La Paz: Alumnos titulados en la UMSA (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

77. Se dice que es aparente por cuanto el número de egresados de 1994 puede incluir a estudiantes que ingresaron antes de 1990.

78. Cinco años es el tiempo promedio oficial de duración de la carrera universitaria a nivel licenciatura en Bolivia. Si se hace una comparación simple entre los nuevos inscritos y los egresados (gráfico 62), se constata que el número de egresados en 1994 (1.298 estudiantes) representa sólo el 16,6% de los nuevos inscritos en 1990 (7.828 estudiantes). Éste es un indicador del egreso aparente, que refleja aproximadamente la proporción de alumnos que concluye la carrera en el tiempo oficialmente establecido. Este indicador muestra un comportamiento creciente, aunque el año 1999 se produce un salto muy grande, que pudo haber sido causado por el egreso de un stock de alumnos rezagados más que por un aumento de la eficiencia de la universidad.

Si hacemos este mismo ejercicio con los estudiantes titulados, tenemos la tasa de titulación aparente. Si un egresado requiere de un año para su titulación (de acuerdo con las diferentes modalidades de cada carrera), no más del 13,6% de los que ingresaron el año 1990 logró titularse el año 1995 (gráfico 63). La titulación aparente muestra una tendencia creciente hasta el año 2000, aunque disminuye drásticamente los años 2001 y 2002. Este crecimiento del indicador hasta el año 2000 puede explicarse por las diferentes opciones de titulación que implementaron las universidades, así como por programas excepcionales de titulación, como el Programa Especial de Titulación para Antiguos Egresados (Petae).

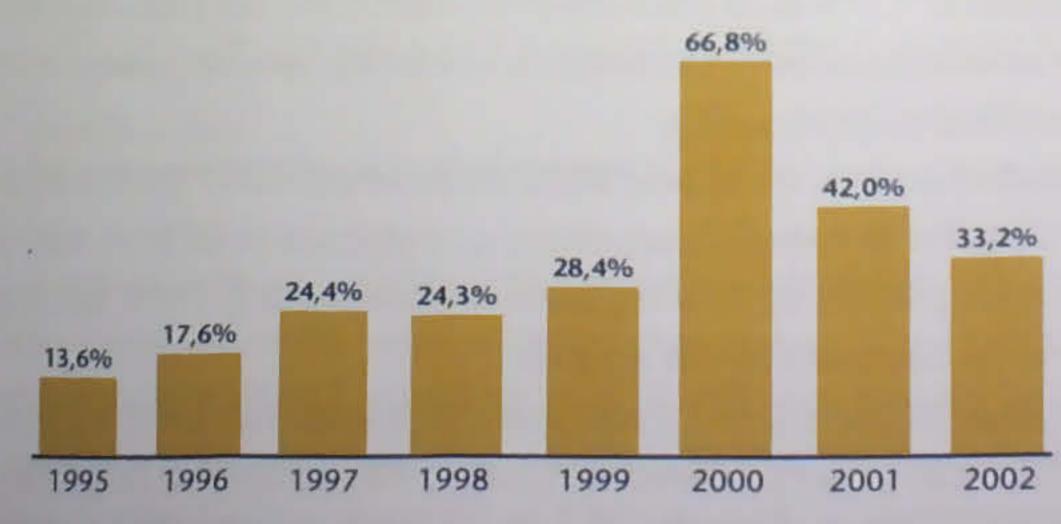
GRÁFICO 62 La Paz: Tasa de egreso aparente en la UMSA (1994-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRÁFICO 63 La Paz: Tasa de titulación aparente en la UMSA (1995-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Según datos del CEUB, el número de docentes y de administrativos en la UM-SA no se ha incrementado significativamente desde 1990; incluso en algunos años el número de administrativos se ha reducido. Esto resulta llamativo ya que la matrícula se ha duplicado durante ese mismo periodo (gráfico 64).

GRÁFICO 64 La Paz: Número de docentes y de administrativos en la UMSA (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Universidad Católica Boliviana (UCB)

La UCB tiene su sede en la ciudad de La Paz y tiene tres subsedes ubicadas en Cochabamba, en Santa Cruz y en Tarija. Hasta 1998, las estadísticas aparecen agregadas para todas las subsedes, pero a partir de 1999 es posible tener una desagregación de cada una de ellas. El año 2002, la UCB atendió a 15.926 estudiantes, que representan el 5,3% de la población universitaria del país; esta proporción que no ha variado significativamente desde 1990, pese al permanente crecimiento de su matrícula (gráfico 65).

En la sede de la ciudad La Paz, en el año 2002 estudiaban 6.097 personas, cifra que representa el 38,3% de todos los alumnos que atiende la UCB en todo el país, aunque esta participación ha ido cayendo con respecto a 1999, cuando acogía a un 50% de toda la matrícula de la UCB.

El año 2002, la UCB de la ciudad de La Paz atendía tan sólo al 6,4% de los estudiantes universitarios del departamento de La Paz, reduciendo su importancia relativa en el departamento, situación que se explica por la disminución de

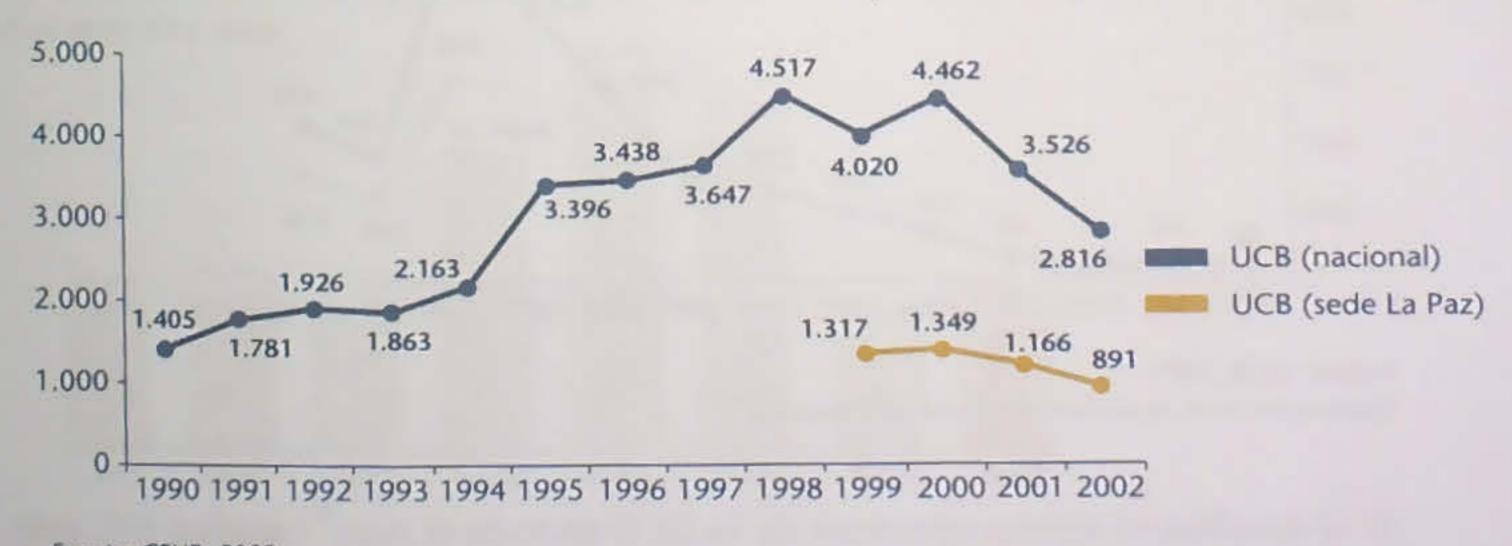
la cantidad de alumnos nuevos que ingresa a esta universidad (gráfico 66). El número de alumnos nuevos el año 2002 fue de 891, respecto a 1.317 en 1999.

GRAFICO 65 La Paz: Alumnos inscritos en la UCB (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRÁFICO 66 La Paz: Alumnos nuevos en la UCB (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

El número de egresados y de titulados cae drásticamente los años 2001 y 2002, luego de un periodo en que hubo una subida contundente (gráficos 67 y 68). El año 2002 egresaron de la UCB 615 estudiantes, es decir, el 4,5% de toda Bolivia, y se titularon 478 estudiantes (3,2%). En la sede de La Paz egresaron 438 estudiantes, es decir, el 7,8% de todo el departamento, y se titularon 318 estudiantes (8,5%).

CRAFICO 67 La Paz: Alumnos egresados en la UCB (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRAFICO 68 La Paz: Alumnos titulados en la UCB (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Si se analiza el egreso aparente de la UCB en todo el país (gráfico 69), este indicador disminuye drásticamente en 1998 y continúa cayendo en los años 2001 y 2002, llegando a 13,6%. Esto podría interpretarse como que de cada 100 inscritos el año 1998, sólo 14 lograron egresar el año 2002.

En cuanto a la tasa de titulación aparente, no más del 14,9% de los que ingresaron el año 1990 logró titularse el año 1995 (gráfico 70). Este indicador muestra una tendencia creciente hasta el año 1999, aunque disminuye drásticamente el 2001. Este crecimiento súbito puede explicarse por las diferentes op-

79. Para construir la tasa de egreso y de titulación aparente se usaron los datos de la UCB de todo el país y no de las subsedes, por no tener información desagregada de años pasados.

ciones de titulación que implementaron las universidades, así como por programas excepcionales, como el Petae.

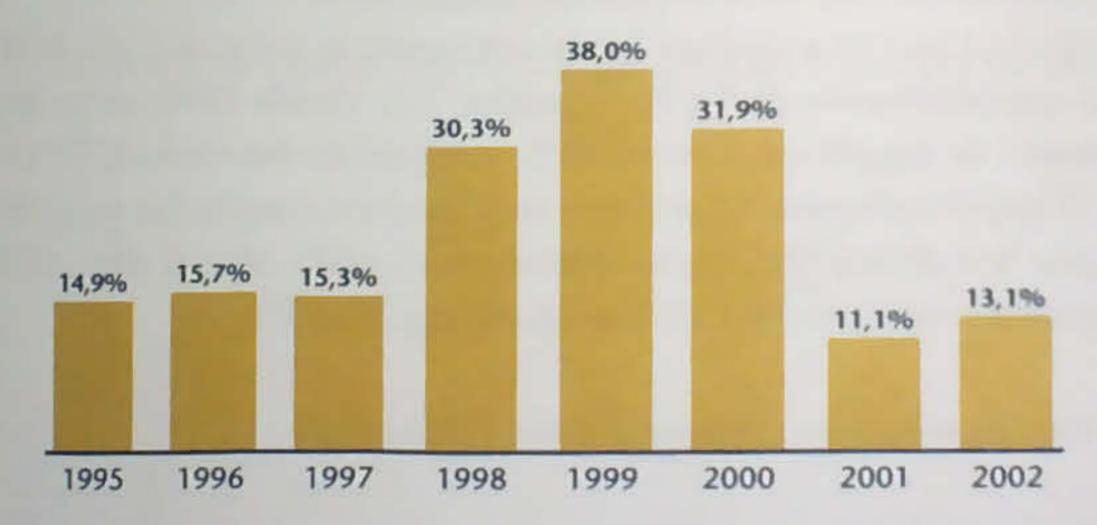
GRAFICO 69 Bolivia: Tasa de egreso aparente en la UCB (1994-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRÁFICO 70 Bolivia: Tasa de titulación aparente en la UCB (1995-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Según datos del CEUB, el número de docentes de la UCB en todo el país se ha incrementado significativamente desde 1990, respondiendo a la mayor cantidad de estudiantes con que cuenta esta universidad; esto se debe a su expansión en los últimos años por la ampliación de su infraestructura y por la apertura de subsedes en otros departamentos (gráfico 71).

GRAFICO 71 Bolivia: Número de docentes en la UCB (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

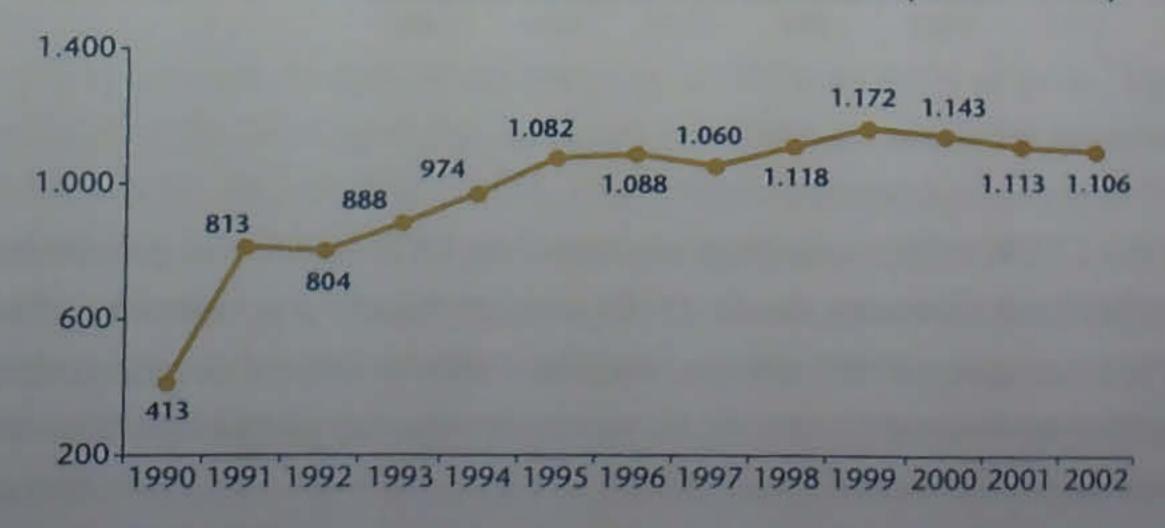
Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Escuela Militar de Ingeniería (EMI)

La EMI tiene su sede en la ciudad de La Paz y tiene dos subsedes ubicadas en Cochabamba y en Santa Cruz. El año 2002, la EMI atendió en todo el país a 1.606 estudiantes, que representan el 0,5% de la población universitaria de Bolivia; esta proporción que no ha variado significativamente desde 1990.

En la sede de la ciudad La Paz estudian 1.106 personas, es decir, el 1,2% de la matrícula total del departamento de La Paz (gráfico 72). Desde 1990, se ha incrementado el número de estudiantes en la EMI, aunque no ha variado su tamaño relativo en el departamento. El ingreso de alumnos nuevos ha variado poco, manteniéndose por debajo de los 500 estudiantes cada año; el año 2002 la cantidad de alumnos nuevos en la EMI fue de 363 (gráfico 73).

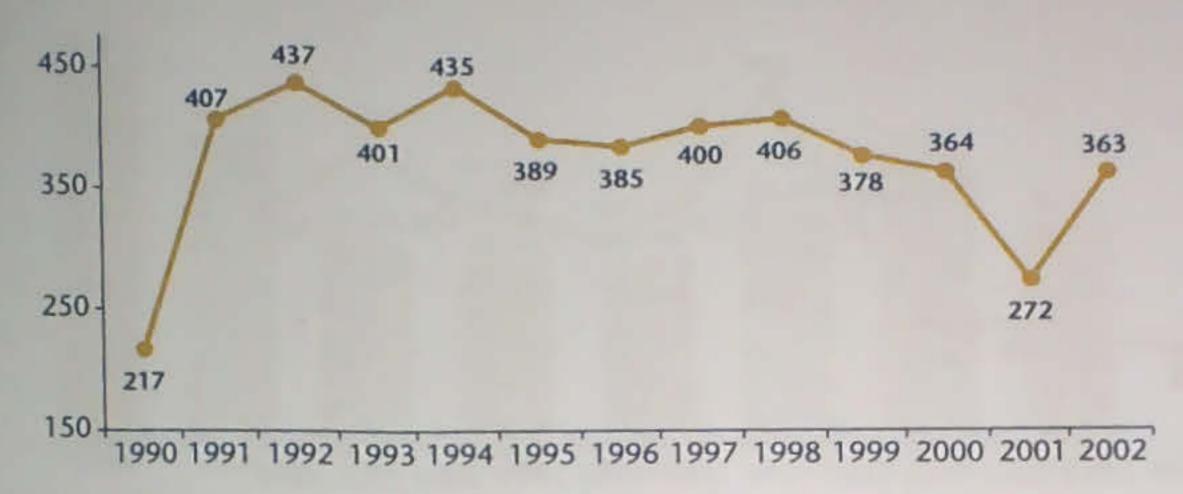
GRAFICO 72 La Paz: Alumnos inscritos en la EMI (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRAFICO 73 La Paz: Alumnos nuevos en la EMI (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación

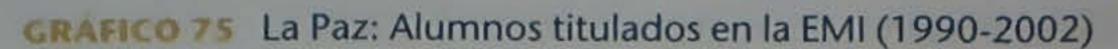
Como la EMI es una universidad pequeña, hay pocos alumnos egresados y titulados de esta universidad (gráficos 74 y 75). Sin embargo, su número aumenta cada año: en 2002 egresaron de esta universidad 206 estudiantes, es decir, el 3,7% del total del departamento de La Paz y se titularon 122 (3,2%).

GRÁFICO 74 La Paz: Alumnos egresados en la EMI (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.





Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

La tasa de egreso aparente ha fluctuado entre 34,1% en 1994 y 50,7% en el año 2002, sin que exista una tendencia clara a disminuir o a incrementarse (gráfico 76). Respecto a la tasa de titulación aparente, ésta ha ido decreciendo desde 1995, aunque parece estabilizarse en alrededor del 30% a partir del año 2000. No se nota un salto entre los años 1999 y 2000, como sucede en las otras universidades, presumiblemente porque no tiene un gran stock de no titulados (gráfico 77).

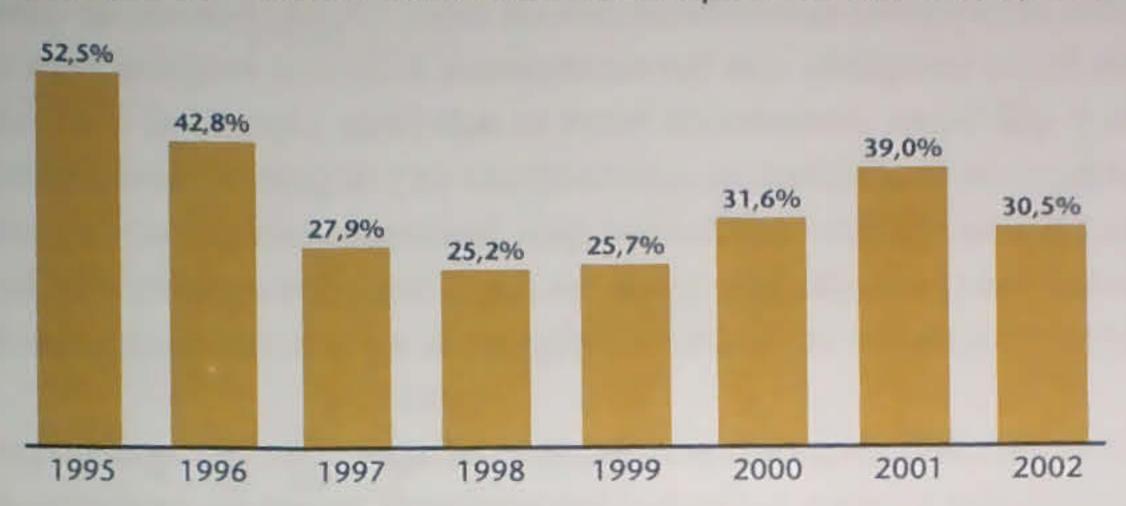
CRÁFICO 76 Bolivia: Tasa de egreso aparente en la EMI (1994-2002)



Fuente: CEUB, 2001a

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

GRAFICO 77 Bolivia: Tasa de titulación aparente en la EMI (1995-2002)



Fuente: CEUB, 2001a.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Según datos del CEUB, el número de docentes en la EMI se ha incrementado hasta 1998, cuando curiosamente empezaba a disminuir hasta alcanzar un nivel similar a 1990, aunque el número de matriculados se había duplicado en el mismo periodo (gráfico 78).

GRÁFICO 78 La Paz: Número de docentes en la EMI (1990-2002)



Fuente: CEUB, 2003.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

iii. Universidades privadas

En el departamento de La Paz funcionan 17 universidades privadas y seis subsedes de universidades, cuyas sedes están en otros departamentos. De acuerdo con el Reglamento general de universidades privadas, existen dos categorías de universidades: iniciales y plenas.

Es universidad inicial aquella institución autorizada por el Ministerio de Educación para iniciar actividades académicas con un determinado número de carreras, una vez que haya cumplido con las condiciones mínimas exigidas para su funcionamiento y que haya demostrado tener la suficiente capacidad instalada para desarrollar funciones académicas, administrativas y de gestión universitaria.

Es universidad plena aquella institución que, habiendo permanecido como universidad inicial, ha cumplido con todos los requisitos y ha aprobado en forma satisfactoria la evaluación institucional efectuada a partir de parámetros de calidad.⁵⁰

En el departamento de La Paz han adquirido la categoría de universidad plena cuatro universidades y cinco subsedes; las restantes tienen la categoría de universidad inicial.

Desde el año 1994, hay un incremento significativo en la matrícula y en el ingreso de nuevos alumnos a las universidades privadas debido a la aparición de nuevos centros de enseñanza y a una mayor oferta de carreras, como respuesta a un gran demanda de educación superior universitaria (gráficos 79 y 80). En el año 1994, la matrícula de las universidades privadas representaba el 6,2% de la matrícula total del departamento de La Paz; en el 2002, el 26,2%.

El incremento de los alumnos nuevos también fue espectacular, ya que en 1994 representaba el 20,4% del total del departamento y el año 2002 representaban casi la mitad de los nuevos alumnos (48,8%). Esta situación muestra que las universidades privadas han copado una parte cada vez mayor del mercado universitario durante los últimos años.

GRÁFICO 79 La Paz: Alumnos inscritos en universidades privadas (1990-2002)



Fuente: Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

80. Decreto Supremo 26275, artículo 73. Para un
mayor detalle
acerca de los criterios de evaluación,
ver el capítulo noveno del mencionado decreto.

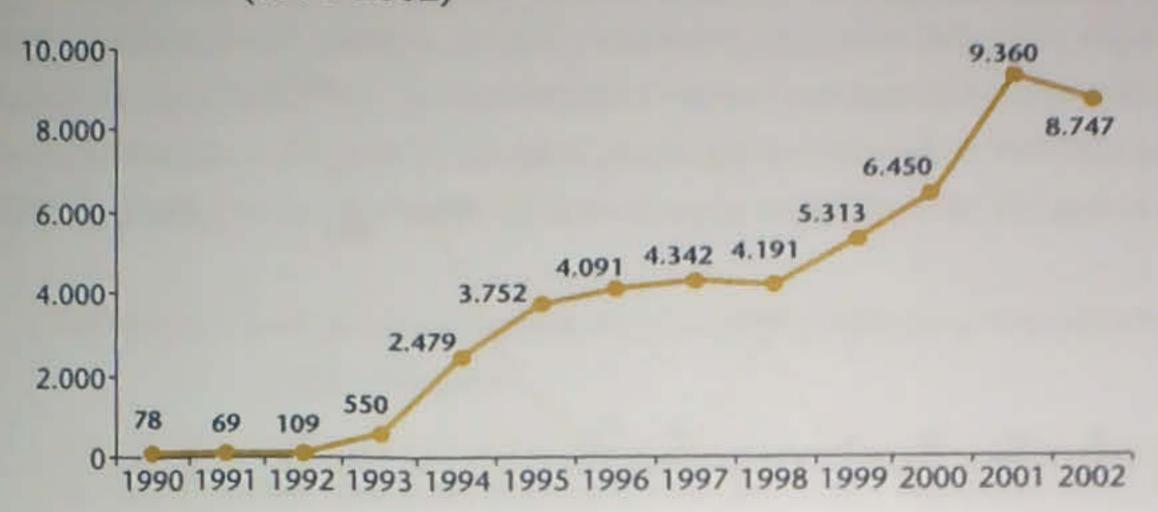
81. La estadística de alumnos inscritos y del ingreso de alumnos nuevos no contiene información de todas las universidades privadas. Asimismo, en algunos años, faltan datos de algunas subsedes.

82. Durante los primeros años del primeros años del

82. Durante los primeros años del período 1990-2002 las estadísticas no son completas, razón por la cual el crecimiento es tan explosivo los años posteriores, cuando se contaba con mayor

información.

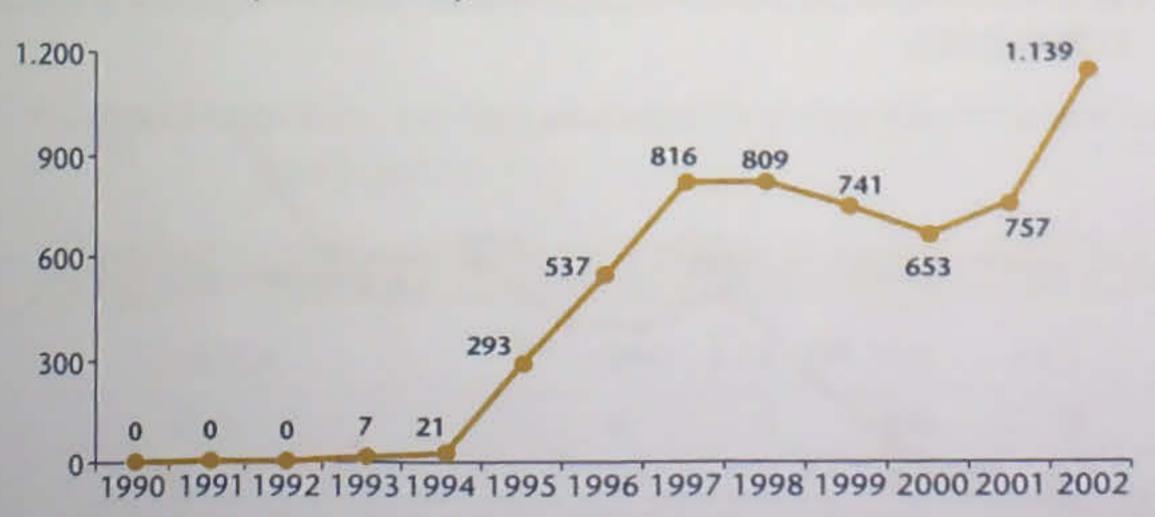
GRAFICO 80 La Paz: Ingreso de alumnos nuevos en universidades privadas (1990-2002)



Fuente: Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

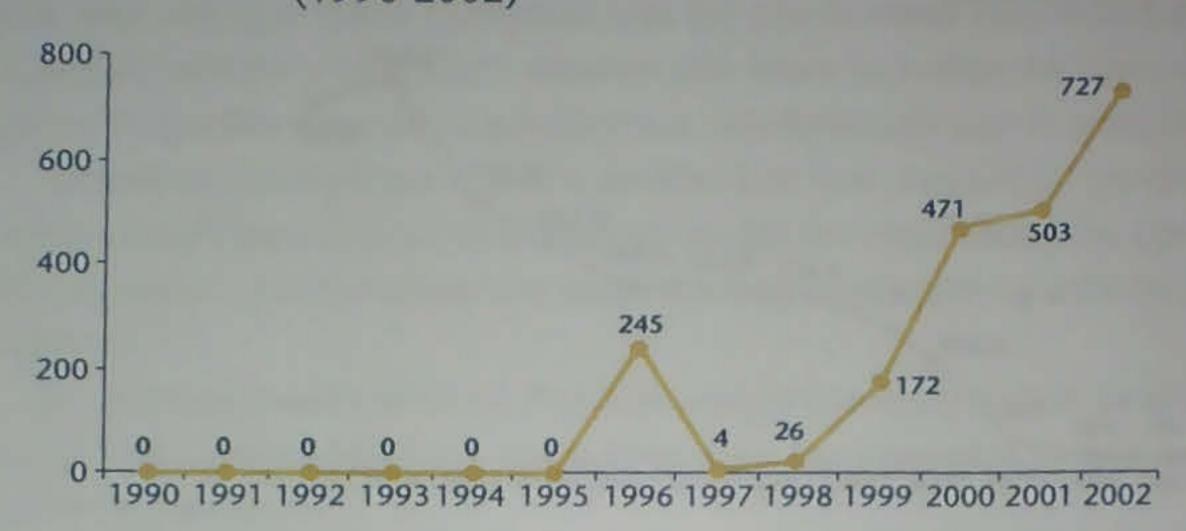
Fruto de esta explosión, cada vez más estudiantes egresan y se titulan de las universidades privadas: si el año 1994 egresaron 21 estudiantes (1% de los egresos totales en el departamento de La Paz), en el año 2002 lo hicieron 1.139 (20,2%). En el caso de los titulados, hay un incremento sostenido desde 1999, llegando a 727 estudiantes en el año 2002, es decir, al 19,3% del departamento.

GRÁFICO 81 La Paz: Alumnos egresados en universidades privadas (1990-2002)



Fuente: Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

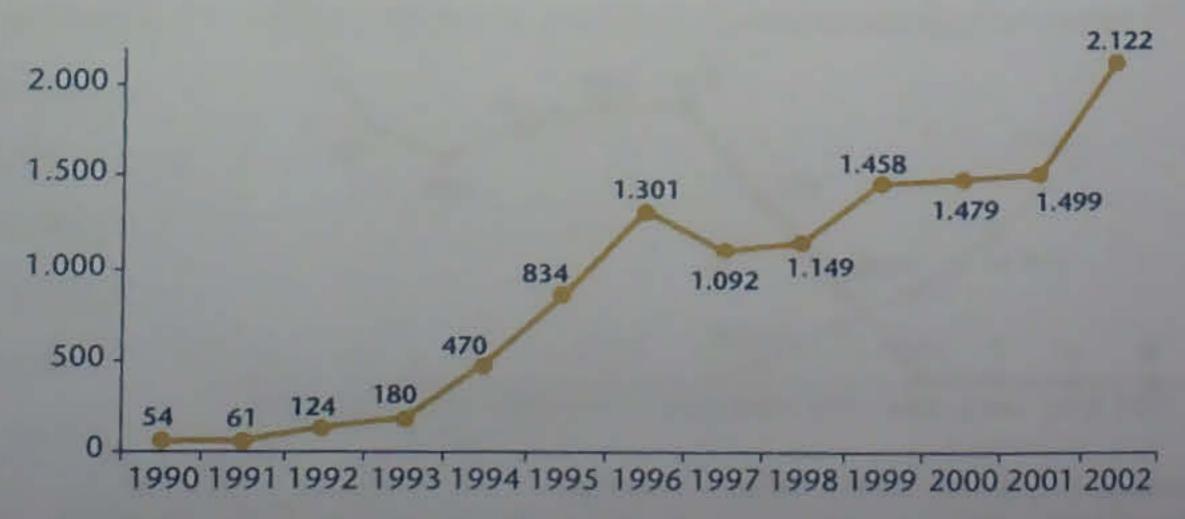
CRAFICO 82 La Paz: Alumnos titulados en universidades privadas (1990-2002)



Fuente: Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

La evolución del número de docentes en las universidades privadas ha sido explosivo a consecuencia del crecimiento de la matrícula en el periodo (gráfico 83). Es necesario resaltar que en el año 2002 el número de docentes en las universidades privadas representa el 51,5% del total de docentes en el sistema universitario del departamento de La Paz, pero atiende al 26,2% de la matrícula universitaria total.

GRÁFICO 83 La Paz: Número de docentes en universidades privadas (1990-2002)



Fuente. Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación

Nota: Los datos de docentes para los años 1999 y 2000 fueron estimados, pues no existe información confiable y coherente de esos años

1.2. Educación superior universitaria a nivel postgrado

En el país ha habido una creciente oferta de cursos de postgrado en los últimos años, reflejando el interés de las personas por obtener una especialidad, una maestría o un doctorado para afrontar las exigencias del mercado laboral. El número de inscritos a estudios de postgrado aumentó sobre todo en los años 1999 y 2000; la UMSA es la que atiende a la mayor cantidad de alumnos (cuadro 26).

CUADRO 26 La Paz: Alumnos inscritos de postgrado en universidades del CEUB (1995-2000)

Universidad	1995	1996	1997	1998	1999	2000
UMSA	71	34	71	231	684	977
EMI	0	0	31	65	66	279
UCB	0	47	61	79	94	273

Fuente: CEUB, 2001b.

Elaboración. Área de Análisis, Ministerio de Educación

Nota La información de la EMI y de la UCB incluye a las subsedes de otros

departamentos, ya que no se tiene la desagregación por departamentos.

Un número cada vez mayor de estudiantes obtiene su título académico con grado de especialidad, maestría o doctorado. La UMSA es la universidad que concentra a la mayor cantidad de titulados en el departamento de la Paz (cuadro 27).

CUADRO 27 La Paz: Alumnos titulados de postgrado en universidades del CEUB (1995-2000)

	Universidad	1995	1996	1997	1998	1999	2000
	UMSA	152	174	108	313	292	366*
	EMI	0	0	0	0	26	43
-	UCB	0	27	47	58	69	102

Fuente: CEUB, 2001b.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

^{*} Incluye unidades multidisciplinarias. En el caso de la UMSA, incluye al CIDES y a CEPIES.

Nota: La información de la EMI y de la UCB incluye a las subsedes de otros departamentos,
ya que no se tiene la desagregación por departamentos.

El número de docentes de postgrado ha tenido un crecimiento considerable a partir de 1998 (cuadro 28). La UMSA es la que cuenta con el mayor número de docentes de postgrado y la que oferta un mayor número de cursos.

CUADRO 28 La Paz: Número de docentes de postgrado en universidades del CEUB (1995-2000)

Uni	versidad	1995	1996	1997	1998	1999	2000
UN	1SA	57	42	52	300	250	200
EM	1	0	0	5	38	52	44
UC	В	0	23	23	23	23	47

Fuente: CEUB, 2001b.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Nota: La información de la EMI y de la UCB incluye a las subsedes de otros departamentos, ya que no se tiene la desagregación por departamentos.

Las universidades privadas también ofertan cursos de postgrado. En el departamento de La Paz esta oferta es importante, ya que el año 2000 la matrícula en las universidades privadas era un poco más alta que en la UMSA, la universidad más grande del departamento (cuadro 29).

CUADRO 29 La Paz: Alumnos inscritos y docentes de postgrado en universidades privadas (1999-2002)

Año	1999	2000	2001	2002
Matrícula	348	272	414	s.d.*
Docentes	0	0	111	110

Fuente: Viceministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Dirección General de Educación Universitaria y Postgrado.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

grados en univer-Por esta razón, la

83. No se dispo-

ne de informa-

ción sobre post-

sidades privadas

serie que presen-

tamos sólo abar-

ca el periodo de

1999 a 2002.

antes de 1999.

Para sacar el porcentaje de especialización en el sistema universitario, se calcula la relación entre la matrícula total de postgrado y la matrícula universitaria to-

^{*} Sin datos.

tal (pregrado y postgrado). Esta relación alcanzó en el año 2000 a 1,6% en la UM-SA, a 17,7% en la EMI, a 1,9% en la UCB y a 1,7% en las universidades privadas, lo que señala que una escasa proporción de la población universitaria se especializa en alguna disciplina. Indudablemente, es deseable que este indicador sea más alto puesto que mostraría un mayor interés por la especialización y la permanente actualización. En la EMI esta relación alcanza un valor elevado; sin embargo, hay que tener en cuenta que la matrícula de esta universidad es muy pequeña.

2. Educación superior no universitaria

2.1. Sistema Nacional de Formación Docente (SNFD)

El SNFD, creado en 1999, está constituido por: a) la formación inicial (dirigida a maestros nuevos), y b) la formación permanente de docentes (dirigida a profesores en servicio).

i. Formación inicial de docentes

La formación inicial para el personal docente se imparte en las escuelas normales superiores (ENS), en los institutos normales superiores (INS) y en una universidad pedagógica. La estructura curricular que se aplica para la formación del futuro docente contempla cuatro ámbitos que buscan una formación integral: a) formación general, b) práctica docente e investigación, c) formación especializada y d) formación personal. Según la especialidad elegida, a cada ámbito se le da distinto énfasis.

A partir de 1999, los centros de formación docente iniciaron un proceso de transformación institucional (académica y administrativa), de acuerdo con lo establecido en la Ley de Reforma Educativa. Bajo este proceso de transformación, el personal docente de los niveles inicial, primario y secundario se forma en los INS y en las universidades. A los titulados de los INS que acceden a los estudios de licenciatura en las universidades se les reconoce sus estudios académicos.

En el país existen 17 INS, dos escuelas normales y una universidad pedagógica —todos ellos de dependencia pública—, y dos centros privados de formación docente. En 1999, se traspasó la administración de 10 de estos INS a las universidades, en tanto que los 10 restantes permanecieron bajo la administración del Ministerio de Educación. Hasta el año 2004, dos de los INS administrados por universidades volvieron a ser administradas por el Ministerio de Educación: Warisata, ubicado en el departamento de La Paz, y Clara Parada de Pinto, localizado en el departamento de Beni.

84 MECyD, 2001a. En el departamento de La Paz funcionan tres INS —Simón Bolívar, Warisata y Bautista Saavedra— y dos ENS —Mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana y Escuela Nacional de Actividad Física José Antonio de Sucre (Insef)—. La Paz es el departamento con más estudiantes normalistas del país, ya que el año 2004 albergó a 6.324 estudiantes, es decir, el 30,2% de la matrícula total de los centros de formación docente públicos de todo el país (cuadro 30).

CUADRO 30 La Paz: Alumnos admitidos, inscritos y egresados según INS (1997-2004)

INS/ENS	Población normalista	1997	1998	1999	2000*	2001	2002	2003	2004**
Simón Bolívar	Admitida	94	694	441	750	1.011	1.025	954	809
	Inscrita	2.285	3.384	1.739	2.238	2.174	2.429	3.163	3.694
	Egresada	694	582	189	879	163	254	696	809
Warisata	Admitida	105	0	267	201	456	210	392	169
	Inscrita	791	1.090	1.110	929	995	1.080	1.230	1.054
	Egresada	73	106	458	355	0	191 **	235	169
Bautista	Admitida	624	0	55	154	288	175	292	163
Saavedra	Inscrita	550	845	705	585	499	626	790	927
	Egresada	63	85	354	300	53	47 **	82	163
Mariscal Andrés de	Admitida	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Santa Cruz y	Inscrita	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Calahumana	Egresada	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Nacional de Actividad	Admitida	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	186	76
Física Antonio José de	Inscrita	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	633	649
Sucre	Egresada	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	118	56
Total	Admitida	823	694	763	1.105	1.755	1.410	1.824	1.217
	Inscrita	3.626	5.319	3.554	3.752	3.668	4.135	5.816	6.324
	Egresada	830	773	1.001	1.534	216	492	1.131	1.197

Fuente: Viceministerio de Educación Escolarizada y Alternativa. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

^{*} A partir de este año, los INS tienen dos gestiones académicas por año: una por semestre.

^{**} Datos disponibles del segundo semestre.

^{***} Datos disponibles del primer semestre.

s.d.: Sin datos.

El INS Simón Bolívar está administrado actualmente por la UMSA y tiene su sede en la ciudad de La Paz. Es el más grande, ya que albergó al 58,4% de la matrícula total del departamento en el año 2004, formando docentes para los niveles inicial, primario y secundario en la modalidad monolingüe castellano.

Los INS Warisata, ubicado en la localidad del mismo nombre, y Bautista Saavedra, ubicado en Santiago de Huata, brindan formación docente en la modalidad bilingüe aimara-castellano. En el primero se atiende a docentes del nivel primario y en el segundo, a docentes de los niveles inicial y primario. Ambos INS formaron en el año 2004 a 1.981 docentes para que apliquen la modalidad bilingüe, es decir, el 31,3% de la matrícula del departamento de La Paz.

La ENS Mariscal Andrés de Santa Cruz y Calahumana forma docentes en ramas técnicas para los niveles de educación primaria y secundaria, aunque el Ministerio de Educación no cuenta con estadísticas sobre la cantidad de estudiantes atendidos, admitidos y egresados por esta escuela. El Insef es una ENS que el año 2004 atiendió a 649 estudiantes, formándolos en educación física para los niveles primario y secundario. Ambas tienen su sede en la ciudad de La Paz

En los últimos años, la demanda para ingresar a los centros de formación docente ha crecido considerablemente, sobrepasando el cupo de admisiones de nuevos estudiantes, que responde básicamente a la capacidad física y financiera de cada uno de estos centros. Esta situación explica los constantes problemas que se han generado durante los procesos de selección de postulantes a los INS.

ii. Formación permanente de docentes 85

La formación permanente se brinda a los docentes que trabajan en el SEP como un proceso continuo de ampliación de conocimientos, de profundización conceptual y de evaluación para mejorar su desempeño en el aula.

Durante la primera fase de implementación del PRE, se llevaron a cabo diversos programas de capacitación desde la perspectiva de la formación perma85 Para la elaboración de esta sección se contó con la colaboración de técnicos de la Dirección de Desarrollo Docente nente. Así, por ejemplo, con la asistencia de los asesores pedagógicos, se brindó apoyo al programa de transformación curricular que capacita a técnicos de todas las direcciones departamentales y distritales y a docentes de escuelas del nivel primario en la aplicación del nuevo modelo educativo propuesto en el programa de transformación. También se apoyó al programa de mejoramiento con el propósito de promover innovaciones educativas en aquellas escuelas que todavía no eran objeto de atención en la primera fase.

Los asesores pedagógicos asistieron y colaboraron en la transformación de la práctica de los maestros en el aula, en función de las necesidades de aprendizaje de los niños y de los adolescentes. Su trabajo consistió en la atención a los docentes en servicio, traducida en visitas y en sesiones de acompañamiento en el
aula, además de reuniones y talleres de capacitación a equipos de docentes de
núcleo. Hasta el año 2000, el Ministerio de Educación formó a 1.578 asesores pedagógicos en todo el país.

Los asesores pedagógicos capacitaron a los docentes desarrollando temas referidos a: marco legal, organización pedagógica (reconfiguración del aula, rincones de aprendizaje, textuado, biblioteca de aula, grupos de trabajo, etcétera), enfoque en áreas de conocimiento específicas (Lenguaje, Matemática, EIB, transversales), enfoque de evaluación en el programa de transformación, proyectos de aula, análisis de las guías didácticas, manejo de módulos y articulación con la enseñanza de la lectura y de la escritura en el enfoque constructivista y los fundamentos de educación inicial.

El año 2001, en el departamento de La Paz recibieron capacitación 19.220 docentes de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, en proyectos de aula, enfoque pedagógico y marco legal de la Reforma Educativa, y en estrategias de planificación en el nivel inicial por medio de los asesores pedagógicos, bajo las modalidades presencial y no presencial (cuadro 31).

CUADRO 31 La Paz: Número de docentes por nivel de educación y ciclo, de acuerdo con el tema en el que fueron capacitados (2001)

Tipo de participantes	Tema	Número de participantes
Docentes de aula de primer ciclo del nivel primario	Proyectos de aula en el primer ciclo del nivel primario	5.832
Docentes de aula de segundo ciclo del nivel primario	Proyectos de aula en el segundo ciclo del nivel primario	3.958
Docentes de tercer ciclo del nivel primario	Enfoque pedagógico y marco legal de la Reforma Educativa	2.395
Docentes de primer ciclo del nivel primario	Enfoque pedagógico y marco legal de la Reforma Educativa	824
Docentes de segundo ciclo del nivel primario	Enfoque pedagógico y marco legal de la Reforma Educativa	792
Docentes del nivel secundario	Enfoque pedagógico y marco legal de la Reforma Educativa	4.591
Docentes de aula del nivel inicial	Estrategias de planificación en el nivel inicial	828

Fuente: Unidad de Desarrollo Docente.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

En el año 2002, en el departamento de La Paz recibieron capacitación 11.445 docentes de los niveles inicial y primario en procesos pedagógicos en el aula, profundizando en aspectos didácticos de las áreas curriculares y de los temas transversales, y en evaluación de aprendizajes específicos a cada nivel (cuadro 32).

En abril del año 2003, se interrumpió la asesoría pedagógica y se reubicó a los asesores pedagógicos en el SEP. A fin de continuar con el apoyo a los docentes, el año 2003 se capacitó y se actualizó en temas curriculares y de gestión a 4.862 actores del SEP en todo el país, entre directores de unidades educativas, personal directivo y técnicos de las direcciones distritales y de los servicios departamentales de educación. En el departamento de La Paz, esta capacitación se brindó a 1.371 personas.

cuadro 32 La Paz: Número de docentes por nivel de educación, de acuerdo con el tema en el que fueron capacitados (2002)

Tipo de participantes	Tema	Número de participantes
Docentes de aula de los niveles inicial y primario	Profundización de aspectos didácticos de las áreas curriculares y de los temas transversales, y orientación sobre aspectos de la evaluación de los aprendizajes específicos a cada nivel	11.445

Fuente: Unidad de Desarrollo Docente.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

También se apoyó a la EIB con la capacitación de docentes en lectura y en producción de textos en lenguas originarias (aimara, quechua y guaraní), así como en la enseñanza del castellano como segunda lengua, lo que ha posibilitado el desarrollo de competencias importantes para el fortalecimiento de la lengua oral y escrita en los docentes de unidades educativas y en los docentes de los INS que trabajan con la modalidad bilingüe. Durante el periodo 2001-2003, en el departamento de La Paz, 3.431 docentes recibieron capacitación para el trabajo de la EIB.

El año 2001, se inició el Programa de profesionalización de maestros interinos (PPMI), con cinco universidades autorizadas por el Ministerio de Educación, para desarrollar cursos de profesionalización bajo la modalidad semipresencial. Este programa estuvo dirigido a maestros interinos de primer y de segundo ciclos de primaria, con al menos tres años de antigüedad en el servicio. En el departamento de La Paz, 903 docentes están en proceso de profesionalización.

Adicionalmente, en la actualidad se ejecutan los proyectos de mejoramiento de la calidad de la enseñanza escolar (Promeca), que operan en ocho unidades educativas de La Paz y de Cochabamba, y el Programa de Apoyo a la Reforma Educativa en El Alto (PAR-El Alto). Los Promeca y el PAR-El Alto tienen como beneficiarios a docentes, a directores de unidades educativas y al personal técnico de las direcciones distritales respectivas.

EDUCACION ALTERNATIVA

La educación alternativa está orientada a completar la formación de las personas y a posibilitar el acceso a la educación a quienes, por razones de edad y por condiciones físicas y mentales excepcionales, no hubieran iniciado o no hubieran concluido sus estudios en el sistema de educación formal. La educación alternativa se divide en tres grandes áreas: educación de adultos, educación especial y educación permanente.

La educación de adultos está destinada a las personas que no pudieron iniciar o no pudieron completar la educación formal en sus niveles de educación primaria o secundaria, o en ninguna de éstas. Contempla las modalidades: educación primaria de adultos (EPA), educación secundaria de adultos (ESA), educación técnica de adultos (ETA) y educación juvenil alternativa (EJA). La educación de adultos comprende también los programas y los proyectos de alfabetización y de postalfabetización de adultos, organizados para iniciar a la población iletrada mayor de 15 años en el manejo y en el uso de la lectura y de la escritura en su lengua materna.⁸⁷

La educación especial está orientada a satisfacer las necesidades educativas de los niños, de los adolescentes o de los adultos que requieren atención educativa especializada y que están a cargo de docentes especializados.

La educación permanente es la que se prolonga a lo largo de toda la vida y recoge todos los conocimientos y las experiencias adquiridos y desarrollados cotidianamente a nivel individual y colectivo. En la educación permanente, los medios masivos de comunicación (prensa escrita, radio y televisión) constituyen agentes educativos en la medida en que cumplen una función social de información y de educación, y apoyan campañas de divulgación y de promoción de acciones comunitarias relacionadas con el bienestar y la estabilidad social. Dadas las características de esta modalidad, es difícil contar con información estadística.

1. Educación de adultos

La oferta de educación de adultos en el departamento de La Paz, destinada a personas que no pudieron concluir sus estudios en el área de educación formal, alcanzó en el año 2003 a 95 centros de educación. El 65% del total corresponde

86. Ley 1565, artículo 24 87. Decreto Su-

premo 23950, articulo 74

88. Ley 1565, artículo 28 89. Decreto Supremo 23950.

articulas 78 y 83

al Centro Integrado (CI); al Centro de Educación Media de Adultos (CEMA) y a la modalidad Educación Básica Acelerada (EBA), que focalizan su atención en el área urbana.

El 35% restante corresponde al Centro de Educación Técnica, Humanistica y Agropecuaria (Cetha), al Centro de Desarrollo Integral de la Comunidad Rural (Cedicor), a Ampae y a otros, orientados al área rural y creados para responder a las necesidades de capacitación en áreas técnico-agropecuarias y de alfabetización (cuadro 33).

CUADRO 33 La Paz: Número de centros de educación de adultos por modalidad (1999-2003)

Modalidad		1999	2000	2001	2002	2003
Instituto Boliviano de Aprendizaje	IBA	19	0	0	0	0
Educación Básica Acelerada	EBA	0	22	22	22	22
Centro de Educación Media de Adultos	CEMA	27	17	17	17	17
Centro Integrado	CI	29	23	23	23	23
Centro de Educación Técnica, Humanística y Agropecuaria	Cetha	7	10	10	10	10
Centro de Desarrollo Integral de la Comunidad Rural	Cedicor	6	9	9	9	9
Ampae	Ampae	3	2	2	2	2
Otros*		12	12	12	12	12
Total		103	95	95	95	95

Fuente: Dirección General de Educación Alternativa, Viceministerio de Educación Escolarizada y Alternativa, Unidad de Asistencia Técnico Pedagógica y Servicio Departamental de Educación de La Paz.

Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

La cantidad de centros ha disminuido respecto a 1997, lo que puede deberse a que existe un subregistro de estos centros en los sistemas de información del Ministerio de Educación.

A partir de la Ley 1565, estos centros se organizan bajo las modalidades EPA, ESA y ETA. En el periodo 2000-2003 se nota un incremento con relación a la matrícula (7,1%), pese a la aparente disminución del número de centros, lo que refuerza la idea de que existe un subregistro en el sistema de información de la edu-

^{*} Se incluye a los equipos móviles que ofertan educación primaria y técnica.

cación de adultos (cuadro 34). El año 2003, la oferta de la educación de adultos estuvo concentrada sobre todo en la modalidad ETA (59,7% de la matrícula), mostrando que la demanda está concentrada mayormente en la formación técnica, mientras que las modalidades ESA y EPA concentran el 25,6% y el 14,8% de la matrícula, respectivamente.

CUADRO 34 La Paz: Número de participantes en educación de adultos por modalidad (2000-2003)

Modalidad	2000	2001	2002	2003
EPA	3.367	4.460	5.286	4.495
ESA	12.015	7.777	8.261	7.777
ETA	13.018	18.483	18.483	18.152
Total	28.400	30.720	32.030	30.424

Fuente: Dirección General de Educación Alternativa, Viceministerio de Educación Escolarizada y Alternativa y Unidad de Asistencia Técnico Pedagógica, Servicio Departamental de Educación de La Paz. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Entre los años 1999 y 2002, no hubo asignación de recursos humanos para la educación alternativa, pero en el año 2003 hubo un incremento de 5,7%, llegando a 1.107 facilitadores en el departamento de La Paz (cuadro 35). El número de administrativos en el año 2003 fue de 473 personas, cifra que representa el 29,9% de todo el personal.

CUADRO 35 La Paz: Número de facilitadores y administrativos de educación de adultos (1999-2003)

Personal	1999	2000	2001	2002	2003
Facilitadores	1.047	1.047	1.047	1.047	1.107
Administrativos	193	193	193	193	473
Total recursos humanos	1.240	1.240	1.240	1.240	1.580

Fuente: Dirección General de Educación Alternativa, Viceministerio de Educación Escolarizada y Alternativa y Unidad de Asistencia Técnico Pedagógica, Servicio Departamental de Educación de La Paz. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Existe una relación aproximada de 27 alumnos por cada facilitador, que está dentro de los parámetros recomendados incluso para la educación formal; ello sugiere la necesidad de asignar mejor los recursos docentes para la educación de adultos, buscando superar el déficit de docentes que existe en algunos establecimientos educativos.

Aunque se han logrado algunos avances, todavía subsisten dificultades con relación a: la formación de facilitadores para la educación de adultos, las deficiencias curriculares, la insuficiente asignación presupuestaria, las fallas en la asignación de docentes y la falta de escuelas normales que formen facilitadores, entre otras.

En lo referente a la alfabetización, en el departamento de La Paz, la tasa de analfabetismo ha disminuido entre 1992 y el 2001 (cuadro 36).

CUADRO 36 La Paz: Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más por rangos de edad y sexo (1992 y 2001)

Población por grupo de edad	Total	Masculino	Femenino
Censo 1992	16,9%	8,5%	24,7%
Adolescentes (15-18)	2,9%	1,6%	4,2%
Jóvenes (19-25)	4,0%	2,0%	5,8%
Adultos (26-44)	11,2%	3,6%	18,2%
Adultos (45-64)	34,3%	16,0%	51,8%
Adultos mayores (65 o más)	58,7%	43,8%	71,8%
Censo 2001	11,4%	4,9%	17,6%
Adolescentes (15-18)	1,0%	0,6%	1,3%
Jóvenes (19-25)	1,7%	0,8%	2,5%
Adultos (26-44)	5,3%	1,5%	8,7%
Adultos (45-64)	22,2%	7,4%	36,6%
Adultos mayores (65 o más)	49,5%	29,7%	66,8%

Fuente: INE.

La inequidad de género en educación es más visible en la tasa de analfabetismo (cuadro 36). El último CNPV (2001) revela que en el departamento de La Paz el 17,6% de las mujeres no sabe leer ni escribir, mientras que sólo el 4,9% de los hombres está en dicha situación. Esta inequidad aparece en todos los rangos

de edad, aunque es menos importante entre la población más joven. El analfabetismo existente en la población joven refleja las dificultades del sistema educativo reciente para que los niños accedan y permanezcan en la escuela.

2. Educacion especial

La educación especial, como parte de la educación alternativa, está orientada a completar la formación y a posibilitar el acceso a la educación de las personas que, por condiciones físicas y mentales excepcionales, no hubieran iniciado o concluido sus estudios en la educación formal. Los niños con necesidades educativas especiales necesitan contar con determinados servicios y/o con apoyo pedagógico; para ello, se dispone de un conjunto de recursos educativos que les facilita alcanzar estos fines.

En el año 2003, se atendió a 1.920 personas en los diferentes centros de educación especial en todo el departamento de La Paz, de los cuales 48.1% eran mujeres y 51,9%, hombres (cuadro 37). Se aprecia que casi dos terceras partes de los niños atendidos se concentraron en el área de dificultad de aprendizaje (66,3%), seguido por el de discapacidad mental (15,8%) y el de discapacidad auditiva (12,5%), entre las áreas más importantes atendidas en el departamento.

CUADRO 37 La Paz: Población atendida en educación especial por área de atención y sexo (2003)

Área	Femenino	Masculino	Total	Porcentaje
Dificultades de aprendizaje	667	605	1.272	66,3%
Discapacidad auditiva	133	107	240	12,5%
Discapacidad visual	24	26	50	2,6%
Discapacidad mental	150	153	303	15,8%
Discapacidad física	12	25	37	1,9%
Discapacidad múltiple	10	8	18	0,9%
Talento superior	0	0	0	0,0%
Total	996	924	1.920	100,0%

Fuente: Unidad de Análisis e Información, Servicio Departamental de Educación. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación. El PRE determina la integración a la educación formal de personas con discapacidades leves. El artículo 85 del Reglamento sobre organización curricular establece que "la educación especial de los estudiantes que no presenten problemas de alta dificultad se desarrollará integrándolos a las unidades educativas regulares del sistema educativo, bajo la orientación permanente de personal debidamente calificado". De entre los alumnos de educación especial, sólo pueden ser integrados a la educación formal aquellos que presentan problemas de discapacidad mental leve y algunos otros con discapacidades sensoriales o motoras. Sin embargo, "en la práctica no se ha consolidado ni generalizado un proceso de integración en espacios educativos, laborales y productivos para personas con necesidades educativas especiales". "

El cuadro 38 muestra que 1.340 personas, que equivalen a 69,8% de toda la población atendida en la modalidad de educación especial en el año 2003, han sido integradas a la educación formal. Destaca el hecho que fueron integradas todas las personas que presentaban dificultades de aprendizaje y un alto porcentaje de los atendidos en discapacidad visual (60,0%) y en discapacidad física (48,6%).

CUADRO 38 La Paz: Población integrada a la educación formal por área (2003)

Área	Integrada	Porcentaje
Dificultades de aprendizaje	1.272	100,0%
Discapacidad auditiva	10	4,2%
Discapacidad visual	30	60,0%
Discapacidad mental	10	3,3%
Discapacidad física	18	48,6%
Discapacidad múltiple	0	0,0%
Talento superior	0	0,0%
Total	1.340	69,8%

Fuente: Unidad de Análisis e Información, Servicio Departamental de Educación de La Paz. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

En el año 2003, existía un total de 79 facilitadores en educación especial trabajando en las siguientes áreas: 35,4% en discapacidad mental, 34,2% en dificultades de aprendizaje y 17,7% en discapacidad auditiva, entre las más importantes (cuadro 39).

cuadro 39 La Paz: Número de facilitadores de educación especial por área de atención y sexo (2003)

Área	Femenino	Masculino	Total	Porcentaje
Dificultades de aprendizaje	25	2	27	34,2%
Discapacidad auditiva	12	2	14	17,7%
Discapacidad visual	5	2	7	8,9%
Discapacidad mental	27	1	28	35,4%
Discapacidad física	0	3	3	3,8%
Discapacidad múltiple	0	0	0	0,0%
Talento superior	0	0	0	0,0%
Total	69	10	79	100,0%

Fuente: Unidad de Análisis e Información, Servicio Departamental de Educación de La Paz. Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

El año 2003, existían 32 centros de educación especial tanto en el área urbana como en el área rural; la mayor parte (cuadro 40) atendía las áreas de dificultades de aprendizaje (53,1%) y de discapacidad mental (28,1%).

CUADRO 40 La Paz: Número de centros de educación especial por área (2003)

Área	Centros	Porcentaje
Dificultades de aprendizaje	17	53,1%
Discapacidad auditiva	2	6,3%
Discapacidad visual	3	9,4%
Discapacidad mental	9	28,1%
Discapacidad física	1	3,1%
Discapacidad múltiple	0	0,0%
Talento superior	0	0,0%
Total	32	100,0%

Fuente: Unidad de Análisis e Información, Servicio Departamental de Educación de La Paz Elaboración: Área de Análisis, Ministerio de Educación.

Actualmente, todavía existen problemas en educación especial relacionados con el currículo, la formación de docentes, la infraestructura, la estructura administrativa y otros aspectos que aún no han sido resueltos. Otro tipo de problemas, lejos del control directo del Estado, tienen relación con la falta de compromiso de la comunidad hacia la educación especial. 92

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

Con relación al contexto latinoamericano, Bolivia muestra resultados educativos deficientes, lo que también se refleja en cada uno de los departamentos que conforman el país. Esta situación adversa se debe, en parte, a que el país presenta un marco económico y social desfavorable, sobre todo en el área rural. Por ejemplo, en el departamento de La Paz, aunque es el cuarto departamento menos pobre, la mitad de su población urbana vive en situación de pobreza, así como casi toda la población del área rural (95,5%).

La población joven del departamento de La Paz continúa creciendo, por lo que se prevé que la demanda de educación escolar seguirá siendo importante durante los próximos años.

Este hecho requerirá hacer mayores esfuerzos para incrementar la oferta educativa, sobre todo con relación a infraestructura y a docentes. Sin embargo, hay que considerar que esta presión de demanda no es tan acentuada debido a la creciente migración de sus habitantes a otros departamentos del país.

Respecto a la infraestructura, la construcción de locales educativos aumentó progresivamente en los últimos años, permitiendo que entre en funcionamiento una mayor cantidad de unidades educativas. Sin embargo, aún existen problemas en la calidad de la educación relacionados con la infraestructura (el hacinamiento y la no disponibilidad de servicios básicos), lo que constituye una limitante para la utilización de recursos pedagógicos en la escuela y un riesgo para la salud de los estudiantes, factores que podrían incidir negativamente sobre el rendimiento escolar.

Para asegurar la oferta educativa de todos los cursos y de todos los niveles, es necesario consolidar la organización de núcleos y de redes, puesto que no todas las unidades educativas ofertan el nivel primario completo, e incluso menos tienen los niveles secundario o inicial de educación, sobre todo en el área rural.

En cuanto a las horas pedagógicas, continúa existiendo un déficit significativo en las unidades educativas, principalmente en el nivel primario, pese a los esfuerzos de los últimos años que han logrado un crecimiento considerable del número de horas asignadas por crecimiento vegetativo, en parte como resultado de los recursos adicionales provenientes del alivio de la deuda HIPC II.

A partir del año 1999, empezó a disminuir la proporción de docentes interinos, sobre todo en el área rural, debido a la mayor contratación de docentes con formación pedagógica y, probablemente, a la implementación del IPR. Sin embargo, todavía es necesario recurrir al interinato para cubrir vacancias, ya que en algunas zonas es difícil contratar a maestros con formación académica porque las condiciones económicas y de vivienda no son un incentivo suficiente para compensar las dificultades de acceso a la zona o de vivienda.

Relativo al salario docente, la mayoría gana mensualmente entre mil y dos mil bolivianos, además de los bonos anuales de 1.839 bolivianos o de 2.339 bolivianos, a los que se puede añadir el IPR de 100 dólares por año.

El aumento en la importancia del sector educativo en los últimos años ha propiciado el logro de avances educativos. Entre los años 1992 y 2001, el acceso a la escuela ha mejorado en todos los niveles de educación. En primaria, el acceso es más elevado con relación a los demás niveles, aunque quedan problemas por resolver respecto a la permanencia y a la culminación. En secundaria, el acceso es todavía bajo como consecuencia de la insuficiente oferta escolar en este nivel y de las dificultades que subsisten en primaria. En el caso del nivel inicial, el acceso es aun más bajo, probablemente por la escasa oferta de escuelas y de docentes, y por la falta de comprensión de parte de la sociedad sobre la importancia de este nivel en el rendimiento de los estudiantes en los siguientes niveles.

La tasa de abandono ha disminuido desde 1997 hasta el año 2003. Los índices más altos se presentan en 8° de primaria y en 1° de secundaria. Parece ser que este último curso actúa como "filtro", pues tiene la tasa de abandono más alta y la tasa de promoción más baja de los 12 cursos de la educación escolar. Sin embargo, el abandono comienza a ser definitivo mucho antes, a partir de los 11 ó 12 años de edad. Pese a esto, la cantidad de alumnos que termina primaria y secundaria aumentó desde 1992, aunque todavía de manera insuficiente, especialmente en secundaria.

Entre las diversas razones que determinan la inasistencia a la escuela (abandono) destacan los problemas económicos y los relacionados con el ámbito personal y familiar. Esto parece indicar que las intervenciones dedicadas a mejorar la oferta educativa no tendrían efecto sobre la asistencia a la escuela; sin embargo, algunas causas podrían estar relacionadas indirectamente con dicha

oferta. En todo caso, para disminuir la inasistencia debe considerarse la aplicación conjunta de intervenciones que solucionen el problema de la cantidad y de la calidad de la oferta educativa, y que incentiven la demanda de educación.

De acuerdo con las pruebas de rendimiento del Simecal, por lo general las dificultades son mayores en Matemática que en Lenguaje. Los factores asociados que parecen incidir más sobre el nivel de logro de los alumnos son, entre otros: el contexto familiar, las prácticas pedagógicas en la escuela, los recursos pedagógicos empleados, la organización del aprendizaje, los recursos humanos, el comportamiento de los padres y la utilidad que el alumno asigna a los conocimientos que adquiere. El bajo rendimiento de los bachilleres repercutirá luego en su rendimiento en educación superior.

Un problema significativo de la educación en Bolivia es el hecho de que existen brechas entre áreas geográficas y entre hombres y mujeres, aunque la disparidad entre áreas es más pronunciada que la de género, que está concentrada en determinados municipios del área rural.

Respecto a género, se verifica que las mujeres jóvenes y adultas, sobre todo del área rural, presentan el cuadro más desfavorable respecto al máximo nivel de instrucción alcanzado y al analfabetismo; sin embargo, para las mujeres en edad escolar no existen grandes diferencias en el acceso a la escuela con relación a los hombres.

Cabe señalar que mientras los hombres presentan mayores tasas de abandono a partir de 6° de primaria, éstos permanecen más años en la escuela que las mujeres. Este fenómeno aparentemente contradictorio se explica por el hecho de que el abandono entre los hombres tiene carácter temporal, en tanto que entre las mujeres tiende a ser definitivo. Esta idea se refuerza por el mayor rezago escolar observado en los hombres.

En cuanto a las diferencias por área geográfica, en general el área rural tiene indicadores educativos más desfavorables: el acceso a la escuela es más bajo en todos los niveles de educación, diferencia que se acentúa en el nivel secundario; el rezago escolar alcanza su mayor diferencia entre 3° y 7° de primaria; la inasistencia escolar es mayor; y sólo alrededor de dos tercios de los alumnos completan la primaria.

Algunos problemas que podrían explicar esta realidad desfavorable son: la insuficiencia de infraestructura, de grados y de maestros; la inadecuada calidad

de los locales educativos; y otros problemas relacionados con el contexto económico y social. No obstante, se han realizado esfuerzos para revertir esta situación incrementando el número de docentes y de unidades educativas, disminuyendo el porcentaje de maestros interinos y aplicando el Programa de Incentivos Salariales a docentes a través del IPR y del IMB, destinados exclusivamente al área rural.

De igual forma, existen diferencias en el desenvolvimiento educativo por grupo étnico, ya que la población que tiene como lengua materna una lengua originaria enfrenta mayores problemas de permanencia en la escuela.

La educación superior es cada vez más importante en el escenario educativo, dado que las exigencias del mercado laboral han estimulado la aparición de más universidades para atender la mayor demanda de educación superior, tanto en pregrado como en postgrado. Sin embargo, quedan temas pendientes por resolver con relación a la eficiencia en las universidades, ya que las tasas de egreso y de titulación son bajas, lo que refleja que el estudiante tarda más de lo necesario en terminar su educación superior.

Se ha dado mayor énfasis a la formación de docentes para la aplicación de la EIB, lo que se tradujo en un incremento de la matrícula en aquellos centros de formación docente que brindan esta modalidad de educación.

Con referencia a la educación alternativa, en los últimos años hubo un incremento de la matrícula, y la atención de los centros de educación especial se concentró en las áreas de dificultades de aprendizaje y de discapacidad mental y auditiva; además, se logró integrar a la educación formal especialmente a quienes presentaban dificultades de aprendizaje, discapacidad visual y discapacidad física.

BIBLIOGRAFIA

- Albó, Xavier (1999). Iguales aunque diferentes. Hacia unas políticas interculturales y lingüísticas para Bolivia. La Paz: MECyD, Unicef y Cipca.
- Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana CEUB (2001b). Estadísticas de postgrado (1995-2000). La Paz: CEUB.
- CEUB (2003). Estadísticas de la Universidad Boliviana 1990-2002. La Paz: CEUB.
- Decreto Supremo 23950 de 1º de febrero de 1995. "Reglamento sobre organización curricular". Nuevo compendio de legislación sobre la Reforma Educativa y leyes conexas (2002). La Paz: MECyD.
- Decreto Supremo 23951 de 1º de febrero de 1995. "Reglamento sobre estructura de administración curricular". Nuevo compendio de legislación sobre la Reforma Educativa y leyes conexas (2002). La Paz: MECyD.
- Decreto Supremo 23952 de 1º de febrero de 1995. "Reglamento sobre estructura de servicios técnico-pedagógicos". Nuevo compendio de legislación sobre la Reforma Educativa y leyes conexas (2002). La Paz: MECyD.
- Decreto Supremo 26275 de 5 de agosto de 2001. "Reglamento general de universidades privadas". Nuevo compendio de legislación sobre la Reforma Educativa y leyes conexas (2002) La Paz: MECyD.
- De Mesa, José y otros (2003). Historia de Bolivia. La Paz: Gisbert.
- Filgueira, Fernando (2002). Evaluación de la Reforma Educativa en Bolivia desde parámetros de equidad, calidad y eficiencia interna: retención, promoción, flujo, y logros educativos en el subsistema primario. La Paz: MECyD. Mimeo.
- Guevara, Mirjam (1997). Ofertas educativas para personas con necesidades especiales en Bolivia. La Paz: Unesco, Unicef y Asociación Alemana para la Educación de Adultos. Mimeo.
- Instituto Nacional de Estadísticas INE (2002a). Bolivia: características de la vivienda. Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, Serie I, Resultados Nacionales, volumen 3. La Paz: INE.

- INE (2002c). La Paz: resultados departamentales. Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. Serie II, Resultados departamentales, volumen 2. La Paz: INE.
- INE (2002d). "Bases de Datos. Censo Nacional de Población y Vivienda 2001".
 Beyond 20/20. Disco compacto.
- INE (2002e). Cuentas regionales de Bolivia 1988-2003. La Paz: INE.
- INE/Unidad de Análisis de Política Económica Udape (2002). Bolivia: mapa de pobreza 2001. Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, Serie I, Resultados Nacionales, volumen 2. La Paz: INE.
- Ley 1551 de Participación Popular, de 20 de abril de 1994. Nuevo compendio de legislación sobre la Reforma Educativa y leyes conexas (2002). La Paz: MECyD.
- Ley 1565 de Reforma Educativa, de 7 de julio de 1994. Nuevo compendio de legislación sobre la Reforma Educativa y leyes conexas (2002). La Paz: MECyD.
- Ley 1615 de Constitución Política del Estado, de 6 de febrero de 1995. Nuevo compendio de legislación sobre la Reforma Educativa y leyes conexas (2002). La Paz: MECyD.
- Ley 1654 de Descentralización Administrativa, de 28 de julio de 1995. Nuevo compendio de legislación sobre la Reforma Educativa y leyes conexas (2002). La Paz: MECyD.
- Ley 2028 de Municipalidades, de 28 de octubre de 1999. Nuevo compendio de legislación sobre la Reforma Educativa y leyes conexas (2002). La Paz: MECyD.
- Ley 2235 del Diálogo Nacional 2000, de 31 de julio de 2001. Nuevo compendio de legislación sobre la Reforma Educativa y leyes conexas (2002). La Paz: MECyD.
- Ministerio de Educación Cultura y Deportes MECyD (s.f.). ¿Qué es la educación bilingüe y por qué hemos optado por ella? La Paz.

- MECyD/Fondo de Inversión Social FIS (1999). Inventario nacional de infraestructura escolar 1999. La Paz: MECyD. Disco compacto.
- MECyD (2001a). Bolivia: datos de educación (informe presentado para la Organización Internacional de la Educación, OIE). La Paz.
- MECyD (2001b). Reglamento de administración y funcionamiento de unidades educativas de nivel inicial, primario y secundario. Resolución Ministerial 162/01. La Paz.
- MECyD (2001c). Organización pedagógica. La Paz.
- MECyD (2002a). Educación para todos-Fast Track Iniciative. La Paz: Dirección General de Estrategias Sectoriales. Documento interno, inédito.
- MECyD (2002b). Proyecto de fortalecimiento de la calidad y equidad de la educación-PFCEE (1999-2002). La Paz. Documento interno, inédito.
- MECyD (2003a). Para abrir el diálogo-Estrategia de la educación boliviana (EEB) 2004-2015. La Paz. Documento interno, inédito.
- MECyD (2003b). Formación inicial y formación permanente de docentes en el marco del Programa de Reforma Educativa. La Paz.
- MECyD (2003c). Resolución Ministerial 032/03. La Paz.
- MECyD (2003d). Formación inicial y formación permanente de docentes en el marco del Programa de Reforma Educativa. Informe. La Paz.
- MECyD (2003e). Resolución Ministerial 016/03. La Paz.
- Ministerio de Educación Minedu (2004a). La educación en Bolivia. Indicadores, cifras y resultados. La Paz.
- Minedu (2004b). Boletín Bolivia Educa. Año 1 Nº 1. Agosto de 2004. La Paz.
- Minedu (2004c). Memoria 2004. Educación alternativa. La Paz.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2002). Informe de desarrollo humano. La Paz: PNUD.
- PNUD (2004). Índice de desarrollo humano en los municipios de Bolivia. La Paz: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Rivero, Wigberto y otros (1998). Pueblos indígenas y originarios de Bolivia.

 http://www.umsanet.edu.bo/misc/la_paz/camino/pueblos/pueblos.htm
- Secretaría Nacional de Educación (1997). Estadísticas Educativas. Serie 1975-1995. La Paz.
- Sistema de Medición de la Calidad de la Educación Simecal (1999a). Bolivia.

 Rendimiento escolar 4º de educación secundaria. La Paz: MECyD.
- Simecal (1999b). Evaluación del Sistema de Formación Docente-1999, INS administrados por universidades. La Paz: MECyD.
- Simecal (1999c). Evaluación del Sistema de Formación Docente-1999, INS administrados por el Viceministerio de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. La Paz: MECyD.
- Simecal (2000). Rendimientos escolares de 3º y 6º de primaria en Lenguaje y Matemática y factores asociados. La Paz: MECyD.
- Simecal (2001a). Informe. Resultados de la evaluación nacional a escolares de 3º año de educación primaria en las áreas de Lenguaje y Matemática. La Paz: MECyD.
- Simecal (2001b). Prueba de aptitud académica, gestiones 2000 y 2001. La Paz: MECyD.
- Simecal (2002). Rendimientos escolares y factores asociados 8º de educación primaria. La Paz: MECyD.
- Universidad Mayor de San Simón, FHCE/PROEIB Andes (2001). Capacitación en lectura y producción de textos en lenguas originarias (aimara, guaraní y quechua). Cochabamba.
- Urquiola, Miguel (2000a). Los maestros en Bolivia: impacto, incentivos y desempeño.

 La Paz: Maestrías para el Desarrollo, Universidad Católica Boliviana.
- Urquiola, Miguel (2000b). "Educación primaria universal". ¿Dónde estamos el 2000? Remontando la Pobreza. Ocho cimas a la vez. La Paz: PNUD.
- Vegas, Emiliana (2002). Descripción detallada del Sistema de Remuneración de Docentes y Directores en Bolivia. Mimeo.
- Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (2002). Estadísticas de universidades privadas de Bolivia 1999, 2000 y 2001. La Paz: Minedu.

La educación en La Paz: indicadores, cifras y resultados es el segundo volumen de una serie de nueve documentos con información estadística departamental actualizada, confiable y de calidad. Presenta el contexto socioeconómico de la educación en el departamento de La Paz, las caracteristicas educativas de su población joven y adulta, los datos estadísticos y los indicadores departamentales de la educación formal, y los logros alcanzados gracias a los programas municipales de educación y a los proyectos educativos del departamento. Asimismo, proporciona información estadística histórica sobre el personal docente del departamento de La Paz, detalla los componentes y los factores del complejo sistema de remuneración docente, describe los indicadores de eficiencia interna, de acceso, de permanencia y de rendimiento escolar, y ofrece datos departamentales sobre la educación superior y la educación alternativa

Se espera que esta publicación sirva de insumo para el análisis y la discusión de la problemática educativa tanto del departamento de La Paz como del país, para la formulación de políticas educativas y, en consecuencia, para mejorar la calidad y la equidad del sistema educativo boliviano.